

**EL TURISMO COMO FACTOR DE TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT**

Dr. Candelario Fernández Agraz

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	¡Error! Marcador no definido.
RESUMEN	¡Error! Marcador no definido.
ABSTRACT	¡Error! Marcador no definido.

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS	8
2.1 Objetivo general.....	8
2.2 Objetivos específicos.....	9
3. HIPÓTESIS	9
4. MARCO TEÓRICO.....	10
4.1 Economía política	10
4.1.1 Modo de producción.....	10
4.1.2 Medios de producción	14
4.1.3 Relaciones de producción	18
4.2 Geografía cultural	20
4.2.1 El paisaje cultural	20
4.2.2 El paisaje natural.....	21
4.3 El estudio de la transformación agrícola desde la economía política y la geografía cultural	25
5. MARCO METODOLÓGICO	36
5.1 Método y técnicas de investigación	36
5.2 Área de estudio.....	38

CAPÍTULO II

6. RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	40
6.1 La transformación del espacio, Compostela a través del modo de producción agrícola.....	40
6.1.1 El paisaje natural local	40
6.1.2 El paisaje cultural local.....	43
6.1.3 Elementos identitarios y valores locales.....	44

6.1.4 El poblamiento de Compostela desde la economía agrícola	51
6.1.5 El poblamiento de Compostela desde la economía de servicios	54
6.1.6 Actividades productivas locales.....	57
6.1.7 Organización geopolítica.....	63
6.2 Bahía de Banderas y el modo de producción capitalista.....	65
6.2.1 Producción agrícola en el área y periodo de cultivo	65
6.2.2 Sistemas de cultivo y variedad productiva.....	68
6.2.3 Agricultura: beneficios y perjuicios locales entre 1990 y 2010.....	69
6.3 Turismo: expansión, apropiación y grupos sociales.....	72
6.3.1 Expansión turística local.....	74
6.3.2 El auge del turismo y el declive de las actividades agrícolas en el municipio de Bahía de Banderas.....	77
6.3.3 La zona costera de la región de Bahía de Banderas: daños irreversibles al patrimonio y paisaje natural.....	89
6.3.4 La dinámica poblacional	97
6.3.5 Nuevos grupos sociales	100
CAPÍTULO III	
7. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA.....	104
7.1 El turismo como agente transformador del municipio de Bahía de Banderas	104
7.1.1 Análisis socioeconómico del sector agrícola de la zona del valle de Bahía de Banderas.....	105
7.1.2 Percepción de la transformación de un paisaje agrícola al paisaje turístico.....	119
CAPÍTULO IV	
8. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN	1274
8.1 Discusión de resultados.....	1274
8.2 Conclusiones	137
9. BIBLIOGRAFÍA	140

1. INTRODUCCIÓN

La crisis mundial acaecida en 1929 puso de manifiesto las fallas, carencias y omisiones del capitalismo industrial y de la economía internacional debido a la contracción y debilitamiento del patrón oro como base del sistema financiero mundial. Al mismo tiempo, la llegada al poder de los Bolcheviques en Rusia alertó a los ideólogos del liberalismo económico sobre posibles cambios y adecuaciones al sistema de producción de occidente. En respuesta, John Maynard Keynes introduce la idea de otorgar mayor participación al Estado en el ramo de la economía y erigir a éste como el eje rector de la vida económica y participe en las decisiones transcendentales en esta materia.

Nace así en el seno de la mayor crisis económica del siglo XX el modelo del Estado Benefactor que funge como réplica al modelo socialista llevado a la práctica por Lenin, Trosky y los ideólogos del comunismo en el llamado bloque oriental. Ambos sistemas se enfrascan en una abierta y franca competencia ideológica a lo largo del siglo XX que en la práctica se basaba en los beneficios y ventajas económicas y sociales que los ciudadanos de ambos bandos obtenían del sistema económico imperante en cada bloque.

La Segunda Guerra Mundial beneficia tanto a la economía norteamericana e inglesa como a la economía soviética debido al impulso que reciben éstas del financiamiento de la guerra. Al terminar este conflicto armado, los ingleses y los norteamericanos entretejen el modelo económico neoliberal diseñado para los países de América Latina, África y Asia con economías subdesarrolladas, pero con potencial industrial debido a la tenencia de recursos naturales poco explotados o vírgenes en especial de las industrias del petróleo, mineral, gas, explotación forestal y además de la inversión privada en el campo de los servicios y la industria del turismo para su comercialización y capitalización (Saxe-Fernández, 2006; Getino, 2007).

Aparejado a este nuevo sistema económico como herramienta para la dilatación y reproducción del capital, aparece el turismo, que se infiere no solo como un medio que aporta empleos, inversiones directas, divisas y liquidez, sino también como un modelo de sociedad importada a raíz del desarrollo de ésta como actividad

económica y que paulatinamente va adquiriendo peso e importancia en la balanza de pagos y la contabilidad nacional (Lanfant, 1980).

De ésta manera, el modelo económico neoliberal no solo se aboca a determinar las prácticas económicas, sino que también influye en la organización del trabajo, las prácticas sociales, los modelos de formación profesional y trastoca hasta lo más profundo a la división y estructura social y económica. La industria del turismo, es en síntesis un modelo cultural que se adopta, se desarrolla y se arraiga en el país periférico como medio de expansión del neocapitalismo.

Durante la década de los ochenta y a finales de ésta, el modelo neocapitalista es finalmente implantado en la economía mexicana y sus consecuentes medidas económicas se manifestaron a través de políticas de liberalización de mercados, tasas de interés, mercado cambiario, eliminación de subsidios y control extenuante de salarios, políticas de liberalización del comercio exterior (exención arancelaria y no arancelaria) a las importaciones y políticas de contracción de la demanda agregada.

Consecuentemente, para la materialización del sistema neoliberal a través de la expansión de la industria del turismo en el caso de México, se abrió la puerta a la reforma del Artículo 27 constitucional que permite privatizar la propiedad ejidal y comunal (Morales & García, 2002), y asiente la entrada del capital privado doméstico y trasnacional para la explotación del territorio sobre todo en proyectos y megaproyectos de turismo de sol y playa y que generan gran cantidad de turistas, así como el crecimiento demográfico de los polos de desarrollo turístico. Por otra parte, se modificaron las leyes referentes a la inversión extranjera directa y propiedad empresarial, lo que permite a los inversionistas extranjeros ser dueños absolutos de sus inversiones tanto en el mercado financiero como en las inversiones fijas.

El neoliberalismo a través del turismo y la apertura del mercado nacional han provisto de empleos y divisas a la economía mexicana, sin embargo, la desigualdad en el desarrollo social y económico se ha profundizado en aquellas comunidades y grupos sociales en el ámbito rural donde se ha establecido el turismo como modo de

producción. Éste ha generado cambios en la estructura socioeconómica cuyas acciones resaltan la importancia de esta actividad para el neocapitalismo como factor de reproducción del capital.

Los impactos de la industria turística en México se han producido básicamente por la ocupación del espacio, del uso de los recursos naturales y humanos, la generación de desechos y la alteración de la vida económica y social. Contrariamente, una de las grandes simplificaciones y omisiones que se han hecho al analizar los impactos del turismo en zonas rurales es poner en un mismo rango los económicos con los sociales, cuando el primero corresponde a la estructura macroeconómica del país y el segundo corresponde no sólo al turismo sino al proceso de modernización coercitiva que éste genera, de allí que al dejar de ser campesino se genera un ciudadano urbano que puede estar en peores condiciones de calidad de vida que en el campo.

Los cambios en el rubro primario son visibles en la concepción de los hechos que derivan de lo social, es decir, el visitante viene a admirar y a aportar tanto en la cultura como en la conducta a través de la interacción interpersonal. El nativo adapta su cosmogonía e idiosincrasia mientras que el extranjero proviene de países donde el rubro social se exporta y modifica la conducta en aquellos países y regiones donde la actividad turística es dominante económicamente.

El medio ambiente natural generalmente se convierte en la base y atracción de los polos de desarrollo turístico, aunque son también ambientes frágiles y vulnerables a la presión humana lo que conlleva a su degradación progresiva y disminuir consecuentemente los recursos (Orozco et. al., 2008). La contaminación de los mantos acuíferos, el oprobio de los espacios naturales, el desarrollo urbano descontrolado y la eliminación de la flora y fauna endémica por la acción directa de la expansión de la actividad turística son las expresiones y costos de largo plazo que el turismo ejerce sobre el territorio local.

El turismo se ha constituido como el motor de la economía regional en las zonas turísticas del país debido a la generación de empleos y la entrada de divisas, sin

embargo, la balanza comercial presenta saldo negativo dado el cúmulo de importaciones para ésta industria. Además, genera una distensión laboral lo que forja crecimientos pírrricos de sectores como el primario en el área de alimentos lo que aumenta las importaciones agrícolas e inflación local.

México captó en 2004, 10,700 mdd por concepto de turismo internacional. Los ingresos de este rubro estuvieron a la par de los ingresos petroleros y las remesas enviadas por los connacionales radicados en los E.E.U.U., Secretaría de Economía, (SEC, 2009). A nivel local, en el municipio de Bahía de Banderas, el crecimiento económico ejercido por la economía de servicios ha sido ligeramente superior al 7% a tasa anual y ha superado por mucho la media nacional que rebasa ligeramente el 3%.

Según cifras del INEGI, de 2001 a 2007 la industria turística local se ha acrecentado. En 2001 la oferta hotelera en cuartos era de 4,725 unidades, y en 2007 la cifra creció a 15,181¹ cuartos lo que representa un crecimiento porcentual a tasa anual de 51%² para el periodo (INEGI, 2008).

En comparación con el sector primario y en el mismo periodo, la agricultura paradójicamente, registró un decremento bastante significativo en el mismo periodo, en 2001 la superficie sembrada por disponibilidad de riego sobrepasó las diez mil hectáreas, y para 2007 la cantidad de hectáreas sembradas bajo esta misma categoría apenas si sobrepasó las 7000 unidades.

Para 2008, el INEGI registró algunos cultivos tradicionales tales como el mango, el tabaco y el sorgo bajo el rubro de “otros cultivos” al ser estas producciones ínfimas o apenas perceptibles. La baja en la superficie sembrada por disponibilidad de riego fue del 30% de 2001 a 2007 (INEGI, 2008).

¹ Éste dato incluye todos los cuartos construidos en todas las categorías, desde 1 estrella hasta gran turismo y diamante. La cifra en cuartos construidos se eleva drásticamente debido a que en las categorías de 1 a 4 estrellas fue donde se creció tanto en establecimientos como en cuartos construidos.

² Datos obtenidos a partir de la correlación de datos del INEGI.

Estas cifras comprueban el dinamismo y la contribución del turismo en la economía nacional y local comparados con otros sectores de la economía, en particular con el sector primario, cuyo crecimiento se ha visto limitado comparado con la diligencia del sector terciario en el caso de Bahía de Banderas.

El INEGI, efectúa bienalmente los censos económicos a nivel nacional; en el municipio de Bahía de Banderas estos estudios regionales cuantitativos no relatan ni correlacionan el descenso de las actividades agrícolas con alguna causa u origen, aunque aparentemente pueden provenir o son provocadas por el turismo. Sin embargo, evaluando las cifras ambos sectores, existe un efecto poco estudiado localmente, que relaciona el auge de la actividad turística y la decadencia de las actividades agrícolas.

En los últimos 40 años, el turismo ha contribuido en los cambios en el paisaje agrícola de Bahía de Banderas a través de la expansión económica del sistema de producción neoliberal y teniendo como consecuencia la modificación del entorno social, ambiental, y cultural en el sector primario. Ha facilitado la transición de una economía sustentada en la producción agrícola a una de producción de servicios, lo que ha ocasionado la modificación del entorno agrícola de manera tosca y abrupta, sin una planeación integral.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Por tal razón, esta investigación pretende Analizar y valorar los cambios producidos por el desarrollo y crecimiento turístico en el sector agrícola de la zona de litoral y de riego del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, durante el periodo 1990-2010.

Para ello, se llevará a cabo:

2.2 Objetivos específicos

1. Documentar la evolución histórica socioeconómica de la zona del valle y del litoral del municipio de Bahía de Banderas, de inicios del siglo XX hasta 1990.
2. Describir y registrar el desarrollo del turismo en la región que comprende la zona del litoral del municipio de Bahía de Banderas desde 1990 hasta antes de 2010.
3. Describir y registrar del desarrollo de las actividades agrícolas en la región que comprende la zona de litoral y de riego del municipio de Bahía de Banderas desde 1990 hasta 2010.
4. Identificar y describir los indicadores socioeconómicos del sector agrícola de la zona del litoral y de riego del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.
5. Determinar y describir la forma en la que el turismo ha influenciado y propiciado la transformación del sector agrícola de la zona del litoral y de riego de Bahía de Banderas, Nayarit.

3. HIPÓTESIS

De lo esbozado previamente se desprende el supuesto que: si el turismo en la zona del litoral y del valle del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, se comporta como mecanismo de expansión capitalista, entonces transforma contradictoriamente al sector tradicional (producción, campesinos y paisaje) de dicha región.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 Economía política

4.1.1 Modo de producción

Durante las edades prehistórica y antigua se subsistía de la caza, la pesca, la recolección de frutos silvestres, se domesticaron animales y se cultivaban cereales; fueron los inicios de la agricultura sedentaria. Paulatinamente se amplió el número de especies cultivadas y adaptadas a condiciones locales y se mejoraron técnicas de cultivo y se desarrollaron herramientas de trabajo. Esta revolución productora alteró mínimamente el ecosistema a partir de la producción y consumo de energía (Vitalé, 1993).

El éxito en el cultivo de los cereales permitió a las sociedades antiguas desarrollarse. El excedente alimentario comercializado a través de la práctica del trueque, permitió a éstas sociedades almacenar reservas alimentarias para mantener sociedades fuertes y más grandes y para fundar reinos e imperios dominantes (Rifkin, 2002).

A lo largo de la historia de las sociedades humanas han existido dos grandes revoluciones que han cambiado significativamente el rumbo de la humanidad: la primera de ellas, la llamada revolución agrícola que tardó miles de años en gestarse, y la segunda, conocida como la sociedad industrial, que necesitó de sólo trescientos años para desenvolverse y cambiar por completo el rostro de las sociedades occidentales principalmente (Toffler, 1980).

En las postrimerías de la revolución agrícola, se gesta el feudalismo, modo de producción que tiene su origen a raíz de la desintegración del sistema esclavista. Éste régimen económico característico de la Edad Media es en realidad un esbozo del sistema capitalista imperante en la mayor parte del mundo hoy día; el feudalismo constituye la manifestación post-primitiva del capitalismo y que se forma principalmente debido a la invasión del Imperio Romano por los pueblos bárbaros procedentes del norte de Europa. A la caída del Imperio Romano, los jefes militares

bárbaros repartieron la tierra entre sus soldados leales y de ésta manera dominaron grandes extensiones de tierra. Reunieron a las masas campesinas en torno a estos súbditos para que les dieran protección y de esta manera se originaron dos de las instituciones elementales de este sistema económico: la servidumbre y el feudo.

El feudalismo de acuerdo con (Méndez, 2005) es la manera en cómo se adjudican las relaciones sociales de producción imperantes durante este sistema. Aunque es una relación diferente a la del esclavismo, el hombre no es completamente libre, pero tampoco esclavo. El siervo solo es dueño de su fuerza y capital de trabajo (herramientas de labranza), y está implicada una relación de explotación basada en la posesión de los medios de producción (tierra, molino, carreta y ganado).

El feudo estaba constituido por una extensión vasta de tierra y que pertenecía al señor feudal dada a éste en retribución a servicios militares e impuestos a la corona o jefes milicianos. El señor feudal ejercía poder político y económico local, era dueño de los medios de producción y las tierras, las que entregaba a sus siervos para su manejo y cultivo a cambio de rentas, impuestos o contribuciones en especie.

Los cambios sociales ocurridos a lo largo de los siglos XV, XVI y XVII, coincidieron con sucesos que promovieron la sustitución del régimen feudal, principalmente en Inglaterra, los Países Bajos y Alemania: las revoluciones burguesas, el desarrollo y crecimiento de los mercados locales, regionales y nacionales, la evolución del capital comercial y el desarrollo del comercio a partir de la producción de mercancías. Dados estos acontecimientos, nace una nueva estructura económica: la capitalista.

El capitalismo

La producción generalizada de mercancías agiliza el desarrollo del sistema capitalista primero a través de la *producción mercantil* simple utilizada para facilitar el intercambio. Posteriormente, la *manufactura* que refiere la ejecución de un solo proceso o especialización del trabajador, como consecuencia aumenta la productividad y disminuyen los costos operativos. Finalmente, la *producción maquinizada* donde el trabajador se dedica a un sólo proceso ligado a la producción y que requiere la ultra especialización de éste y a la vez de la máquina.

El en plano de lo agrícola, el sistema se manifiesta a través de la propiedad privada de la tierra por parte del capitalista o burgués. De nueva cuenta y bajo condiciones que aparentan ser diferentes al sistema feudal, el trabajador rural sólo es dueño de su trabajo y herramientas básicas. Las relaciones sociales continúan siendo de explotación con base en la propiedad privada de los medios de producción, tal y como se manifiesta durante el siglo XVIII en Europa explicado a través de la doctrina fisiócrata.

Sin duda alguna el término “*fisiocracia*” puede tender a diversas interpretaciones, aunque etimológicamente éste se refiere al poder o gobierno de la naturaleza, Mercier de la Riviere (1721-1793), se refiere a ésta como “la ciencia del orden natural”. Objetivamente el vocablo fue acuñado a mediados del siglo XVIII por Dupont de Nemours (1730-1792), a raíz de las obras de Francois Quesnay para nominar lo concerniente a la economía rural en Francia, por entonces un país enteramente agrícola (Gómez, 2006).

La escuela fisiócrata aparece paralela a la economía científica dado que aplicó el método científico para resolver problemas de carácter económico. La fisiocracia se concibe desde entonces como una corriente doctrinaria en materia económica y que se refiere a la consecución de la riqueza a través del cultivo de la tierra, entendiéndose a ésta última como la única capaz de reproducirse por sí misma desde el orden biológico. De ahí que filosóficamente la escuela fisiócrata sostenga que tanto las sociedades humanas como animales se rigen bajo un orden natural.

Quesnay plasma científicamente un estudio económico a través de su obra *El Cuadro Económico*, en el que sostiene un análisis de la distribución del ingreso y que a la vez señala la existencia de clases sociales donde la clase productora constituida por campesinos constituye la única fuente de riqueza del sistema económico. Señala también a los propietarios de la tierra, a los mercaderes y la industria, y se refiere a éstos últimos como parte de un sistema estéril que sólo transforman la materia (Méndez, 2005).

Hacia finales del siglo XVI en Inglaterra, según (Dobb, 1946), la burguesía empezó a

invertir sus capitales en propiedades rurales cada vez con mayor frecuencia con fines de explotación y lucro *lanero*³, lo que dio pie a el nacimiento de granjas dedicadas a la explotación de ganado a gran escala y al empleo de campesinos asalariados. Sin embargo, también nacieron los campesinos independientes que a medida que prosperaban se convirtieron en arrendatarios de gran importancia.

Al parecer esta clase de campesinos parece haber sido la precursora de mejoras en los métodos de cultivo lo que constituye el nacimiento de una clase capitalista que ve incrementar progresivamente sus ingresos y ganancias en las esferas del comercio interno puesto que las políticas de Estado imponían barreras entre mercados de compra y mercados de venta, lo que obligaba a circunscribir el comercio agrícola dentro de las fronteras nacionales (Dobb, 1946).

Hacia finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX sucedieron tres hechos que modificaron las relaciones sociales de producción: la independencia de los Estados Unidos, la Revolución Industrial y la Revolución Francesa. Estos sucesos provocaron que el capitalismo comercial evolucionara a capitalismo industrial debido a los acontecimientos socioeconómicos que permitieron la invención y desarrollo de maquinaria industrial.

La producción agrícola orientada hacia el mercado requirió de la concentración de los factores trabajo, tierra y capital, hechos contrarios a los patrones tradicionales de tenencia y uso de la tierra para ese tiempo. Estos sucesos aproximaron a las granjas a la economía de escala, lo que (Johnston & Mellor, 1961) llaman “excedente”. Por ende, ésta relación implicaba un aumento de la productividad lo que conllevó a la industrialización agrícola a través de innovaciones tecnológicas. Se gestaba así la segunda revolución económica de las sociedades humanas y que convertiría a la agricultura en uno de los principales sectores de la revolución industrial en los Estados Unidos e Inglaterra principalmente (Arroyo, 1989).

La transición hacia el capitalismo industrial a principios del siglo XIX, tiene como

³ Cría y explotación de ganado ovino.

característica la burguesía y la sustitución de mano de obra por máquina, lo que llevó a los trabajadores agrícolas desempleados a contratarse en actividades industriales como la textil, minera, metalurgia y del cuero, industrias nacientes a gran escala y que se asentaron en los centros industriales emplazados en el campo y en las periferias urbanas. La maquinización del campo implicó un desplazamiento de los trabajadores agrícolas hacia otros sectores que consumían las materias primas provenientes del sector primario, lo que significó una oleada migratoria rural hacia las ciudades y la transformación radical del paisaje rustico a urbano.

4.1.2 Medios de producción

De acuerdo con Dobb (1946), Marx señala que en sus inicios el capitalismo mantuvo una relación externa con el método o modo de producción y que permanecía independiente de éste. Es decir, el comerciante era meramente un “editor” de las mercancías producidas por artesanos y campesinos y cuya finalidad era obtener utilidades a partir de la distinción del costo de producción y precio de venta del producto. No fue sino hasta más tarde cuando el capital se ligó al modo de producción para explotarlo de manera más efectiva, al apropiarse no solo de las ganancias, sino también del trabajo y de los medios de producción: las herramientas, las máquinas, la materia prima, los medios de transporte y la tierra.

En el contexto de la revolución agrícola, los medios de producción se refieren a la propiedad de la tierra, del ganado, del molino, de las máquinas y herramientas, de los medios de transporte y del capital de financiamiento. Si bien la burguesía de los siglos XIV y XV era dueña de una riqueza producida por los servicios que proporcionaba el comercio al ampliar los mercados y volver con mayor variedad, esta contribuyó a elevar el nivel de vida de los productores puesto que solo explotaba una parte del proceso económico: la comercialización (Dobb, 1946).

Consecuentemente, los primeros burgueses no se apoderaban del total de los beneficios, lo que permitía al productor ser partícipe de manera significativa del proceso económico al asegurarse la propiedad parcial o total de los medios de producción; existía entonces una cadena productiva que incluía a los pequeños

productores agrícolas y artesanos beneficiarse del proceso económico al vender su producción a los comerciantes.

Sin embargo, al ampliarse los mercados y al manifestarse la incapacidad de los productores para intercambiar sus productos a escalas más grandes que la de mercados locales, proporcionó a la burguesía, dueña del capital comercial la oportunidad de apropiarse del total de los medios de producción y del mercado, en síntesis de todo el proceso productivo lo que llevó a desaparecer a los pequeños productores agrícolas y artesanos quienes se vieron obligados a vender sus tierras y su fuerza de trabajo a la naciente clase burguesa que aparece a la par de la primera fase del capitalismo que va desde finales del siglo XVI hasta la segunda mitad del siglo XIX: el pre monopolio o libre competencia (Munguía, 1997).

Marx señala que de la relación de la gran industria y la agricultura se da la conversión de campesino a obrero asalariado donde también se hace evidente la ruptura del vínculo íntimo que sostenían la agricultura y la manufactura al disminuir progresivamente la población rural y la pequeña propiedad en términos absolutos debido al uso intensivo de maquinaria agrícola. Pero al mismo tiempo, el capitalismo crea las condiciones para una nueva relación material entre ambas actividades fundamentada sobre la base de la aplicación tecnológica y consciente de la ciencia, lo cual se manifiesta al consumarse un régimen capitalista de producción rural que aglutina el total de los medios de producción (Marx, 1867).

El modo y los medios de producción rural en México

Los pueblos que se asentaron en la región de Mesoamérica florecieron gracias a su capacidad organizativa en lo que respecta en el rubro agrario, entre ellos los mayas y los aztecas quienes desarrollaron prosperas economías basadas en la explotación agrícola y la propiedad de la tierra.

Los Mayas, según algunos historiadores tuvieron un tipo de propiedad comunal, pues al parecer no se tenía derecho absoluto sobre la tierra, una vez que se abandonaba se perdía la propiedad sobre ella. El ciudadano maya estaba facultado para poseer bienes de tipo agrario y en consecuencia transmitir los mismos en forma de herencia.

Sin embargo, al no haber desarrollado una actividad agrícola en forma, la regulación de la propiedad rustica sólo se dio en pequeña escala en comparación con el pueblo mexica, sin embargo su sistema económico estuvo basado en la producción agrícola (González, 2005).

Los aztecas por su parte, desarrollaron un sistema de producción muy efectivo cimentado en la agricultura y la propiedad sobre la tierra, ésta descansaba en tres formas de tenencia de la misma: la propiedad comunal, la propiedad individual y la propiedad pública.

La propiedad comunal tenía dos clasificaciones, el *Calpully* y el *Altepetlally*. En la primera, la propiedad de la tierra residía en la familia y bastaba estar emparentado para cultivar la tierra. En la segunda, se trataba de tierra de uso general que se trabajaba con el objetivo de pagar los tributos o impuestos. La propiedad individual se refería a la tierra que era adjudicada a un particular por el rey o señor.

El particular en cuestión era un noble o caballero con linaje real y que estaba obligado a transmitirlo a alguien de su misma condición o a sus descendientes. También podía enajenar el bien a través de una compra venta. La propiedad pública eran las tierras que no pertenecían a ninguna persona en particular y que estaban destinadas para el exclusivo sostén de la casa real, los templos y a los guerreros en tiempo de guerra y que eran trabajados por los peones o macehuales.

Durante la época colonial la división y propiedad de la superficie territorial estuvo sujeta a las hazañas o inversiones realizadas por los españoles. De esta manera, los pueblos indígenas vieron como sus propiedades fueron a parar a manos de la corona española. El Estado peninsular dueño absoluto del bien inmueble, cede propiedades a los conquistadores y colonizadores bajo diferentes formas de apropiación y de explotación agrícola, siempre con una característica: el propietario era o tenía origen español. Sin embargo, también existió la propiedad colectiva que estaba constituida por grupos indígenas que fueron agrupados con el objeto de evangelizarlos e instruirlos en la fe católica (González, 2005). En ambas formas de tenencia de la tierra, la economía siguió rigiéndose bajo un orden agrícola mayoritariamente, puesto

que el centro de gravedad económico lo constituían las actividades primarias.

Después de la guerra de independencia, México, siguió siendo un país con una economía eminentemente agrícola y con un sistema de producción que giraba en torno al sistema hacienda muy parecido al sistema feudal. Las haciendas fueron producto de las *mercedes reales*⁴ y los despojos y compras simuladas a los grupos indígenas hasta el último cuarto del siglo XIX ocasionando una gran concentración de tierra en manos de un titular lo que originó la desaparición de la propiedad indígena (Rivera, 2001).

Constituido este sistema productivo, se consolidaron centros comunitarios o poblaciones de las cuales dependían numerosas familias ahí establecidas y que laboraban como peones o se constituyeron en medieros, es decir, campesinos que recibían y cultivaban un pedazo de tierra o cabezas de ganado y que compartían a medias la cosecha con el hacendado. Éste último proveía los recursos los cuales facilitaba a través de las tiendas de raya y que descontaba de manera ventajosa una vez que la cosecha era entregada al hacendado. De manera tal que el mediero siempre salía debiendo, lo que lo obligaba a permanecer en la hacienda para el que el siguiente ciclo abonara a sus deudas.

La llegada del ferrocarril durante la etapa porfirista contribuyó al desarrollo de la industria minera y del desarrollo de algunas industrias agrícolas como la del henequén, textil, hulera y del tabaco entre otras. No obstante, el auge económico durante este período se dio debido al desarrollo de la industria petrolera y minera, lo que dio pie a la compra, expropiación y en casos extremos al despojo violento de las tierras por parte de las compañías trasnacionales.

Inicialmente, el movimiento revolucionario careció de objetivos agrarios. Este aspecto solo constituía un ínfima parte del ideario político. No proponía medidas radicales sobre la estructura de la propiedad de la tierra, se orientaba hacia la injusticia social prevaleciente a lo largo y ancho del país. Sin embargo, el grueso de los ejércitos

⁴ Tipo de propiedad otorgada a los conquistadores por la corona española durante la colonia.

constitucionalistas estaba conformado por gente del campo.

En realidad, es El Plan de Ayala donde se plasman los antecedentes de la legislación política agraria que regiría después de 1917 donde se concentran las fórmulas para la solución de los problemas agrarios que aquejaban al país (Sotomayor, 2001) y cuya expropiación a las haciendas llevó a cabo el Presidente Lázaro Cárdenas Del Río a devolver a las comunidades la tierra perdida durante la colonia y después de la independencia. Se consolidan dos formas de tenencia de la tierra, el ejido y la comunidad indígena y consecuentemente un cambio en el sistema de producción agrícola regido desde la misma propiedad de la tierra.

4.1.3 Relaciones de producción

Desde sus inicios, la agricultura ha estado ligada al contexto socioeconómico del hombre. En el caso de México como bien lo señala Jiménez Sánchez en (Calva, 2007), ésta ha estado relacionada con políticas agrarias, sociales y económicas de manera histórica que en cierta forma han buscado mejorar la desigualdad, marginación y pobreza de las sociedades rurales. Sin embargo, estas políticas aplicadas desde el fin de la Revolución (1929), no lograron ni siquiera medianamente su cometido.

La generación del modelo económico ejidal y comunal tuvo como objetivo dotar del factor tierra a las comunidades rurales que no ostentaban la propiedad de este bien, sino que por el contrario, la economía rural giraba alrededor del latifundio. Si bien en el sexenio presidencial de Lázaro Cárdenas se instrumentaron políticas públicas para propiciar el desarrollo del medio rural, es no menos cierto que los siguientes jefes de estado mostraron menos interés hacia el campo y se enfocaron a la industrialización de las urbes. Consecuentemente, la industria desplazó gradualmente al sector agrario lo que creó nuevas situaciones de dependencia al pasar México de ser un país exportador de materias primas a consumidor de tecnología importada (Roberts, 1980).

Desde 1940 la agricultura empieza a mostrar una tendencia gradual a la baja en la derrama del PIB nacional, contribuye progresivamente a aportar menos puestos de

trabajos y oportunidades de ingresos, a la vez que el centro de gravedad económico se desplaza hacia la industria y las manufacturas en las zonas urbanas. Este desequilibrio según Arroyo (1989), desvió la inversión y las políticas públicas de las zonas rurales, lo que contribuyó al estancamiento socioeconómico de éstas.

El modelo económico de crecimiento estabilizador y de sustitución de importaciones impulsado desde 1940 se enfocó hacia la industrialización de los centros urbanos; por lo que una gran parte del territorio agrícola (84%), quedó sujeto a la modalidad de agricultura de temporal y variabilidad del clima con predios agrícolas de subsistencia e incapacidad de dar empleo remunerado a través de ciclos agrícolas. El minifundio parcelario mostró características de marginación económica y social de su población lo que para 1960 ya eran visibles fenómenos como la migración y abandono de tierras sobre todo en las zonas rurales del sur del país (Calva, 2007).

La constante presión por atender las necesidades urbanas después de 1960, hace más compleja la tarea de suministrar recursos y políticas públicas efectivas para las áreas rurales que tradicionalmente están integradas por minifundios dedicados a los monocultivos y cultivos básicos de subsistencia, esta práctica limita la formación de capital, y el mejoramiento y protección de la tierra. Consecuentemente, esto redundó en la caída de la productividad y el ingreso de las familias rurales.

Jhonston y Mellor (1961) citados en Arroyo (1989), consideran que la industrialización de la agricultura en países como México, debe consistir primariamente en la formación de capital y suministro de mano de obra. Para que ésta actividad proporcione ambos suministros, las políticas públicas hacia éste sector deben enfocarse al aumento progresivo de la productividad, es decir, a través del establecimiento de infraestructura, aplicación de innovaciones técnicas y mejoramiento de insumo que bien pueden ser aplicados a través de subsidios directos e indirectos al sector en cuestión.

Según estos dos autores existen cinco contextos secuenciales para propiciar el desarrollo económico en las zonas rurales a partir de las actividades agrícolas. Primero, el desarrollo económico estimula la oferta alimenticia y si ésta última es

creciente, estimula el desarrollo en forma multiplicada. Segundo, La agricultura de exportación aporta divisas necesarias para el ahorro y gasto interno. Tercero, el sector agrícola debe suministrar una parte significativa de las necesidades crecientes del sector industrial. Cuarto, la agricultura debe proporcionar capital para diversificar la industria e impulsar la inversión social. Y por último, el ingreso a partir de la economía agrícola debe fomentar una demanda adicional, es decir, el aumento del poder adquisitivo del campesino y obrero agrícola.

Para el cumplimiento cabal de los anteriores señalamientos en economías subdesarrolladas como la mexicana, ambos autores anteponen dos condicionamientos esenciales: primero, que el aumento de la producción agrícola debe utilizar mano de obra intensiva y técnicas ahorradoras de capital, dada la escasez de este último y la abundancia del primero; y segundo, se debe generar progresivamente el mejoramiento en las condiciones de la tenencia de la tierra, de esta manera, las condiciones de crédito también se optimizarían.

4.2 Geografía cultural

4.2.1 El paisaje cultural

La cultura es un proceso inconcluso de cimentación de identidades llevado a cabo por individuos en términos locales y que analizan la realidad sistemática sobre la modelación del espacio y tiempo en función de los valores sociales imperantes y que guían la actitud humana suscribiéndola a un cuadro normativo y procesos institucionalizados que dan sentido a la vida individual y colectiva (Claval, 1999).

El proceso de institucionalización como lo llama este autor se refiere en parte a las relaciones económicas que afectan a la sociedad lo que es importante para entender las relaciones de los individuos, lo que rige la vida económica y manifiesta las intenciones de manera particular y colectiva, de la forma en cómo se estructuran y los valores que las presiden. Sin embargo, los individuos no permanecen estáticos con respecto de la cultura. Se retienen y desechan informaciones por lo que la cultura hoy día es tema de estudio en el ámbito geográfico de los problemas de comunicación y de identidad de las sociedades humanas.

La cultura desde el punto de vista geográfico representa una realidad local, puesto que para configurar un retrato cultural, la geografía se basa en estudios acerca de la experiencia de la gente, sus maneras de hablar y sus formas de vida económica y social. Así se descubre que los principios no cambian, sino la manera de interpretarlos, de transgredirlos y adaptarlos a las circunstancias reinantes (Claval, 1999).

De esta manera, Claval señala que la cultura es desarrollada como base de legitimización de las formas de poder debido a la innovación cultural y de los valores que se desarrollan sobre todo en los estados hegemónicos porque supone una transformación profunda de las actitudes. Los medios de comunicación y las economías de escala contribuyen al abandono de la identidad tradicional dado que la cultura de masas se reproduce exponencialmente a través de éstos.

Por otra parte, la geografía moderna según señala (Sauer, 1925) se aplica y concibe a establecer un sistema crítico que incluye la fenomenología del paisaje entendiéndose por éste último como la inclusión de toda la variedad de la escena terrestre. El estudio de la geografía ya no se circunscribe sólo al estudio de la morfología paisajística ni como generalmente se le entiende, sino como lo señala Vidal de la Blanche en Sauer (1925): “la geografía es la tierra como el contexto donde se muestra a sí misma la actividad del hombre, sin reflejar que este escenario ésta vivo en sí mismo”.

4.2.2 El paisaje natural

La apropiación del territorio

Las actividades socioeconómicas han contribuido de manera determinante en la modificación del paisaje. Sin embargo, tanto el hombre como otras especies han influido en la modificación del medio ambiente debido a las necesidades que plantea el problema económico (¿dónde, cuándo, cómo, qué y para quién producir?), según lo esboza Méndez (2005) para el caso de la especie humana.

Partiendo de la lógica del problema económico, las sociedades plantean la solución a este, a través del uso de los recursos territoriales para satisfacer las necesidades

humanas y se moldea un sistema de producción que en primera instancia y desde el punto de vista teórico económico proyecta la solución al problema central de la economía y de las sociedades, el uso óptimo de los recursos en condiciones de escasez.

La evolución del paisaje está a expensas de la prontitud y equidad con que el sistema económico reinante logre satisfacer las necesidades circunscritas al grupo social que ocupa territorialmente una región. En otras palabras, el paisaje: su evolución progresiva está en función de la estabilidad socioeconómica que el sistema económico logre entablar en este mismo territorio.

Las formas de representación del paisaje dentro del territorio sufren ciertas metamorfosis según las ideologías, formas de vida o cambios en los modelos económicos. El paisaje según Steembergen (2001) en Osorio y Novo (2007), se interpreta según el contexto cultural, científico y social en un momento determinado, es decir, al contexto natural y al entorno social construido en un espacio específico.

Sin embargo, los investigadores citados anteriormente también señalan que el paisaje natural da origen al paisaje cultural, este último se asienta y desarrolla sobre los espacios naturales lo que trae consigo una modificación del hábitat natural. Es entonces cuando los grupos sociales se organizan y se forman patrones de conducta expresados en formas tan disímiles y endosables tales como: la religión, el trabajo, la idiosincrasia y que son particulares de un colectivo, lo que conlleva a la edificación del sentido de pertenencia e identidad cultural (Andrade, et. al., 2009).

El vocablo “paisaje” posee muchas acepciones, sin embargo la expresión “paisaje cultural” engloba una definición acorde al marco territorial en el que se refiere como espacio físico que es aprovechado por el hombre para sus necesidades de desarrollo y supervivencia, aquí los individuos construyen sus viviendas y edificios públicos o religiosos, delinean sus campos de cultivo y construyen su cultura lo que le da una marca característica de identidad (Osorio & Novo, 2007).

La siguiente definición retrata cabalmente la concepción de “paisaje cultural” dentro de un espacio geográfico y territorial y que lo aborda e incluye desde tres diferentes ángulos:

El paisaje es un recurso natural, ya que posee valores estéticos, culturales y educativos. Se entiende por paisaje cultural el resultado de la acción de desarrollo de actividades humanas en un territorio concreto, cuyos componentes identificativos son: el sustrato natural (orografía, suelo, vegetación, agua); la acción humana: modificación y alteración de los elementos naturales y construcciones para una finalidad concreta; la actividad desarrollada (componente funcional en relación con la economía, formas de vida, creencias, cultura...) (Andrade et. al., 2009).

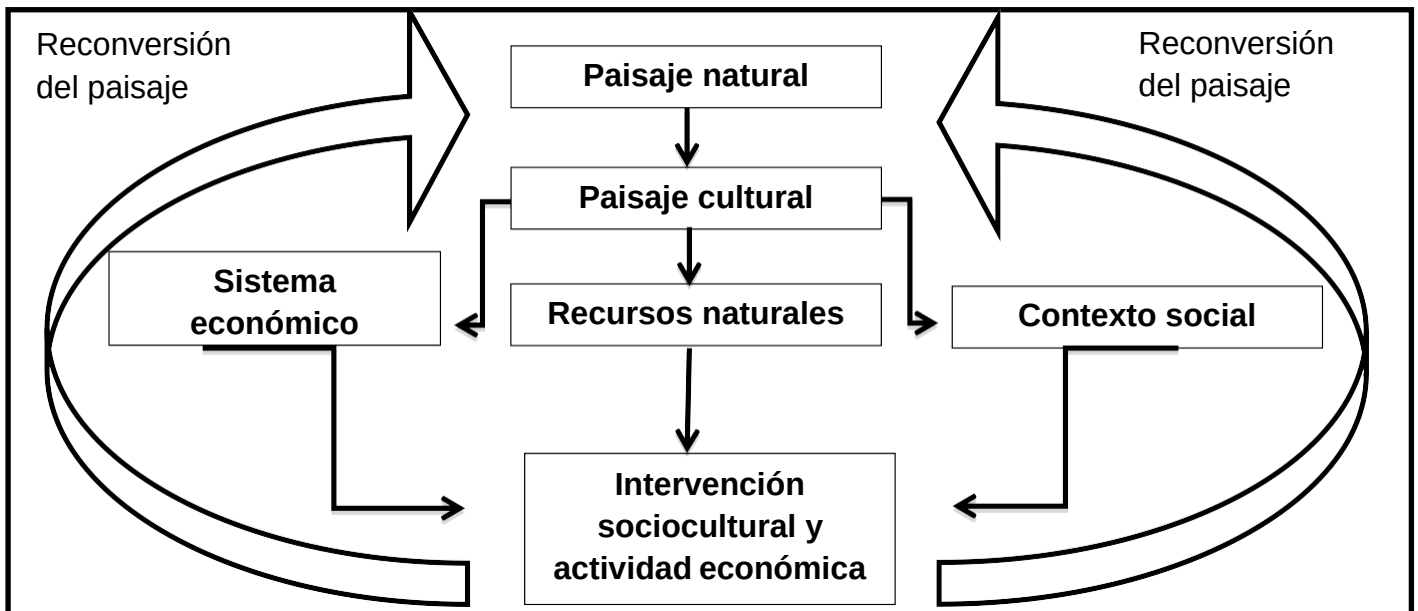
El sustrato natural se refiere al ordenamiento ecológico o ambiental que tiene que ver con el relieve, el carácter bioclimático, la red hidrográfica y la estructura geomorfológica que supone son las grandes unidades del paisaje en este aspecto. La acción humana y la actividad desarrollada se describen como las acciones que ejerce el hombre en los recursos naturales al hacer uso de ellos y transformarlos para concretar sus actividades económicas.

El paisaje cultural es entonces un insumo utilizado por el modo de producción al que está circundado y cuya transformación del mismo da pie y origen al hecho, problema, acto y actividad económica y es aquí donde la apropiación del territorio y del paisaje tienen lugar, dado que se modifica la cuestión del uso de suelo que dan tracción a las actividades primarias, secundarias y del sector servicios que van erosionando y modificando gradualmente el paisaje cultural.

La transformación del paisaje es producto de las interacciones sociales y económicas como bien lo señala Levfebvre (1991) en Palafox (2011), debido a que el sistema económico capitalista necesita de manera constante la digestión de los insumos naturales lo que da origen a la expansión económica y demográfica lo que conlleva a la diversificación del territorio debido a las relaciones económico sociales dentro de

éste. Esto conduce al sobre uso desmedido de los recursos y evolución radical del paisaje como en el caso de la zona metropolitana del Valle de México o la zona metropolitana de Guadalajara por mencionar ejemplos concretos.

Figura 1. Proceso de apropiación del paisaje a través del turismo



Fuente: Elaboración propia.

El estudio del paisaje merece analizarse desde tres diferentes enfoques: como representación, producto y recurso. El primero se refiere a la adherencia simbólica de los nativos a su espacio, su cultura, su medio ambiente y la interpretación de este. Desde la perspectiva del recurso se debe enfocar a la interacción entre el paisaje natural y las intervenciones humanas, finalmente, como recurso se circunscribe al desarrollo económico, en especial al turismo como detonador económico (Rodríguez, 1997).

Al estudiarse de esta manera, se analiza el territorio sistémicamente, es decir, como un sistema donde subsiste el modo de producción con sus virtudes y fallas, el sistema social diversificado y adaptado a las condiciones imperantes en un contexto geográfico con una conducta propia, valores y creencias y en constante evolución

debido a la interacción persistente entre los diversos actores presentes en la conformación y modificación del paisaje, lo que obviamente conduce a elaborar un análisis sobre las acciones y resultados que las actividades económicas ha ejercido sobre el paisaje y que se manifiestan en torno al paisaje cultural comprendido por el territorio, los grupos sociales y los agentes económicos.

En el entendido de que el paisaje natural comprende territorialmente lo que el paisaje cultural alcanza y define dentro de sus propios límites que incluyen el modo de producción, la estructura social y el inventario de recursos naturales, lo subsecuente es una amalgama que metamórficamente redefine al paisaje natural y el paisaje cultural (Ver Figura 1).

4.3 El estudio de la transformación agrícola desde la economía política y la geografía cultural

La globalización de la economía mundial se da partir de la finalización de la segunda guerra mundial. Los Estados Unidos e Inglaterra, centros del capitalismo mundial proyectaron para el mundo occidental la teoría económica que hoy día ha sido incapaz de interpretar las crisis y proponer soluciones, (Villarreal, 1986). Así que en la actualidad se puede hablar de una crisis profunda que en el marco del desequilibrio macroeconómico para México y el resto de América Latina se traduce en problemas de inflación, bajo crecimiento económico, desempleo galopante y desequilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

No obstante, las prioridades de este nuevo pensamiento económico devenido en dogma han sido las de promover el comercio, la industria de las telecomunicaciones y sobre todo el libre mercado; en la práctica se centró en los recursos energéticos y naturales del llamado “tercer mundo” (Dabat & Rivera, 1998,) en Palafox, 2011).

La explotación, mercadeo y comercialización de la materia prima en bruto, además de la inversión directa en este mismo rubro, develó las verdaderas intenciones de un modelo económico diseñado para la apropiación y expropiación de los activos de los países en vías de desarrollo previo acomodo del *status quo* constitucional de estos mismos Estados.

El neoliberalismo: el capitalismo matizado

El modelo neoliberal aplicado en la mayoría de los países latinoamericanos precede de la contrarrevolución monetarista, esto significa la contracción monetaria, la eliminación del Estado como agente económico y de liberalización casi total del mercado (Villarreal, 1986).

Para entender qué es y en qué consiste el actual modelo económico al que la mayoría de los países emergentes han adoptado como receta de cocina en pos de alcanzar el desarrollo; el neoliberalismo es un sistema que se caracteriza por expresarse en un estado neutral a fin de asegurar el libre juego de las fuerzas del mercado y el orden económico monetario y fiscal, sin discriminación sectorial o regional y se manifiesta a través de políticas de liberalización económica y de desregulación; no considera necesario aplicar políticas regionales y locales específicas” (Merchand, 2007), es por lo tanto, contrapuesto al keynesianismo y al estado benefactor.

La anterior definición es *ad hoc* a lo que ha acontecido en el caso mexicano con respecto de la privatización de muchas empresas e industrias paraestatales. Los intentos por privatizar la industria eléctrica y petrolera y la reforma al artículo 27 constitucional cuyas acciones han derivado en fortalecer la industria del turismo en el ramo de la tenencia de la tierra y la consolidación de proyectos de esta naturaleza para apuntalar la inversión en éste y otros sectores de la economía (Massam & Espinoza, 2013).

De esta manera, y bajo el esquema del modelo neoliberal, se deja al mercado el proceso de regularización, promoción, planificación y organización de sectores como el turismo. No es más política de Estado manejada y controlada por el Estado mismo, sino que se deja libremente el manejo de la economía en las manos y juicio del mercado. Como resultado de la puesta en práctica de la política económica con base en la fundamentación teórica en cuestión, el Estado emergente abandona su papel de participación directa en el desarrollo económico y en las actividades económicas,

se auto-exime de la regulación del sector financiero y de su papel como promotor de la actividad económica oficial para equilibrar el presupuesto (Palafox, 2011).

La integración de México al GATT y posteriormente al TLCAN (General Agreement on Tariffs and Trade y Tratado de Libre Comercio de América del Norte), obedecen principalmente al interés apropiatorio de las grandes trasnacionales de los recursos naturales, mercado de trabajo e inversión directa en sectores estratégicos de la economía nacional. En el sector turismo por ejemplo: la participación extranjera directa pasó de 49% hasta el 100% en algunos aspectos y el saldo en la balanza comercial ha mantenido un déficit recurrente dado las ventajas absolutas de la industria agroalimenticia y tecnológica norteamericana.

Así pues, en la perspectiva neoliberal, los recursos naturales, la idiosincrasia autóctona, bienes culturales, tradiciones y costumbres son activos comercializables que dependen del mercado y no de una política oficial que administre y distribuya los beneficios en forma por demás equitativa y que a su vez generen desarrollo económico. En otras palabras, es el mercado quien dirige el destino económico del estado en vías de desarrollo.

Al expandirse este modo de producción donde el producto interno bruto se concentra en unas pocas manos en el caso de los países periféricos, los sectores económicos (industrial y de servicios) tienden a desarrollarse. Es aquí donde rubros como el turismo, actividad económica estratégica del sistema y las actividades que giran en torno a él, intensifican el uso de los recursos naturales y del patrimonio cultural como medio de reproducción del capital. Así, el turismo es visto como un medio de expansión del sistema capitalista y a través del modelo neoliberal para el caso de la mayoría los países hispanoamericanos, incluyendo México.

De esta manera, el neoliberalismo como modelo económico solo ha agrandado las brechas de bienestar socioeconómico en los países subdesarrollados y ha convertido a las actividades económicas de los sectores secundario y terciario como medio de expansión, reproducción y acumulación del capital, cuyo peso recae sobre las

comunidades que resguardan los recursos naturales los cuales pueden ser comercializables por las grandes trasnacionales adueñándose éstas del mayor beneficio económico proveniente de la explotación del inventario de recursos primarios y culturales.

Actualmente, el neoliberalismo se juega su última carta de credibilidad que descansan sobre la recesión y austeridad. Su cometido ya no es el crecimiento del PIB sino el de los beneficios en una economía en franco estancamiento. El panorama económico no es alentador, la posición es meramente conservadora, es decir, no existe el afán de crear riquezas sólo de preservar las existentes y redistribuirlas, (Villarreal, 1986). Es esta lógica se entiende que el sistema busca preservar la moneda y sacrificar la economía en su totalidad.

La expansión del neoliberalismo

La estructura y red financiera internacional según establece Saxe-Fernández (1999), citado en Orozco (2007), está sustentada para responder a los intereses del llamado G-8 o países más ricos del orbe y de sus grandes trasnacionales a través de tres elementos coordinados: las instituciones financieras internacionales quienes controlan el acceso a los capitales y créditos, las grandes trasnacionales quienes manejan los aspectos políticos, ideológicos y económicos y las ONG's como Fundación TELMEX, Fundación Televisa y Fundación Azteca quienes promueven una participación carente de profundidad y realidad social para el caso específico mexicano.

Las reglas que fijan las instituciones de crédito internacionales sobre todo el Fondo Monetario Internacional a los países en vías de desarrollo solicitantes de crédito pueden esbozarse básicamente en lo político y lo económico y que se enfocan a la liberalización comercial del mercado interno, liberalización del comercio internacional a través de la reducción de aranceles, contracción de la demanda agregada y adelgazamiento del Estado como partícipe y agente económico.

El Fondo Monetario Internacional según lo refiere (Villarreal, 1986), prescribió esta misma “receta” económica a México por primera vez durante la crisis económica de 1977, al otorgarle fondos para abatirla, no obstante, no se siguieron tales recomendaciones de manera total, sino gradual, lo que derivó en un crecimiento del PIB del 8% y un crecimiento de la tasa de empleo de 4% por los siguientes cuatro años.

La internacionalización económica y el neoliberalismo pregonan la privatización de toda actividad económica como una máxima del mercado, en donde lo más apremiante son las utilidades sin compromiso social, ni mostrar consternación por las consecuencias del uso de la tecnología ante el medio ambiente natural y social.

En el aspecto social este modelo económico no respeta la cultura, idiosincrasia, cosmogonía y expresiones autóctonas de los países intrarregionalmente (Osorio & López, 2012). Trata de imponer un estilo de vida estándar expresado en la lengua, la alimentación, costumbres y recreación, acotado al de los centros de poder económico y político mundiales (De Agüero, 2000).

En lo que se refiere a la estructuración de la economía el modelo asigna nuevas relaciones entre el trabajo, la producción y los servicios en cuanto al valor de uso y de cambio proporcionados a estos según lo refiere Castillo (1987). Resalta la tecnificación de los procesos productivos, el consumo superfluo y la satisfacción frívola de las necesidades humanas izadas por la libertad económica y el libre mercado que conlleva a plantear a este modo de producción como el eje rector de la evolución política, social, cultural y ambiental del Estado subdesarrollado. Muestra tácitamente la imposición de estrategias de acumulación sobre la reducción en el nivel y calidad de vida y del bienestar común de las clases sociales populares.

En el Estado periférico, el ultra capitalismo necesita de una amalgama entre lo político y lo económico afín de justificar desde el enfoque jurídico primariamente el sostenimiento del sistema. Aunque este último, es una imposición exógena proveniente de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, es

necesario que las condiciones constitucionales se ajusten de forma tal que el sistema político fundamente al sistema económico y posteriormente iniciar el desmantelamiento del aparato productivo, minimizar la participación y regulación del Estado en el manejo de la economía, liberalizar el comercio interno y externo, y controlar la oferta monetaria (Villarreal, 1986).

Es precisamente a través de las políticas públicas de carácter político, económico y social respectivamente la forma en cómo el neocapitalismo permea todas las estructuras del Estado emergente para manifestarse claramente de una manera abrupta, sin consideraciones y abatiendo todo resquicio del otrora estado de bienestar.

Antes de iniciar la segunda mitad del siglo XX, los países latinoamericanos mantuvieron al sector industrial como dinamizador de la economía, expandieron el aparato estatal, elevaron el nivel de consumo de las clases medias y el crecimiento y fortalecimiento del mercado interno además de instaurar políticas económicas y sociales con cierto éxito.

Sin embargo, con la llegada de regímenes autoritarios en el cono sur, no solo se lleva a cabo una contrarreforma económica, sino también una contrarreforma política que se manifiesta en la alianza que conformaron los militares, la burguesía tradicional y conservadora, el sector financiero internacional y las grandes empresas transnacionales en países como Chile, Brasil y Argentina donde el neoliberalismo se plantó de una forma violenta y autoritaria. Para el caso de México no fue sino hasta inicios de la década de los ochenta en que el régimen neoliberal se incrusta con la llegada de los tecnócratas al poder, sin violencia declarada, pero como consecuencia de una serie de descalabros económicos en la década anterior (Villarreal, 1986).

El neoliberalismo en la práctica

Toda revolución trae consigo nuevas formas de consumo, distribución y producción dentro del sistema económico, no obstante, es necesario evaluar las acciones del neocapitalismo en cuanto a las soluciones que ha aportado a los estados periféricos,

el respeto a su cultura, su *status quo* social y sus formas de organización política y económica autóctonas y tradicionales.

Las políticas monetaristas empezaron a aplicarse sistemáticamente en los países en vías de desarrollo a inicios de los años cincuenta debido a los déficits externos cada vez más recurrentes y presentes en la balanza de los países de Latinoamérica. Estas políticas fueron desarrolladas para ser aplicadas y de esta manera condicionar la asistencia financiera a través del FMI (Fondo Monetario Internacional) a los países en vías de desarrollo.

Los desequilibrios en la balanza de pagos no se refieren precisamente a la cuenta corriente ni a la balanza comercial, sino al balance en la cuenta monetaria, es decir, las reservas internacionales. De manera que la inestabilidad en la balanza de pagos tiene un origen de desequilibrio monetario y que por tal razón se corregirían por sí mismo sin la intervención del Estado (Vitalé, 1993).

Por lo tanto, en los países de la periferia con economías abiertas, el conjunto de precios, activos, bienes y tasas de interés están indexados y determinados de manera exógena por la tasa de inflación de la economía mundial, además la situación empeora si se tiene un tipo de cambio fijo que no refleja el valor real de la moneda nativa frente a las monedas de uso comercial internacional.

El modelo supone que la liberalización comercial y financiera y la integración a la economía mundial no infligen afectaciones a la economía doméstica y los sectores productivos primario y secundario principalmente, sino todo lo contrario, la hace más dinámica y eficiente. ¿Pero cómo se puede entender que una economía en desarrollo, donde predominan las fuerzas monopólicas y oligopólicas pueda enfrentar de manera súbita la competencia internacional y lograr el desarrollo económico y la industrialización? Aún los países más desarrollados necesitaron de la intervención, promoción, subsidios y políticas de protección comercial para lograr la industrialización, dejar fuera al Estado del control de la economía doméstica es un objetivo de las políticas neoliberales (Villarreal, 1986).

Las implicaciones de las políticas monetaristas manifiestan también el poco o nulo control que existe sobre el nivel de precios y de la oferta monetaria de los países que han seguido estas recetas económicas, no obstante, si pueden controlar el crédito lo que deriva parcialmente en las reservas monetarias, lo que significa un efecto directo en la balanza de pagos para frenar la expansión de la política crediticia. Es decir, el desarrollo es una mera falacia y lo que único que se consigue es el control de la inflación, pero sin crecimiento económico, la apertura del crédito y el crecimiento salarial en una economía es vital (Villarreal, 1986).

Las manifestaciones del modelo neoliberal se expresan con recesiones continuas y prologadas, inflación, pérdida del poder adquisitivo, desmantelamiento de la planta productiva (primaria e industrial), desempleo, concentración del ingreso y saldo negativo constante en la balanza comercial.

Las recetas económicas monetaristas han sido aplicadas por la mayoría de los países latinoamericanos de manera dogmática en el último cuarto del siglo XX e inicios de XXI, y sus objetivos son de corto plazo pues trata de restablecer el equilibrio de la balanza de reservas y el control de la inflación como objetivos principales. Trata de preservar el valor de la moneda aun a costa de la economía y de los ciudadanos dado que la inversión productiva ha sido sustituida por la inversión financiera de corto plazo con resultados adversos en Argentina y México, por nombrar algunos países como ejemplo.

El turismo como medio de expansión y apropiación del territorio.

Según Osorio y Novo (2007) los grupos humanos construyen su cultura, idiosincrasia, actividades económicas y todo aquello que los identifica como miembros de una sociedad en un determinado espacio geográfico y territorial. Sin embargo Alessandri (2004), señala que en este mismo proceso se fundamenta la contradicción entre producción espacial colectiva y la apropiación privada, ambas son expresiones que coexisten y se dan en la adjudicación del territorio y que a su vez dan origen a las relaciones sociales, a la ideología, a los valores y a las costumbres. El espacio geográfico se construye históricamente derivado de

elementos sociales como bien lo señala (Montañez, 1998).

Una vez dominado y apropiado el territorio, el individuo pasa a desarrollar actividades económicas y posteriormente a la división social del trabajo y la especialización económica (Méndez, 2005). Sin embargo, existen condiciones globales y nacionales que afectan directa e indirectamente el escenario económico local y regional (Merchand, 2007). Esta situación puede propiciar el declive paulatino o acelerado de las actividades económicas tradicionales por otras que presentan mayor dinamismo y que se consideran idóneas para impulsar el desarrollo económico regional.

Generalmente, son las actividades del sector industrial y de servicios las que se sobreponen a actividades del sector primario. Los recursos que pertenecen a este último sector se convierten en el atractivo natural y materia prima para actividades económicas explotables como el turismo y que en la praxis ofrecen una mayor rentabilidad pues esta actividad es considerada un medio de expansión, concentración y acumulación económica del sistema capitalista (Palafox, 2011).

Notablemente en las localidades turísticas la actividad económica habitual de la zona tiende al descenso, cuando no al ocaso, en lugar de tener una predisposición al reforzamiento por el crecimiento de la demanda. Se observa entonces una mengua en la participación de la población ocupada laborando en el sector primario, para concentrarse en el sector servicios, lo anterior solo conduce a la alza de los productos básicos lo que antaño eran de fácil accesibilidad económica (Jiménez, 2005).

Este último autor también anota que la cuestión del abandono de las actividades económicas tradicionales se debe a la falta de apoyo económico a las ramas productivas básicas y a la naturaleza lúdica del trabajo turístico o la idea que se tiene de él, que motiva a mucha gente a vender sus tierras y dejar el trabajo de campo.

El turismo como bien lo asientan (Osorio & Novo, 2007), es un hecho sociocultural en el que interactúan dos fragmentos sociales: uno, al realizar un viaje y, otro, al ofrecer “escenarios” para el acatamiento de los satisfactores del primero. Las perspectivas

que el turista se plantea en la gestación de su traslado, dados sus gozos o motivaciones, son muy variados, para lo cual, los promotores de cierto destino turístico tienen preparados varios insumos incluidos el patrimonio monumental, paisaje cultural, y el paisaje natural los tres aprovechados para el desarrollo local o para llamar inversionistas, aprovecharlo y transformarlo.

El desarrollo de la industria turística ha estado vinculado a las capacidades de oferta y consumo de los productos turísticos en las sociedades y países que poseen atractivos comercializables en este rubro. Consecuentemente, al elaborar un diagnóstico de la actividad se recurre a cuantificar a los visitantes y en función de ello se determina la rentabilidad del destino (Orozco et. al., 2008). Sin embargo, los verdaderos indicadores con respecto de la competitividad se refieren a los beneficios que se generan de manera local y regional en los aspectos sociales, económicos y ambientales.

Los cambios sociales regionales que se refieren con respecto de la influencia generada por el turismo, son visibles en la concepción de los hechos que derivan de lo social, es decir, el visitante viene a admirar y a aportar tanto en la cultura como en la conducta. El nativo adapta su cosmogonía e idiosincrasia mientras que el extranjero proviene de países donde el rubro social es exportado y modifica esta conducta en aquellos países y regiones donde la actividad turística es dominante económicamente (César & Arnaiz, 2002).

Los impactos más notorios en el orden económico que se acusan territorialmente causados por el turismo son: Las divisas, ingresos estatales, la generación de empleos, y el estímulo al desarrollo regional y local. Los dos primeros se reflejan en un nivel macroeconómico, mientras que los últimos se reflejan un ámbito regional o local (Gómez, 2003).

Los ingresos por divisas son los más apreciados por los países receptores y emergentes dado que ingresa una moneda fuerte y estable que ayuda a financiar las importaciones, el gasto y la inversión pública y proyectos de desarrollo. Sin embargo existe una relación entre el flujo de divisas y las importaciones de bienes y servicios

que no son producidos o prestados en el país (César & Arnaiz, 2002). Cuanto mayor sea el flujo de divisas, mayor son las importaciones lo que deriva en un alza inflacionaria y saldo desfavorable en la balanza comercial que impacta significativamente a la balanza de pagos.

Se plantea que las localidades marginadas han mejorado su calidad de vida gracias a los medios de comunicación, transportes y servicios, pero ¿Quiénes los utilizan? ¿Es incluida la población local o sólo la migrante que busca trabajo y lo encuentra o es para que el turismo pueda llegar más rápido y más fácilmente a estos paisajes rurales? (Gómez, 2003). Es evidente entonces que el turismo se apropia del territorio y consecuentemente termina por modificar gradualmente el paisaje cultural a través de sus medios de expresión y posesión.

En algunos de los países latinoamericanos incluyendo México, muchos de los destinos más solicitados se encuentran ubicados en zonas rurales, indígenas y poblaciones con condiciones sociales y económicas desfavorables que atesoran muchos de los recursos naturales y bienes primarios demandados por el turismo, pero que adolecen de una valorización lo cual las hace vulnerables a las pretensiones del mercado (Massam & Espinoza, 2013).

Esta apreciación asimétrica de los agentes involucrados (turista-nativo) hacia los recursos naturales y el patrimonio cultural, registra una serie de situaciones que afectan al destino: apertura del mercado a grupos transnacionales, dependencia económica del exterior, procesos inflacionarios que afectan a recursos insustituibles, pérdida del control local, generación de empleos, pero no para los locales, declive de la producción agrícola y se reduce la autosuficiencia alimentaria, se alienta la venta del suelo por la competencia y por su precio, inestabilidad y temporalidad del empleo y expropiación de áreas naturales para arrebatar el control y administración del medio ambiente (Santana, 1997).

Estudiar al turismo desde la perspectiva local y regional ayuda a determinar el impacto de largo plazo que éste genera en los grupos sociales afines y antagónicos que coexisten en el área geográfica donde se desarrolla esta actividad económica. El

medio ambiente social, ambiental y económico que se suscita en el sector primario a raíz del desarrollo de la industria del turismo son las expresiones de la sustitución de un sistema económico agrícola por uno de servicios.

5. MARCO METODOLÓGICO

5.1 Método y técnicas de investigación

La elaboración de esta investigación se llevó a cabo bajo las siguientes actividades: El presente estudio partió del análisis conceptual histórico del capitalismo desde la Edad Media hasta mediados del siglo XIX a través de una investigación bibliohemerográfica. Posteriormente se abordó el desarrollo del capitalismo industrial a través de la crítica a la economía política (Marx, 1867). Se afrontó desde sus orígenes, sus implicaciones, causas y consecuencias en los rubros económico, sociocultural y político.

Para describir el paisaje cultural, se hizo a través de las aproximaciones al estudio de la transformación en el orden social, económico y geográfico propuesto por Sauer (1925); Harris (1982); Claval (1999). Se buscó establecer en qué términos coinciden y desacuerdan la geografía y el proceso de transformación del sector productivo y establecer la diferencia entre **paisaje cultural y paisaje natural**. Se estableció también el remplazamiento de los modos de producción tradicionales, las causas que establecen el modo de producción y a través de qué elementos se encamina hacia el neocapitalismo a través del turismo.

Al neoliberalismo se le analizó desde el enfoque de la **contrarrevolución monetarista** (Villarreal, 1986) y a partir de la imposición de este como sistema económico a los países emergentes de manera condicionante. Al actual sistema económico imperante en México y el resto de América Latina se le examinó como elemento contradictorio a través del desarrollo turístico que impacta de manera directa e indirecta a las comunidades asentadas donde se da este fenómeno lo que permitió establecer el proceso de desarrollo de dicha actividad económica que a su vez ha propiciado la modificación del entorno ambiental, social y económico en el sector agrícola del municipio de Bahía de Banderas, es decir, se llevó a cabo un

análisis desde la perspectiva del **materialismo cultural** para establecer los cambios que ha tenido el sector primario en el área de litoral y el valle en la región en cuestión a través del modo de producción capitalista (Harris, 1982).

Consecuentemente, a través del materialismo cultural se analizó al turismo como medio de expansión, apropiación, expropiación y transformación del territorio como efecto de una actividad económica estratégica utilizada por el sistema. La estrategia materialista cultural se utilizó para definir y determinar al turismo como factor de expansión y reproducción del capitalismo y sus impactos en el rubro agrícola, la cual está definida por tres ejes analizados a través de investigación de gabinete y de campo.

- a) La **infraestructura** que se refiere al modo de producción y reproducción, lo que reseña al sistema económico capitalista que se distingue por la continua reproducción del capital y que convierte al paisaje natural en mera mercancía.
- b) La **estructura** que está compuesta por la política económica y que eminentemente es causa de la modificación del paisaje de acuerdo con sus lineamientos y limitantes.
- c) La **superestructura** está constituida básicamente por la idiosincrasia, las costumbres, tradiciones, estilos de vida, creencias e ideas que manifiestan los nativos y que están determinadas y asistidas por la **infraestructura**.

Para el análisis y registro histórico del sector agrícola y del turismo local se hizo a través de investigación documental utilizando fuentes de información de autores de la región y que abordan lo referente al desarrollo de la agricultura y el turismo de manera regional así como información cuantitativa de ambos sectores asentada en los registros del INEGI en los diferentes censos poblacionales, agrícolas y económicos desde 1910 a 2010.

Para el análisis teórico cualitativo se efectuaron 12 entrevistas estructuradas a través de tres diferentes instrumentos a informantes notables e historiadores, campesinos de primera, segunda y tercera generación y académicos e intelectuales locales quienes han radicado, experimentado y han sido observadores y testigos de la

revolución social y económica de la región y cuya opinión versó sobre historia, agricultura, turismo, economía, medio ambiente, paisaje, realidad social y cultural.

A través de una prueba piloto se buscó configurar el medio ambiente sociocultural de los ejidatarios por ejido, resultando que el universo en cuestión es heterogéneo y está conformado por tres generaciones: la primera quien recibió la dotación de tierra a partir de la fundación de los ejidos y ampliaciones posteriores a partir del año de 1933 y cuya edad oscila entre 70 o más años. La segunda generación quien recibió la tierra como herencia o la obtuvo a partir de ampliaciones subsecuentes y su edad ronda entre 50 y 69 años. La tercera generación está conformada por aquellos que recibieron la propiedad como herencia o comprada y su edad fluctúa entre los 18 y 49 años de edad. Este resultado permitió elaborar un instrumento aplicable a las tres generaciones para un posterior análisis socioeconómico de los sujetos de estudio.

Para el análisis empírico se determinó el tamaño de una muestra, ésta se obtuvo con base en la fórmula para el cálculo de muestras para poblaciones finitas, con un nivel de confianza de 1.96, y un error de estimación del 5% para un universo aproximado de 1531 individuos, mayores todos de 18 años y teniendo como resultado una muestra de 64 encuestas. Este cálculo permitió determinar el número de encuestas por grupo de edad y por ejido entre los involucrados de manera absoluta y relativa. Se diseñó y se aplicó tal encuesta de manera aleatoria y estratificada generacionalmente y con base en los datos del último censo agrícola (INEGI, 2009).

Para el análisis de los impactos del turismo en el sector agrícola se llevó a cabo una revisión bibliográfica además de los resultados de las entrevistas para establecer un marco histórico de la zona del litoral y del valle del municipio de Bahía de Banderas para determinar los cambios que la región ha merecido a partir del desarrollo y expansión del turismo como actividad económica.

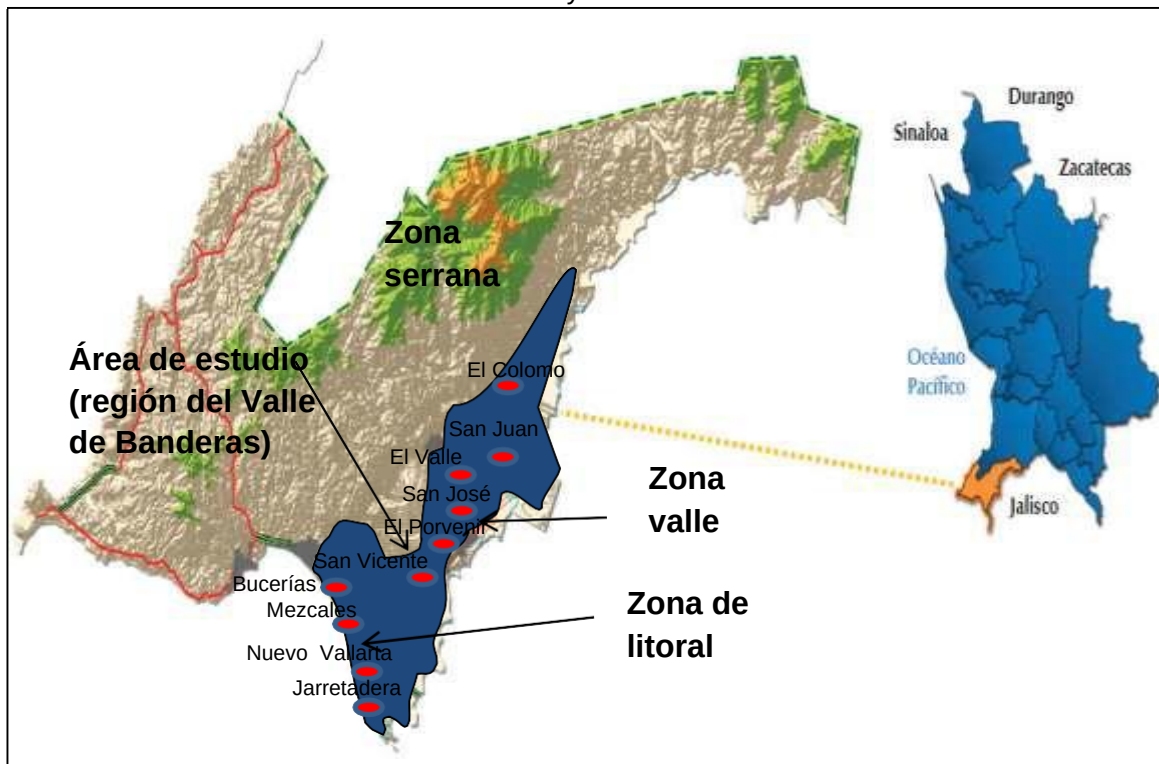
5.2 Área de estudio

Es importante señalar que el área de estudio comprendió específicamente la zona de litoral y la zona de riego antaño denominada “El Valle de Banderas” que va de la desembocadura del río Ameca hasta el poblado Bucerías en la parte norte; en la

parte sur desde los límites con el Estado de Jalisco y hacia el norte-noreste hasta donde inicia la “zona sierra” y que comprende ocho ejidos o núcleos agrarios: La Jarretadera, Bucerías, San Vicente, El Porvenir, San José del Valle, El Valle, San Juan de Abajo y El Colomo.

Quedaron excluidos del presente estudio los ejidos de Sayulita, La Cruz de Huanacastle, Higuera Blanca, y San Francisco dado que se localizan en la parte accidentada y boscosa del municipio, y que por razones naturales nunca se han constituido como agro-productores reales, sino que han practicado la pesca y otras actividades como medios de subsistencia alterna. Para el caso de los núcleos agrarios de Fortuna Vallejo y Aguamilpa, se excluyeron debido a que ambos se sitúan en la zona sierra o distantes de la zona de influencia directa del turismo. Es elemental también mencionar que aunque este estudio mantiene una dimensión social y económica, sólo se estudió lo concerniente a turismo y actividades específicamente agrícolas, la cuestión pecuaria y pesquera quedan excluidas de este estudio.

Fig. 2. Mapa del actual municipio de Bahía de Banderas, Nayarit



Los impactos que el turismo infiere al sector agrícola en la zona de estudio son sociales, económicos y ambientales, este último sólo se abordó en lo que respecta a la ocupación del territorio en la zona del litoral, en lo que comprende las áreas estuarinas (humedales y esteros) y se abocó al estricto uso de suelo con fines turísticos y a la modificación del medio ambiente natural a través de la urbanización de espacios sensibles a la presencia humana.

Es necesario mencionar que el estudio histórico documental implica la inclusión del municipio de Compostela desde inicios del siglo XX. Geográficamente el municipio en su formación original comprendía dos zonas delimitadas por accidentes orográficos: el altiplano compostelense o zona serrana y la costa. La zona serrana cubría la cabecera municipal y los pueblos circunvecinos del altiplano. La costa, estaba conformada por la región de Chila que comprendía la zona costera norte, Jaltemba en la costa meridional y la zona del Valle de Banderas como antaño se le conocía al hoy municipio de Bahía de Banderas. Lo que para efectos de este estudio se le denominó como tal, zona del Valle de Banderas hasta 1989 cronológicamente.

CAPITULO II

6. RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

6.1 La transformación del espacio, Compostela a través del modo de producción agrícola

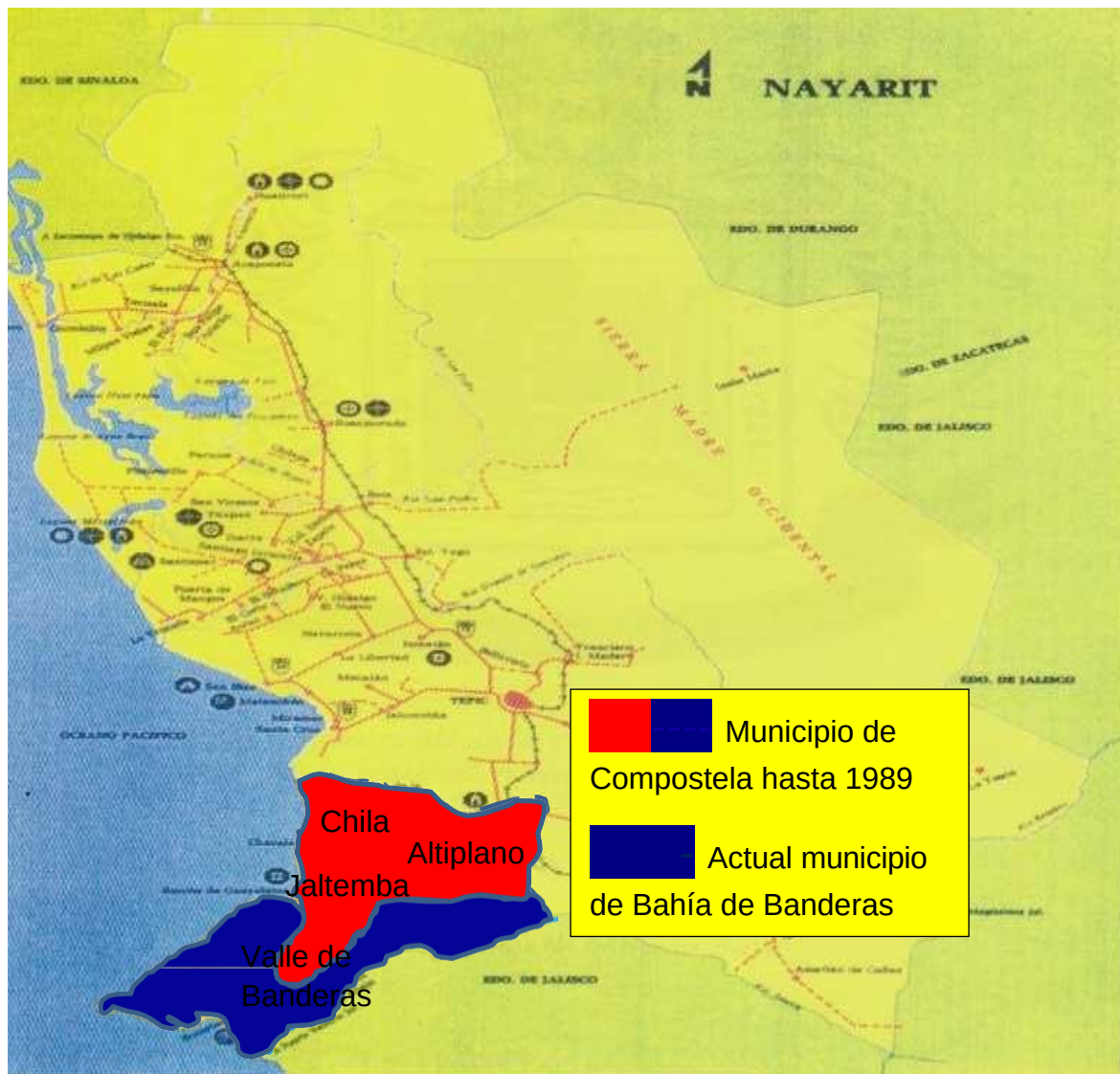
6.1.1 El paisaje natural local

El antiguo municipio de Compostela se asentaba en la costa sur del estado de Nayarit y comprendía lo que es hoy el municipio de Bahía de Banderas hasta las inmediaciones con el estado de Jalisco hasta 1989, año en que éste último municipio se funda. Los límites al norte y este se han mantenido con los municipios de San Blas, Xalisco y San Pedro Lagunillas. Al sur y sureste limitaba con el estado de Jalisco y el municipio de Amatlán de Cañas respectivamente y al oeste con el Océano Pacífico. Comprendía una extensión territorial de 2,669 kilómetros

cuadrados que equivalía al 9.38% del total del territorio del estado de Nayarit (Rodríguez, 1990).

A principios del siglo XX y hasta la primera mitad de éste, la mayor parte de las tierras eran de uso agrícola, forestal y minero. Compostela contaba con una superficie de 262,134 hectáreas. Geológicamente el municipio estaba constituido por terrenos de depósitos sedimentarios clásicos del terciario, afloramiento de rocas sedimentarias marinas y metamórficas del mesozoico. Presentaba tres formas de relieve: la primera corresponde a zonas accidentadas; la segunda a zonas planas, y la tercera a zonas semiplanas (INEGI, 1993).

Fig. 3 Antiguo municipio de Compostela en la parte inferior izquierda



Fuente: Gutiérrez Contreras Salvador, Historia de Compostela Nayarit, 2003.

Las zonas accidentadas, se localizaban en el norte, centro, este, y suroeste, formadas por terrenos montañosos que dan origen a la Sierra Madre del Sur que se prolonga hasta Oaxaca y Chiapas y que mantiene elevaciones como la Sierra de Zapotán con una altitud de 1,520 msnm; el cerro Buenavista con 1,380 msnm; cerro del Vallejo con 1260 msnm; cerro El Negro con 1,240 msnm; y cerro El Molote con 1,060 msnm. La altura media sobre el nivel del mar era de 260 metros. La ciudad de Compostela, cabecera municipal está situada a una distancia de 47 kilómetros de la costa en la parte más próxima y a una altura de 1200 metros sobre el nivel del mar (INEGI, 1993).

En el municipio se situaban dos cuencas hidrológicas: la cuenca Huicicila-San Blas, que comprende las subcuencas de Huicicila e Ixtapa con una superficie del 72.7% del territorio y la cuenca Ameca-Ixtapa ubicada al sur y al este del mismo. Las corrientes de agua principales eran el Río de la Tigrera, El Refilión, Huicicila, Río Chila (Viejo), Río Compostela, El Caimanero, Río Ameca, La Cucaracha, Salsipuedes y Lo de Marcos.

En la parte norte del municipio se cuenta con los esteros el Custodio, Boca de Chila y la Mataiza en la zona de Chila, Boca del Naranjo y Canalán en Jaltemba. Los esteros El Quelele, El Chimo y Boca Negra en la zona de lo que es hoy Bahía de Banderas, y la laguna El Mastranzo ubicada a un costado de la carretera Las Varas-Chacala, siendo los principales cuerpos de agua del otrora municipio; además sobresalen el de aguas termales de "Jamurca" en la comunidad de la Cuata y otros ubicados al norte y sur de la cabecera municipal, "Santa Ana" y el "Molino" respectivamente (www.e-compostela.gob.mx) Consultado: 25/05/2012.

La vegetación era abundante, con plantas semitropicales hacia la costa y la parte boscosa de la sierra donde abundan la habilla, papelillo, huapinol, huanacaxtle, capomo, palma de coco de aceite, palo maría, remo, comingal, amapa, entre otros. En la fauna del municipio se encuentran mamíferos terrestres, tales como el venado, tlacuache, armadillo, tejón, coyote, jabalí, liebre, tigrillo y una gran variedad de aves y abundantes especies marinas. El clima es semicálido y subhúmedo, con lluvias de

julio a septiembre, La precipitación media anual es de 968.5 mm. La temperatura media anual es de 22.9 °C. Los vientos van en dirección hacia el sudeste.

6.1.2 El paisaje cultural local

Antiguamente, el territorio de Compostela fue habitado durante la época prehispánica por grupos indígenas de los señoríos de Xalisco y Zacualpan, durante el Virreinato, la ciudad fue sede del territorio de la Nueva Galicia que ocupó los territorios de los actuales estados de Jalisco, Colima, Aguascalientes, Nayarit y parte de Zacatecas, Sinaloa, Durango y San Luis Potosí (López & Muría, 2005). La sede fue cambiada a la ciudad de Guadalajara hacia 1560 debido a los descubrimientos de ricos materiales y el tráfico de plata en Zacatecas además de situaciones de seguridad.

En la época colonial, el territorio del litoral constituyó un punto de atraque para los barcos piratas ingleses y holandeses que atacaban con frecuencia los puertos de Chacala y Bahía de Banderas, la zona estuvo muy bien vigilada con guardias permanentes desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII (González, 2008).

Durante la dominación española, la costa compostelense en específico el puerto de Chacala, que etimológicamente significa “lugar de camarones”, fue utilizado como punto de partida de diversas expediciones que fueron organizadas para explorar los territorios del norte de la Nueva España y establecer el comercio con el puerto de Acapulco (Gutiérrez, 2003).

En 1823, una vez consolidada la independencia, la zona del litoral estuvo integrada a la partida de Compostela del Séptimo Cantón del estado de Xalisco; en 1846, formó parte del departamento y prefectura de Compostela; en 1885, pasó a formar parte del territorio de Tepic; en 1904, se creó la subprefectura de Valle de Banderas; en 1918, con la promulgación del Estado Libre y Soberano de Nayarit, la región de Chila, Jaltemba y el Valle de Banderas quedaron formalmente integrados al municipio de Compostela (www.e-localgovernment.gob.mx) consultado: 25/05/2012.

De acuerdo con (Gómez & Gómez, 2012) la Revolución y la Cristiada se manifestaron sólo en la ciudad de Compostela y sus alrededores; en los pueblos y rancherías costeras del municipio ambos eventos no se presentaron, lo que significó

que la costa fungiera como residencia temporal de familias desplazadas por estos movimientos políticos y sociales donde encontraban tranquilidad y trabajo sobre todo en la temporada *de secas* cuando el trabajo agrícola en las haciendas de la región costera abundaba.

Una vez que amainó el movimiento revolucionario y la Guerra Cristera hacia 1929, la región costera no sufrió mayores cambios puesto que el territorio permaneció en manos de los hacendados y latifundistas y la población se conformaba mayoritariamente de jornaleros, vaqueros y trabajadores temporales procedentes de los municipios serranos del estado de Nayarit y del estado de Jalisco principalmente.

De 1933 a 1938 se llevó a cabo la expropiación de la mayoría de los latifundios en el estado de Nayarit. En Compostela éste fue encabezado por Gilberto Flores Muñoz y las haciendas del altiplano y de la zona costera fueron disueltas, y las tierras entregadas a los grupos de campesinos que se agruparon en asociaciones agrarias denominadas “ejidos o comunidades indígenas”.

Una vez complementado el reparto agrario hacia 1938 y dotado de tierras a los residentes de la costa, ésta se pobló pausadamente y fueron las cuestiones económicas: el cultivo del coco de aceite, del tabaco y la ganadería principalmente para las zonas de Chila, de Jaltemba y del Valle de Banderas. La agricultura se asentó finalmente como el centro de gravedad económica en todo la costa compostelense.

6.1.3 Elementos identitarios y valores locales

A principios del pasado siglo, la agricultura, la ganadería y la minería dominaban el panorama económico del territorio de Compostela. La minería se practicaba en el altiplano y alrededores de la Cabecera municipal, mientras que la agricultura y la ganadería se practicaban en la costa. En Chila, Jaltemba y el Valle de Banderas se asentaban las haciendas ganaderas y productoras de tabaco, maíz, frijol, coquito de aceite entre otros productos (Rico, 2012).

Compostela se conformaba por tres zonas geográficas (altiplano, costa y valle) (Luna, 1989), y económicamente cuatro microrregiones a partir de una clasificación

que los habitantes tanto de la costa y del valle, así como de la zona serrana habían adoptado para referirse y describirse regionalmente. La región alta o serrana simplemente se le denominaba Compostela, el litoral norte que comprende desde Ixtapa hasta la zona de El Capomo, se le conocía como Chila, que etimológicamente significa *“En el chilar, donde hay chiles, o donde abundan los chiles”*. A partir de la hacienda de La Lima hasta lo que es hoy Lo de Marcos se le conocía como Jaltemba, *“en el borde del jal”*, y a la parte sur en los límites con el estado de Jalisco, se le llamaba “Valle de Banderas” indistintamente (Gómez & Gómez, 2012).

Hasta 1933, la población se concentraba en la cabecera municipal. Los mineros se asentaban en Compostela y algunos pueblos de los alrededores donde estaban las minas. La costa fungía como proveedora de alimentos para esta actividad y la ciudad (Gómez & Gómez, 2012). La tierra pertenecía a hacendados y terratenientes tanto en el altiplano como en la costa; los trabajadores agrícolas se desempeñaban en estas como jornaleros, medieros o caballerangos.

Desde inicios del siglo XX hasta 1933, la vida rural en la zona de la costa difería de la de la cabecera municipal. La zona costera se poblaba de trabajadores rurales procedentes de los municipios serranos de Nayarit, del estado de Jalisco y de los alrededores de Compostela que venían en temporada de secas a trabajar en los *veranos* en las haciendas costeras. Compostela era el centro de actividad política y comercial y las haciendas en la costa constituían los centros productores.

La decadencia total de la minería en la región coincide con el reparto agrario (1933-1938) pues éste cambia el paisaje cultural del municipio. La dotación de tierras a las familias campesinas originó el asentamiento formal de estas sobre todo en la región de la costa. Los campesinos son ahora los dueños de la tierra y las haciendas desaparecen lo que origina cambios en el sistema de producción debido al nuevo estatus legal de la tenencia de la tierra.

Las familias, una vez asentadas de manera formal y tras haber recibido una dotación de tierra para su sustento económico durante el reparto agrario, recibió también un espacio para asentamiento humano denominado comúnmente *“solar”* en los

alrededores de lo que había sido la hacienda. Este espacio que generalmente alcanzaba una superficie de 600 metros cuadrados era usado para el cultivo de alimentos y de cuyo mantenimiento se encargaba la mujer. En el se cultivaban plantas como: guaje, nopal, tamarindo, guayabo, limón, mango, ciruelo, pepino, calabaza y algunas hortalizas y especies que conformaban la dieta regular de las familias; además, se guardaba espacio para el pesebre de caballos, mulas y asnos, capital de trabajo de los labriegos, chiqueros y gallineros para la cría de cerdos y aves de corral. Constituía este espacio una especie de “economía de corral”.

Dada la escasez de productos básicos, los moradores de la costa complementaban su dieta básica con tomatillos silvestres de color rojo, verde y amarillo que sustituían la ausencia de tomate convencional y que eran deshidratados y colocados sobre la *hornilla* para conservarlos fuera del alcance de las moscas e insectos. El *quelite manso*, los *bonetes*, las *verdolagas*, y los nopales eran parte del cuadro alimenticio común y crecían de forma silvestre en las tierras de cultivo (Agraz, 2010).

El pescado y el langostino de río (*chacal o cauque*) formaban parte del alimento usual dada su abundancia en los muchos ríos y lagunas con agua corriente durante la mayor parte del año. Regularmente, en los pueblos de la costa, el abasto de carne lo hacía un carnicero local y se sacrificaba un cerdo y una res el domingo, único día para abastecerse de carne que regularmente se conservaba bajo el método de *salación y secado al sol*. La manteca de cerdo constituía parte de la dieta común al utilizarse en la mayoría de los guisos regionales (Gómez & Gómez, 2012). Los animales silvestres entre ellos, el *tejón*, armadillo, liebre, venado, *jabalín*, *chachalaca*, pato *pirulero*, pato *pipichín* y paloma *litibú* constituían parte de la dieta alimenticia cárnica de los pobladores de la costa (Rico, 2012).

El frijol y el maíz constituían la dieta básica y éstos complementaban un ciclo alimenticio que giraba alrededor del período agrícola anual. Las familias guardaban estos cereales que consumirían a lo largo de la temporada de secas y aguas. Consumían elotes cocidos, asados o *tatemados*, y una vez que éste se tornaba rígido, se cocinaban *soporondongos*, tamales, gorditas, *pinole*, *cuala*, tostadas, totopos, chilaquiles, pozole y tortillas. Las hojas del maíz, una vez secas, se

guardaban generalmente colgadas sobre los *pretils* para usarse en la elaboración de tamales que a su vez eran acompañados de café de olla, atole de masa de maíz o de coco de aceite (Agraz, 2010).

Una vez cosechado el maíz y el frijol, el *rastrajo* y la *paja* eran utilizados como pastura para el ganado y posterior al desgrane, el *olote* era utilizado como combustible fósil al igual que la leña para cocinar pues no existían estufas ni expendios de gas natural en la región, por lo que el *petróleo* constituía el único combustible líquido disponible en los pequeños comercios de los pueblos utilizado en las *cachimbas* para proporcionar luz durante la noche.

Las *guamaras*, *cocuixtles* y *coyules* eran cocinados a través de un proceso de endulzamiento a base de piloncillo o *panocha* y constituían los postres comunes al igual que la *cuala de coco*, atole de coco, bolitas de ajonjolí, plátano costillón cocido con piloncillo o azúcar y plátano macho frito o cocido en agua o a las brasas al igual que la calabaza de castilla o *buchona*.

El agua para consumo humano se extraía de las norias o pozos y era usual que cada familia contara con una afluyente de agua de este tipo en el *corral*, la cual se hervía antes de consumirla para no enfermar de difteria o cólera, enfermedades muy comunes debido al consumo de ésta sin proceso de purificación. Los ríos y arroyos constituían comúnmente el espacio típico para lavar la ropa al que acudían generalmente las mujeres (Gómez & Gómez, 2012).

El temporal de lluvias iniciaba en los primeros días de junio y clásicamente los labriegos lo reconocían a través de un ruido meteorológico que señalaba el exceso pluvial y que se conocía con la expresión: *Cuando retumba Matanchén y le contesta el Vallejo... ¡Agárrate cuero viejo!* Éste enunciado se refería a los truenos que se producían en la zona norte del municipio en los límites con el municipio de San Blas y la zona sureste en la Sierra del Vallejo y que suponía que un gran temporal se avecinaba, la temporada de lluvias oficialmente había comenzado (Agraz, 2010). En la zona del Valle de Banderas existía esta misma expresión aunque con algunas variantes: *“Cuando truena Chamela y retumba el Vallejo... ¡Cuídate culo viejo!*

También utilizada para referirse a la llegada de un mal temporal (Gómez & Gómez, 2012). La llegada de la temporada de secas se percibía en el mes de octubre con la llegada de oleadas de aire caliente que incluso llegaban a afectar las hojas de frijol y de maíz debido a las altas temperaturas de éstas corrientes de aire (Rico, 2012).

Debido al aislamiento geográfico en la región de Chila y de Jaltemba, la construcción de las viviendas se hacía con elementos endémicos. Los lugareños tenían que improvisar para sobrevivir y satisfacer sus necesidades más apremiantes. Así pues, las paredes de las casas eran construidas con *rajas* de palma de coco de aceite, y los techos con las *palapas* o ramas de esta misma planta. Las lianas o *cuamecates* sustituían la falta de cuerdas o hilillos de *ixtle* para sujetar las palapas y las *rajas* adheridas a las *soleras* y *orcones*.

De acuerdo con (Agraz, 2010), en los hogares se construían las camas y la mesa a partir de ramas y *venas de palapa* ajustadas sobre pequeñas *orquetas* que constituían los sostenes del lecho y de la mesa. Generalmente se construía un *pretil* y un *tapeixte* donde se cocinaba y guardaban los víveres y el *mandado* respectivamente. Las únicas casas de material o de adobe eran la hacienda y algunas de vecinos medianamente acomodados. Después del reparto agrario, fue común la construcción de casas de *adobe* y tejado.

Hacia 1952, durante el gobierno de Gilberto Flores Muñoz se fundan y construyen escuelas primarias en Zacualpan, Las Varas, El Valle, San Juan y San José como parte de una cruzada educativa pues existía un alto índice de analfabetismo que se intentó combatir con escuelas rurales (Gutiérrez, 2003), de ahí que los planteles educativos de esos años algunos hoy todavía en pie, tengan el mismo modelo arquitectónico, pues el maestro albañil que los construyó pertenecía a la familia Pontanillo, originaria de Compostela.

Posteriormente, se crearon algunas escuelas improvisadas en las rancherías de la costa con maestros egresados de las escuelas primarias y secundarias de Compostela y Tepic y aún de las mismas rancherías, pues para esas fechas se carecía de escuelas normales en el estado y en muchos casos el pago y subsistencia

alimenticia de los maestros corría a cargo de los mismos pobladores. El maestro residía en la ranhería donde impartía clases y los lugareños construían la casa que habitaba el profesor (González, 2008).

El rol social de la mujer y el hombre que habitaban la costa por esas fechas estaban claramente definidos. La mujer se encargaba de los quehaceres domésticos, sin embargo, también participaba en las labores del campo principalmente en época de cosecha debido a la escasez de mano de obra y de recursos para financiarla. El hombre por su parte, se encargaba de las faenas del campo y de las labores propias del ganado. Particularmente por estas fechas las familias eran bastante numerosas y los hijos formaban parte de la mano de obra disponible tanto en las labores caseras como agrícolas (Gómez & Gómez, 2012).

Según (Rico, 2012), el proceso de siembra para los cultivos de maíz, y frijol durante la temporada de secas se llevaba a cabo de manera rudimentaria utilizando un *tanate*, herramienta que se ajustaba en la parte derecha de las manceras del *tiro*, que a su vez era impulsado por una *yunta* de bueyes o de mulas y caballos. El tanate era una herramienta en forma cuadrada y alargada en forma de tolva que terminaba en punta en su parte inferior, adherido a las manceras y hueco para permitir el paso de la semilla que a su vez era arrojada a través de éste en forma pausada o granulada, el equipo de trabajo se componía esencialmente de dos personas, *el rayador y el sembrador*.

El periodo de siembra y cosecha se ajustaba al *efecto de la luna*, es decir, cuando ésta entraba en fase de luna llena. Era común que los labriegos y ganaderos concordaran los periodos de siembra y cosecha así como el nacimiento del ganado equino, porcino y vacuno al efecto lunar pues se decía que “con el efecto lunar se nacía y se moría”.

En la temporada de aguas la siembra se hacía en los *cuamiles* o *chapones* que habían sido “*rozados*” y quemados previamente en los meses de abril y mayo, y generalmente se utilizaba un *barretón* o *coa* para abrir la tierra y arrojar las semillas utilizando el pío para arrojar tierra y tapar. A este proceso se le denominó “*tapapío*”.

El cuamil o chapón era utilizado de tres a cuatro temporadas de aguas y después se abandonaba para permitir que creciera el monte y evitar la erosión.

El tabaco y el chile se plantaban de manera manual durante los primeros días de noviembre. Previamente, desde mediados de septiembre la planta era tratada en un invernadero rustico llamado *plantero*, que generalmente se ubicaba en los lomeríos o cuamiles evitando las anegaciones de los *veranos*.

En lo que concierne al aspecto religioso, la fe católica era prácticamente el culto único tanto en la zona de la costa como del altiplano. En las rancherías y pueblos de Chila y Jaltemba existían *capillas* donde periódicamente asistía un cura proveniente de Compostela y oficiaba misa. Posteriormente y hasta finales de los años cincuenta una vez que la población se había incrementado, en algunos pueblos se establecieron curatos permanentes. No obstante, algunos pueblos del Valle de Banderas mantuvieron presencia religiosa de manera regular desde la primera mitad del siglo XX, entre ellos El Valle y San José (Gómez, 2008).

En lo concerniente a la expresión lingüística (Gómez, 2007), refiere que el aislamiento geográfico de más de cuatro siglos en particular de la zona del litoral desde el norte del municipio, hasta la región del Valle de Banderas, propició la caracterización de un habla muy particular llenándola de un “aire metafórico de lenguaje primitivo”, el habla regular desde la parte norte del municipio hasta el Valle de Banderas prácticamente era el mismo, no había diferencias significantes.

Esta manera especial de expresarse comenzó o forjarse desde principios del siglo XVII, una vez que la población natural casi se había extinguido y quedando unos cuantos pueblos diseminados a lo largo de la costa en particular algunos naturales, mulatos y españoles. Las manifestaciones culturales a partir de entonces definieron la expresión lingüística de la región compostelense que amalgamó vocablos autóctonos con el castellano.

El habla de los naturales de esta región según refieren las crónicas, se hablaba la lengua de los naturales mexicanos (náhuatl) y el tecoxquín, este último aún no definido. A estas lenguas se agregaron palabras del Cora, Huichol y Tepehuano.

Además se impuso el español a través de la evangelización, y la agricultura y la ganadería aportaron palabras africanas y caribeñas. El auge del tabaco, el algodón, el plátano y la minería a finales del siglo XIX y principios del siglo XX agregaron vocablos anglosajones. Después de los años treinta, la radio y el cine nacional imponen nuevas palabras al contexto idiomático local, que conformaron un lenguaje con expresiones muy particulares de la región.

Sin embargo, la llegada del turismo, la urbanización y la inmigración aunada al abandono paulatino de las actividades principalmente agrícolas y el incremento del nivel educativo local a partir de la década de los sesentas, atenuaron el uso cotidiano del lenguaje y las expresiones endémicas sobre todo en la zona del Valle de Banderas. El habla cotidiana cedió ante la invasión fonética y nuevos vocablos fueron adheridos de acuerdo a las circunstancias establecidas por un nuevo orden económico.

6.1.4 El poblamiento de Compostela desde la economía agrícola

La dinámica poblacional del municipio de Bahía de Banderas está ampliamente ligada a los municipios de Compostela y de Puerto Vallarta por razones geopolíticas, históricas y económicas, variables que ayudan a entender la transición de una economía rural a una de servicios y desde donde se puede entender las características de la estructura poblacional actual (Núñez & Rodríguez, 2009).

La caída en los precios internacionales de la plata a principios del siglo pasado arrojó la primera ola migratoria hacia la costa del municipio de Compostela y el municipio de Puerto Vallarta proveniente de los municipios del altiplano nayarita y de los municipios del altiplano de Jalisco (Gómez, 2012; Guzmán & Anaya, 2009). Esta corriente de migración interna se avocó a las tareas agrícolas en las haciendas costeñas pertenecientes a la Casa Delius, la Casa Barrón, la Casa Aguirre y los Maizterrena, aunque en primera instancia era una población flotante que giraba en torno al ciclo agrícola de secas, es decir, de octubre a finales de mayo (Agraz, 2010).

A partir de la década de los veinte, el dinamismo económico se centró específicamente en las actividades agropecuarias en todo el municipio de

Compostela, quedando esta ciudad como centro de gravedad económico para la región de Chila y Jaltemba en la costa norte. El Valle de Banderas estaba ligado económicamente a la región de Puerto Vallarta por razones geográficas y económicas más que políticas.

Tabla 1. Censos poblacionales de Valle de Banderas, Compostela y Puerto Vallarta de 1921 a 1950

Región o municipio	Censo de 1921	Tasa de crec. Pob.	Censo de 1930	Tasa de crec. Pob.	Censo de 1940	Tasa de crec. Pob.	Censo de 1950	Tasa de crec. Pob.
Región de Valle de Banderas	1,224	ND	1,202	-.18	4,249	1,345	7,375	5.67
Municipio de Compostela ⁵	5,403	8.11	2,726	-6.61	3,144	1.44	18,264	19.23
Municipio de Puerto Vallarta	3,737	8.55	5,148	3.26	5,586	.82	10,801	6.82

Fuente: INEGI, Censo de población de 1921, www.inegi.gob.mx. Gómez Encarnación Juan Manuel, Tres municipios en la Bahía de Banderas, 2009. Gutiérrez Contreras Salvador, Historia de Compostela, 2003.

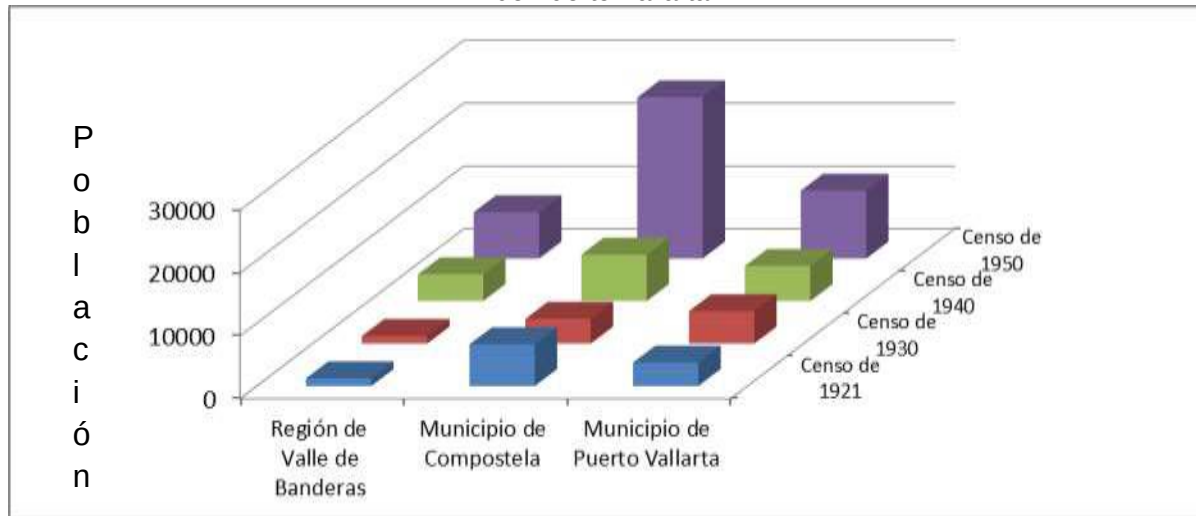
El censo poblacional de 1930 muestra el entorno social y económico del entonces municipio de Compostela, del Valle de Banderas y de la región de Puerto Vallarta. Los sucesos pos revolucionarios, el movimiento cristero, la caída de la producción minera en Compostela y la zona serrana norte del estado de Jalisco expulsaron hacia la costa sur de Nayarit a una población flotante en busca de paz y trabajo, aunque el aislamiento geográfico y la proliferación de enfermedades tropicales poco tratadas para esa época dilataron el poblamiento de las zonas del litoral (Gómez & Gómez, 2012), asimismo el principal factor económico, la tierra, estaba en manos de los grandes latifundios.

Para 1930, la región de Puerto Vallarta que ya para entonces experimentaba un crecimiento económico basado en la explotación tabacalera, bananera y ganadera mantenía comunicación marítima con el resto del país, El Valle de Banderas sujetó

⁵ La población del municipio de Compostela no incluye la población de la región de Valle de Banderas.

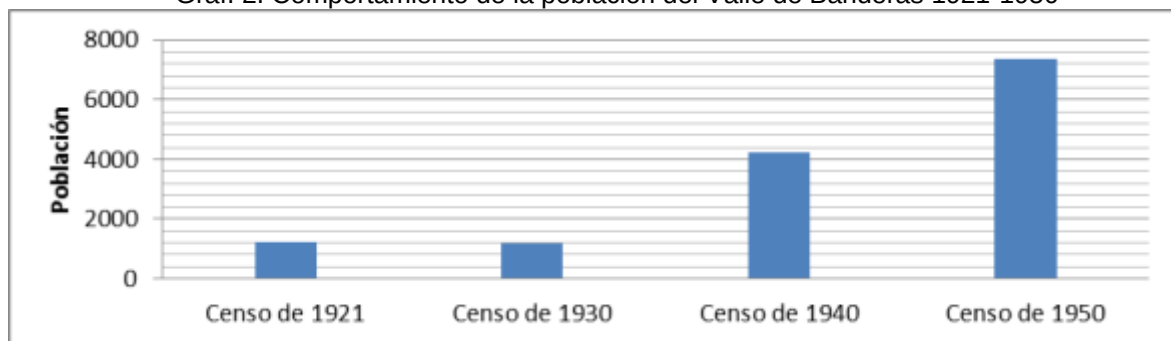
su economía regional a éste auge comercial y se independizó de Compostela económicamente desde la segunda década del siglo pasado, además la población temporal en esta región no era tan pronunciada como en el resto de la región costera de Compostela (Gómez & Gómez, 2012).

Graf. 1. Cambios poblacionales de 1921 a 1950 entre la región del Valle de Banderas, Compostela, y de Puerto Vallarta.



Fuente: INEGI, Censo de población de 1921, www.inegi.gog.mx. Gómez Encarnación Juan Manuel, Tres municipios en la Bahía de Banderas, Planet ediciones, 2009. Gutiérrez Contreras Salvador, Historia de Compostela, Impre-Jal., 2003.

Graf. 2. Comportamiento de la población del Valle de Banderas 1921-1950



Fuente: INEGI, Censo de población de 1921, 1930, 1940 y 1950, www.inegi.gog.mx. Gómez Encarnación Juan Manuel, Tres municipios en la Bahía de Banderas, 2009. Gutiérrez Contreras Salvador, Historia de Compostela, 2003.

La expropiación agraria llevada a cabo a partir de 1933, eleva la tasa de población a un ritmo superior a 13% anual para el año de 1940 en el Valle de Banderas,

porcentaje muy superior al resto del municipio de Compostela y de Puerto Vallarta. Esta nueva ola de migrantes provenía principalmente de los municipios de Amatlán de Cañas, Ahucatlán y de la zona serrana de Nayarit, y de los municipios de San Sebastián, Mascota, Ameca, Tenamaxtlán y Talpa en Jalisco.

Tabla 2. Censos poblacionales de 1921 a 1950 por población del Valle de Banderas

Poblado	Censo de 1921	Censo de 1930	Censo de 1940	Censo de 1950
Valle de Banderas	773	746	1,361	1,489
Aguamilpa	-	-	85	225
Bucerías	14		65	103
La Cruz de Huanacastle	6	200	9	--
El Colomo	300	-	407	661
El Porvenir	8	14	228	218
La Jarretadera	72	34	182	300
San Juan de Abajo	-	-	1,209	2,834
San José del Valle	1	81	508	1149
San Vicente	50	127	195	396
Total	1,224	1,202	4,249	7,375

Fuente: INEGI, Censo de población de 1921, www.inegi.gob.mx. Gómez Encarnación Juan Manuel, Tres municipios en la Bahía de Banderas, 2009. Gutiérrez Contreras Salvador, Historia de Compostela, 2003.

Las condiciones económicas y naturales propiciaron que el Valle de Banderas mantuviera un crecimiento poblacional superior al 5% anual para inicios de la década de los cincuenta. El crecimiento poblacional de Compostela alcanzó una tasa anual de poco más de 19% para esta misma época y se debe precisamente al poblamiento de Chila y Jaltemba cuyos parámetros demográficos se acentuaron a mediados de la década de los cuarenta debido a la explotación del coquito de aceite y del tabaco, además el reparto agrario se prolongó hasta finales de los años cincuenta en estas regiones (Rico, 2012).

6.1.5 El poblamiento de Compostela desde la economía de servicios

Hacia 1950, el municipio de Compostela contaba con una población de 25,644 habitantes, cifra superior al vecino municipio situado en la margen sur del Río

Ameca, Puerto Vallarta, cuya población para estas fechas era de 10,801 habitantes. El Valle de Banderas contaba con una población 7375 habitantes, casi una tercera parte de la población municipal compostelense se asentaba en dicha región lo que se puede explicar a través de la relación económica que se sostenía con Puerto Vallarta (Gómez & Gómez, 2012).

A partir de la década de los cincuenta el sector agrícola del Valle de Banderas se desarrolla con intensidad y en 1954 se inicia la construcción del Distrito de Riego que mantiene la dinámica poblacional a una tasa de crecimiento poblacional anual de entre 3% y 4.4% debido al auge agrícola en la región y al inicio paulatino de la actividad turística en Puerto Vallarta (Núñez & Rodríguez, 2009).

Si bien, la minería y la explotación agropecuaria a principios del siglo pasado poblaron la región a ritmos pausados al centrarse el modo de producción en estas actividades, la apertura a un nuevo sistema económico y con ello el mejoramiento en los niveles de vida a través de las instituciones oficiales a partir de la década de los cincuenta, apresuró y transformó el panorama demográfico de la región del Valle de Banderas (Gómez, 2008; Guzmán & Anaya, 2009).

Entre 1960 y 1980, Puerto Vallarta logra proyectarse como destino turístico internacional y durante este periodo su tasa de crecimiento demográfico rebasa a la del municipio de Compostela, aunque la población de éste último todavía es mayor que la de Puerto Vallarta. La región del Valle de Banderas mantuvo un crecimiento promedio de la tasa poblacional de 4% para este mismo periodo.

Tabla 3. Comportamiento demográfico del Valle de Banderas, Compostela y de Puerto Vallarta Jal. 1950-2000

Años	Valle de Banderas		Compostela		Puerto Vallarta	
	Población	Tasa de crecimiento	Población	Tasa de crecimiento	Población	Tasa de crecimiento
1950	7,375	-----	25,644	-----	10,801	-----
1960	11,206	4.27	38,063	4.0	15,462	3.6
1970	15,264	3.13	58,781	4.4	35,911	8.8
1980	23,555	4.43	86,189	3.9	57,028	4.7

1990 ⁶	39,831	-7.4	60,926	-3.4	111,457	6.9
2000	59,808	4.1	65,804	0.8	184,728	5.2

Fuente: Núñez Martínez Patricia y Rodríguez. Carranza Roberto, Sociedad y Economía, estudios sobre Puerto Vallarta y su región. : INEGI, Censo de población de 1960, 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010 www.inegi.gob.mx. Gómez Encarnación Juan Manuel, Tres municipios en la Bahía de Banderas, 2009. Gutiérrez Contreras Salvador, Historia de Compostela, 2003.

La evolución de la población del Valle de Banderas hasta 1980, se explica principalmente a través del auge agrícola en lo referente a la producción de tabaco, la infraestructura en comunicaciones y de su cercanía con Puerto Vallarta. La expropiación de la zona costera a través del Fideicomiso explica la política pública de fomento a la actividad turística, lo que expande la infraestructura hotelera debido a la certeza jurídica de la tenencia de la tierra y redonda claramente en la generación de empleos (Núñez & Rodríguez, 2009).

Tabla 4. Zonificación de la región del Valle de Banderas, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

Zona de litoral	Zona del valle
Bucerías	Valle de Banderas
La Jarretadera	San José
Mezcales	San Juan
La Cruz de Huanacaxtle	San Vicente del Valle
Porvenir	El Colomo

Fuente: Elaboración Propia con datos de INEGI (2004) y Navarro (2009)

Para este mismo periodo, es importante resaltar que el Valle de Banderas puede dividirse en dos regiones: la zona valle identificada con actividades agrícolas y la zona del litoral que se apega más a actividades que tienen que ver con la prestación de servicios turísticos.

De 1980 a 1990, Puerto Vallarta despunta demográficamente y alcanza una tasa de crecimiento poblacional de 6.9% superando en población al municipio de Compostela cuyo crecimiento poblacional es mucho menor a un punto porcentual debido a la separación de la región del Valle de Banderas, que se convierte en el municipio de Bahía de Banderas y que alcanza una tasa de crecimiento poblacional de 3.17%. A inicios de la década de los noventa, el nuevo municipio eleva sus índices de

⁶ Para este año la región del Valle de Banderas ya se ha convertido en el municipio de Bahía de Banderas.

crecimiento poblacional debido al auge de la economía de servicios que para estas fechas inicia la construcción de Nuevo Vallarta y se beneficia de la bonanza turística de Puerto Vallarta debido a la construcción de la zona hotelera norte y del complejo Marina Vallarta.

6.1.6 Actividades productivas locales

La estructura económica del municipio de Compostela desde inicios del siglo XX, se caracteriza por la concentración de las actividades económicas en la costa, en la cabecera municipal tradicionalmente se concentraban las actividades comerciales del municipio hasta finales de la década de los sesentas del pasado siglo. En la región de la costa se practicaban la cría de ganado bovino y la agricultura, aportaban a Compostela tabaco, frijol, maíz, chile, coquito de aceite, algodón, arroz, plátano, ajonjolí y en menor grado la silvicultura y la pesca a lo largo del año (Gómez & Gómez, 2012).

La pesca como actividad económica se practicó hasta mediados de la década de los sesenta del siglo pasado a manera de subsistencia, aunque durante la bonanza minera fungió como proveedor de alimentos marinos para esta actividad económica en Compostela. La zona del Valle de Banderas aportaba a la actividad minera de San Sebastián y Cuale pescado seco, maíz, frijol, jitomate, chile, melón, calabaza, plátano, piña entre otros (Guzmán & Anaya, 2009).

Según (Gómez & Gómez, 2012), la economía regional del municipio estaba sustentada en la práctica agrícola y ganadera. El periodo agrícola circunscribía la temporada de secas y la temporada de lluvias. La primera de éstas comprendía desde principios de octubre hasta los últimos días de mayo y el temporal de lluvias se extendía de principios de junio hasta los últimos días de octubre, lo que hoy se denomina ciclo agrícola otoño-invierno y verano-otoño respectivamente.

En toda la zona de la costa, los cultivos en temporada de secas eran maíz, frijol, tabaco, sandía, arroz y chile desarrollados en las planicies o *veranos*. Los cultivos en temporada de lluvias eran maíz, cacahuate y ajonjolí principalmente y se sembraban

en las zonas de lomerío o cerriles debido a que los ríos en Chila y Jaltemba inundaban las planicies y no permitían el cultivo de éstas (Rico, 2012).

Sin embargo, de acuerdo a (Gómez & Gómez, 2012), en la zona del Valle de Banderas, el Río Ameca no anegaba los *veranos*, de manera que se podían obtener hasta tres cosechas a lo largo del año holgadamente, lo que propició que esta última región se poblara a un ritmo más acelerado que las regiones de Chila y Jaltemba puesto que los trabajadores eventuales empezaron a optar por la residencia permanente desde antes del reparto agrario y la economía local ya dependía predominantemente del comercio con Puerto Vallarta.

Hasta antes del reparto agrario, los labriegos solían trabajar en la *cuida* del ganado bovino ya fuera como, *caballerango*, *mediero* o *peón*. El caballerango se encargaba de las cuestiones del ganado y el mediero de las faenas del campo, el peón trabajaba *al jornal* y recibían su pago muy frecuentemente en especie, es decir, en *medidas* de maíz y frijol (Agraz, 2010).

Para aquellos que trabajaban la tierra y el ganado, lo hacían mediante un convenio a la palabra y consistía en entregar la mitad de la cosecha o de las crías al hacendado o latifundista en función de la cantidad de la producción agrícola y las crías nacidas. El hacendado a su vez proveía de víveres al trabajador durante el ciclo agrícola y al término de éste hacían cuentas en la *tienda de raya*. A ésta modalidad productiva se le denominó “*mediero*”, debido a que la mitad de la producción pertenecía al hacendado y éste a su vez descontaba de la mitad perteneciente al *mediero* el costo de los víveres entregados a lo largo del ciclo agrícola. Esta modalidad económica subsistió hasta 1938, año en que desaparecieron la mayoría de las haciendas en la costa compostelense.

Durante la temporada de aguas, el ganado era llevado a las planicies donde abundaba la pastura debido a las precipitaciones pluviales. Al finalizar las lluvias a mediados de octubre, el ganado era retirado a los *agostaderos* o cerros que rebozaban de agua, pastura y forrajes endémicos y se procedía al barbecho y

siembra del *verano*, cuestión que se prolongaba hasta el mes de enero cuando se sembraban las últimas parcelas.

La temporada de cosecha de los diversos productos empezaba hacia mediados del mes de enero. Se pizcaba el maíz, se cortaba y secaba *el chile ancho* y *cola de rata*, se *faineaba* y *garroteaba* el frijol y empezaba el corte de tabaco a través de un proceso que se dominaba *ensarte* (Agraz, 2010). La cosecha se extendía hasta finales del mes de mayo una vez que los últimos cultivos habían sido recogidos por el hacendado, transportados a lomo de remuda a Compostela para su almacenamiento y comercialización o embarcados en el Puerto de Chacala o de Puerto Vallarta en el caso del Valle de Banderas. La temporada de cosecha del ciclo agrícola de temporal de aguas se llevaba a cabo en los meses de octubre y noviembre y se seguía el mismo proceso de transporte y comercialización (Rico, 2012).

Hasta 1938, fecha en que culmina el reparto agrario, era común que la gente que se quedaba en Compostela y sus alrededores manifestara su deseo de permanecer en la ciudad dadas las condiciones bioclimáticas extenuantes en la costa, a lo que aducían: “*de rico en la costa y pobre en Compostela, mejor pobre en Compostela*”. Este comentario era en alusión al ingreso económico que se obtenía en la costa durante la temporada de secas y a la proliferación de enfermedades tropicales poco tratadas durante esa época y cuya tasa de mortalidad era muy elevada. Peyorativamente durante este periodo a los trabajadores y pobladores de la costa se les denominaba “cheros” diminutivo de *rancheros* (Agraz, 2010; Rico, 2012).

Las actividades agrícolas propias de la costa suponían labores ininterrumpidas a lo largo del ciclo agrícola y por su naturaleza rudas y exhaustivas y por lo tanto bien remuneradas, aunque como se mencionó anteriormente, era frecuente que a los trabajadores se les pagara en especie, es decir con víveres o comestibles. Una vez terminada la temporada de faenas agrícolas, los jornaleros regresaban a su lugar de origen con sus ahorros producto de su trabajo al finalizar el ciclo agrícola de secas.

Compostela después del reparto agrario

Entre 1928 y 1930, se impulsa el movimiento agrario, encabezado por Guillermo Flores Muñoz y otros líderes, que culmina con el reparto de tierras, beneficiando a numerosos campesinos, sobre todo en la región serrana y de la costa que entonces estaba conformada también por lo que es hoy el municipio de Bahía de Banderas en el extremo sur del estado y donde se asentaban las haciendas más importantes de la región.

Las haciendas más significativas fueron: Zacualpan, Las Varas, Ixtapa, El Valle, Alta Vista, San Vicente, San Juan de Abajo, La Jarretadera, El Colomo, San Vicente y Puerta de la Lima en Nayarit. El Colexio, Ixtapa y Coapinole en Puerto Vallarta, la mayoría de ellas pertenecientes a la familia Maizterrena, La Casa Aguirre, La Casa Delius, y Barrón y Forbes, entre otros (Rico, 2012; Gómez & Gómez, 2012).

Hacia 1933-1938, se crean la mayoría de los ejidos en la zona del litoral desde Los Otates en la parte norte del municipio hasta La Jarretadera en la desembocadura del río Ameca. Las regiones costeras del municipio empezaron a poblarse con los mismos trabajadores rurales que anteriormente habitaban de manera temporal. Las tierras que habían sido expropiadas se repartieron entre ellos, de manera que se convirtieron paulatinamente en residentes permanentes. La dotación de tierra fue el condicionante para radicar de manera definitiva, sin embargo, las condiciones sociales a pesar del cambio en la tenencia de la tierra no mejoraron (Gómez & Gómez, 2012).

Una vez formado los ejidos, los campesinos empezaron a residir de manera formal en la región costera. La economía regional durante los años cuarenta y cincuenta estuvo sustentada preponderantemente en la explotación del coquito de aceite y del tabaco. Sin embargo, no era menos importante el cultivo de maíz y de frijol entre otros productos.

El sistema económico imperante en la región hasta 1938 sufre modificaciones debido al cambio en la tenencia de la tierra, no obstante, continua siendo economía agrícola. Los grandes latifundios desaparecen, sin embargo, afloran en la escena económica nuevos agentes económicos que fungen como fuentes de crédito y financiamiento

para los nuevos campesinos de la zona del litoral. En Compostela radicaban estas fuentes de financiamiento facilitaban la producción y comercialización de la producción agrícola local.

Las casas comerciales nominalmente conocidas por apellidos tales como: Pimienta, Camberos, Flores, Gradilla, Gutiérrez entre otros, facilitaban créditos agrícolas a condición de que la cosecha se les entregara a ellos o compraban cosechas de productos procedentes de la costa y posteriormente los comercializaban al interior del estado o del país. Quienes no recurrían al crédito financiaban sus actividades con recursos propios, lo que propició que muchos labradores no cultivaran la tierra, sino que por el contrario siguieran trabajando como jornaleros debido a la escasez de recursos económicos (Rico, 2012).

En el Valle de Banderas, las fuentes de financiamiento agrícola se asentaban en Puerto Vallarta, y al igual que Compostela, existían casas comerciales que habilitaban económicamente a los campesinos de la región: Maizterrena, Flores, Boungarten, Güereña, entre otras, fueron las casas comerciales de la región (Munguía, 1997).

Hacia mediados de los años cincuenta, el aumento del precio internacional del tabaco, exhortó a los campesinos el interés por la tierra, lo que acentuó la tasa migratoria y la deforestación de bosques y selvas de la costa compostelense. A partir de esta fecha, la explotación del tabaco y del coquito de aceite se convirtió en el motor de la economía regional del municipio.

La comercialización del tabaco por las casas comerciales de Compostela había impulsado la industria del puro desde finales del siglo XIX, existían en la ciudad diversas empresas dedicadas a este rubro. Esta industria desapareció hacia finales de los años 60's debido a las excesivas cargas fiscales, el cigarrillo industrializado y problemas obrero-patronales (Gutiérrez, 2003).

Las Comunicaciones

A inicios del siglo XX y hasta la década de los años treinta, los caminos eran de herradura, por lo que los víveres y cosechas eran transportados por los "arrieros" en

caravanas de mulas y asnos entre Compostela y la costa. El pueblo de Chacala en Chila fungía como punto de atraque para barcos que transportaban a Manzanillo, Acapulco y Mazatlán las cosechas de tabaco y de coquito de aceite de las haciendas de Las Varas, Zacualpan, Ixtapa, La Lima y Alta Vista principalmente (Agraz, 2010).

Las enfermedades tropicales, el clima extremoso, la carencia de víveres y medicinas y la falta de medios de comunicación capitalmente fueron factores que retardaron el crecimiento económico de la región sur del estado de Nayarit. El municipio estaba intercomunicado hacia 1930 por caminos rústicos y de herradura. El camino al Molote cubría la ruta Zacualpan, Las Varas, El Colomo, San Juan de Abajo, El Valle y San José, y proseguía a Puerto Vallarta.

Posteriormente, a finales de la década de los años cuarenta se abrió un camino de terracería hacia la población de Mazatlán, a esta nueva vía de comunicación se le denominó “La Tigresa” y desembocaba en Las Varas para continuar hacia el sur del municipio. La ciudad de Compostela fungía como centro de aprovisionamiento, pues la mayoría de los víveres eran llevados a la costa desde Compostela vía *caminos de herradura* y posteriormente por el camino de La Tigresa en las llamadas corridas “*tropicales*”, que eran camiones rústicos desprovistos de servicios y comodidades elementales (Gutiérrez, 2003).

De acuerdo con los relatos de (Gómez & Gómez, 2012), después del reparto agrario Compostela siguió siendo el centro de actividad comercial de la zona suroeste del estado. Constituía la única salida terrestre (carretera y ferrocarril) de los productos procedentes de la costa, las cosechas eran compradas por los principales comerciantes de la ciudad, entre ellos estaban las familias más adineradas de la región, además algunas de ellas eran terratenientes tanto en la zona serrana como en el litoral y fungían como corredores o representantes de empresas tabacaleras en la ciudad y proporcionaban financiamiento económico a los campesinos de Chila y de Jaltemba para el cultivo de los productos agrícolas tradicionales.

Aunque la región del Valle de Banderas dependía políticamente de la cabecera municipal, en el plano económico era totalmente independiente. La zona mantenía

contacto comercial con Puerto Vallarta por su cercanía y debido a la conexión marítima que esta última ciudad tenía con Manzanillo, Acapulco y Mazatlán. De manera, que su producción agrícola y su actividad comercial estaban ligadas en el terreno económico a Puerto Vallarta más que a Compostela debido precisamente al aislamiento en materia de comunicaciones.

6.1.7 Organización geopolítica

Jurídicamente, el municipio de Compostela fue constituido en 1918, una vez promulgada la constitución política del estado de Nayarit. El acceso físico hacia la zona sur del municipio y la incomunicación facilitaron el aislamiento político y económico de la región debido a que todas las decisiones en estas materias eran tomadas desde Compostela así como los nombramientos para puestos administrativos públicos sólo se nombraban a personajes oriundos o avecindados de la cabecera municipal (González, 2008).

El primer pronunciamiento sobre la separación del Valle de Banderas de Compostela según lo refiere este último autor, se da en 1935 durante la gestión administrativa del entonces Gobernador Francisco Parra y que dicha diligencia quedo en el olvido debido a los trámites burocráticos y el extravió de la solicitud en el congreso del estado. Las autoridades municipales asentadas en Compostela jamás hicieron caso del Valle de Banderas, jamás les importó y abandonaron políticamente a esta región.

Hasta 1940 no había escuelas, oficina de correos, ni centros de salud en el Valle de Banderas así como tampoco se destinaban recursos para ello. En los pueblos más grandes (San José, El Valle y San Juan de Abajo), las plazas públicas, la electrificación, las escuelas y el empedrado se hicieron con base en colectas ejidales y mano de obra directa por parte de los ejidatarios. La autoridad municipal prácticamente no existía.

Ya desde 1942, se manifestaba la inquietud de segregar la zona sur del municipio de Compostela. Candelario Miramontes, gobernador del estado hacia esas fechas, acudió a la inauguración de la brecha Compostela-Valle de Banderas-Puerto Vallarta

y se le hizo el primer planteamiento formal por parte de los ejidatarios y los pobladores más viejos, solicitud que no tuvo mayor eco.

Se manifestaban protestas pueblerinas dada la distancia con la cabecera municipal y lo complejo que resultaba hacer trámites de tipo civil y mercantil, y además existían beneficios mínimos para la región y las contribuciones hacendarias iban a parar a la tesorería municipal sin retribución para los pueblos de la costa sur del municipio, todas las mejoras eran para Compostela mientras que el sistema carretero era un desastre, el correo y en general los servicios públicos.

Hacia 1963 se da un segundo pronunciamiento formal durante la gestión del Lic. Julián Gascón Mercado a quién se le hizo de nueva cuenta el planteamiento de la creación del vigésimo municipio. Como resultado de esas diligencias políticas se obtuvieron suplencias diputacionales que en algo vinieron a amainar los deseos de segregación política.

Hasta antes de la década de 1970, Compostela en general era un municipio muy pobre, la recaudación fiscal procedente de la zona del Valle de Banderas, no superaba los mil pesos. La economía de la región sur municipal estaba más ligada económicamente a la economía de Puerto Vallarta y pertenecía más a Jalisco que a Nayarit debido al desarrollo económico que venía dándose en ésta última ciudad desde 1950 en el sector servicios.

La creación del Fideicomiso de Bahía de Banderas confinó una infinita gama de recursos económicos por parte del gobierno federal para el pago de la tierra a ejidatarios y generó una serie de desarrollos en el Valle de Banderas y Puerto Vallarta después de 1970, lo que elevó paulatinamente muchos parámetros socioeconómicos a lo largo de las dos siguientes décadas en la región, a diferencia de otras regiones del estado. Este hecho funcionó como un distractor que calmó los deseos de escisión.

Durante la administración del Gobernador Julián Gascón Mercado se concedió la primera representación pública de la región ante el congreso del estado aunque a manera de suplencia. El primer movimiento divisorio lo dio la asociación ganadera

local al conseguir dividirse de la asociación ganadera de Compostela, lo cual calentó los ánimos separatistas.

Posteriormente a consecuencia de las presiones de los precursores divisionistas, en el pueblo de El Valle de Banderas se asentó la comisaría, los jueces auxiliares y el registro civil donde se trataban todos los asuntos relacionados con la administración pública municipal local sin necesidad de ir hasta Compostela. A inicios de los años ochenta se construyó la carretera desde Mezcales hasta el Colomo lo que hizo disminuir los intentos segregacionistas y se concedió una regiduría.

En 1987, se concede la primera diputación plurinominal para la región y una vez instalado como primer magistrado del estado de Nayarit, el Lic. Celso Humberto Delgado Ramírez apoyado por el entonces Presidente Carlos Salinas De Gortari, se facilitaron las gestiones para la formación del nuevo municipio.

De Compostela se mandó el decálogo de requisitos necesarios para la segregación y formación del municipio, asunto que tenía que ver con la anuencia de las autoridades ejidales de todos los pueblos y delegaciones que por entonces comprendían la parte norte de la municipalidad, una vez consensuados todos los requerimientos necesarios, se dio celeridad al decreto asentándose como jurisdicción el pueblo de Lo de Marcos, además se logró la primera diputación titular vía plurinominal.

6.2 Bahía de Banderas y el modo de producción capitalista

6.2.1 Producción agrícola en el área y periodo de cultivo.

Hacia 1940, el litoral del occidente de México y gran parte de la costa del Pacífico mexicano permanecía olvidado, estaban aisladas y eran completamente desconocidas. El desarrollo marítimo del país se concentraba en el Golfo de México, sin embargo, esta perspectiva de desarrollo cambió a partir de la década de los cuarentas y cincuentas cuando el Estado mexicano inicia el proyecto de ocupación y desarrollo de las costas del Pacífico a partir de un programa que se conoció como “La marcha al mar” (César & Arnaiz, 2006).

Durante el sexenio del Presidente Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) se implementó el plan “Marcha al Mar”, con el objetivo de desarrollar económicamente a las zonas costeras del Pacífico mediante la movilización de los excedentes de población del altiplano y aprovechar los recursos marítimos. Este plan significó el acondicionamiento de infraestructura para la región, y a lo largo del sexenio se construyeron importantes obras que no sólo beneficiaron a la región de Puerto Vallarta, sino también a la región del Valle de Bandera (Munguía, 1997).

Para Puerto Vallarta se abrió la brecha Puerto Vallarta-Mascota, se construyó el aeropuerto, se instaló una planta termoeléctrica y se tendió la red de agua potable. Para el Valle de Banderas se proyecta y construye hacia 1954 la Unidad de Riego como parte de las acciones del dicho plan. Tal obra catapultó el desarrollo del rubro primario de la región y eleva su producción de manera extraordinaria. Esta red de distribución de agua para uso agrícola y ganadero diseñada para dar servicio a más de dos mil quinientas hectáreas contrajo el asentamiento de instituciones oficiales de crédito agrícola, institucionalización de precios de garantía, construcción de Almacenes Nacionales de Depósito (en Puerto Vallarta) y la apertura en 1968 de la carretera Compostela-Puerto Vallarta.

A principios de 1940, el cultivo de tabaco se llevaba a cabo bajo procesos no estandarizados. Es decir, el cultivo de las variedades bajo condiciones de técnicas regulatorias que normaran el proceso y cultivo de éste producto era nulo. Esto redundaba en producciones sin regulación técnica dado que cada agricultor plantaba la variedad disponible sin importar el tipo de tierra, fertilizantes y herbicidas. Hacia finales de los años cincuenta, el cultivo del tabaco se estandariza con procesos y normas fitosanitarias, así como regulación técnica y financiamiento económico a través de una empresa denominada “Tabaco en Rama” (Gómez & Gómez, 2012).

Las casas comerciales de Compostela y Puerto Vallarta dejaron de ser intermediarios y corredores en el cultivo y comercialización de este producto con el arribo de Tabaco en Rama a la escena económica de los pueblos costeros quienes vieron incrementar sus beneficios económicos debido al alza progresiva de la demanda y el precio en el mercado internacional.

Las políticas públicas de apoyo hacia el sector industrial y de servicios desde los años de 1940 manifestaron el eventual abandono y olvido del sector primario, sin embargo, la demanda en el mercado internacional del tabaco y del coquito de aceite mantuvieron a flote la economía regional basada en la explotación agrícola.

A finales de la década de los sesentas, la demanda del coquito de aceite había decrecido significativamente debido al uso de sustitutos químicos en la industria del jabón y cosmética, además la industria militar no demandó más el ácido palmítico que se extraía del coquito de aceite y era utilizado en la fabricación de gasolina sólida para uso bélico (Gómez, 2008).

A inicios de la década de los setenta, la economía del litoral estaba ligada significativamente al cultivo del tabaco cuyo precio había alcanzado cotizaciones considerables en el mercado internacional. La disparidad entre el precio pagado a los productores y el del mercado, aunado a los problemas que conllevaba la relación entre productores y TABACO EN RAMA, dispuso al gobierno federal a constituir la empresa paraestatal Tabacos Mexicanos (TABAMEX), dedicada exclusivamente a la habilitación técnica y económica y la comercialización de este producto en toda la costa nayarita y otras partes del país también productoras de tabaco (Gómez & Gómez, 2012)

La concentración de la actividad tabacalera en una empresa paraestatal constituía teóricamente la pretensión del gobierno de mejorar las condiciones económicas y sociales de los campesinos en este caso de la costa compostelense, la realidad sin embargo, no se asemejó lo suficiente a esta idea. En los siguientes veinte años, la corrupción, la improductividad y falta de controles técnicos aunado a una caída en los precios internacionales provocaron la quiebra de la paraestatal a finales de la década de los ochenta.

El ajuste estructural aplicado al campo a través de los programas económicos neoliberales a partir de 1982 y que se venía manifestando desde la década de 1940, iniciaron un proceso de liberalización del sector agrícola a nivel nacional que comprendió el abandono gradual del sector primario, la apertura comercial abrupta

impuesta a través del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica al que fue atado el campo mexicano y la reforma a la legislación agraria al Artículo 27 constitucional con respecto a la propiedad ejidal y comunal, dio puerta al comercio y especulación de la tierra (Calva, 2007).

En este contexto, el sector agrícola incluyendo la ganadería en el Valle de Banderas no fue ajeno a las consecuencias que derivaron de las políticas públicas hacia el sector primario a inicios de la década de los ochenta que repercutieron de manera local en el abandono gradual y progresivo de las actividades agrícolas en la región debido a la incapacidad de competir en los mercados nacional e internacional.

Desde inicios de la década de los sesentas, el desarrollo del sector servicios y turismo en Puerto Vallarta había impactado económicamente la margen norte del Río Ameca al crecer y desarrollarse este sector económico en esta última ciudad como se analizará más adelante. La agricultura comenzó a ceder ante el turismo debido a una serie de acontecimientos que reorientaron la vocación económica de la región y que provenían precisamente de políticas públicas encaminadas a emplazar la economía regional desde el sector servicios (Munguía, 1997).

6.2.2 Sistemas de cultivo y variedad productiva

La producción del Valle de Banderas desde inicios del siglo XX se caracterizó por practicar una agricultura de *policultivo*, según lo asienta Munguía (1997), al referirse a la diversa gama de productos que se cultivaban desde estas fechas: tabaco, maíz, plátano, frijol, cacahuete, arroz, sandía, melón, chile, jitomate, coquito de aceite, cacao, mango, además de la explotación forestal y ganadera.

El cultivo de tabaco y el coquito de aceite predominaron notoriamente la economía regional desde la primera mitad del siglo XX; muy comúnmente los agricultores cultivaban además del tabaco, algún otro producto adicional a lo largo de las temporadas de secas y aguas.

No puede asentarse que el cultivo del tabaco en la región del valle se considerara un monocultivo puesto que entre los campesinos existió siempre la preocupación por la seguridad alimentaria familiar que representaban el maíz y el frijol, así pues y de

acuerdo con Munguía (1997), los agricultores mantuvieron la precaución de sembrar productos complementarios en sus tierras y asegurar la subsistencia alimentaria a lo largo del ciclo agrícola anual.

En las tierras asentadas en el valle se practicaba agricultura de regadío. El riego se hacía por gravedad o *por el pie* hasta antes del arribo de motores a diésel o gasolina. Posteriormente, se intensificó el uso de sistemas de riego mecanizados; una vez que se implementó la Unidad de Riego que incluyó el sistema de acequias en todo el valle.

El aprovechamiento del suelo se hacía a través de agricultura *extensiva*, es decir, la Unidad de Riego se diseñó para dar servicio a más de 2500 hectáreas, no obstante, el cometido no era la explotación de esta extensión para elevar la producción por hectárea sino para alcanzar mayor producción por superficie sembrada y regada. La agricultura *intensiva* que se refiere a elevar la producción por hectárea a través del uso de técnicas agrícolas, maquinaria y semillas mejoradas no fue implementada en la región en parte debido a la micro fragmentación de la tierra que encarecía los costos operativos utilizando técnicas modernas (Gómez & Gómez, 2012).

En el Valle de Banderas se ha practicado agricultura de baja productividad, esto en función de la producción obtenida y la mano de obra empleada. Es decir, en la mayoría de los cultivos se utilizaba una gran cantidad de mano de obra (temporal). Contrariamente, la producción no alcanzaba rendimientos crecientes a escala debido a que la tasa marginal de sustitución técnica de maquinaria por mano de obra es comparativamente baja. Localmente, este hecho redundó en costos operativos altos que repercuten en los beneficios esperados.

6.2.3 Agricultura: beneficios y perjuicios locales entre 1990 y 2010

Las reformas estructurales recomendadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para México desde mediados de la década de los ochenta se tradujo en la contracción del papel del Estado en la economía sectorial, la reforma a la legislación agraria orientada a la comercialización de la tierra, la apertura comercial abrupta y la inclusión absoluta del sector agropecuario en el TLCAN. Todas estas

reformas se consideraron la “panacea económica” hacia mayores tasas de crecimiento para el país (Calva, 2007).

Contrariamente a lo que se planteó hace más de dos décadas: la caída en la producción per cápita de alimentos, un incremento descomunal en las importaciones agroalimentarias, la descapitalización del campo, el aumento de la pobreza en las zonas rurales, la restricción del crédito agrícola y la caída en las subvenciones oficiales en esta materia; son la realidad del sector primario a lo largo y ancho de la nación, y el Valle de Banderas no es la excepción.

Según Calva (2007) el sector agrícola ha estado históricamente vinculado a políticas públicas relacionadas con el bienestar económico y social de México con la intención de reducir las desigualdades en el sector rural; sin embargo, los objetivos de estas políticas han distado de cumplirse y sólo han conseguido la polarización social y económica en el campo. Calva aduce que el 50% de los productores a nivel nacional poseen pequeñas superficies siendo estas unidades productivas incapaces de producir alimentos e ingresos para las familias campesinas quienes practican agricultura de subsistencia. Paradójicamente, sólo el 0.5% se ubican como productores comerciales quienes cuentan con mayores superficies de tierra, maquinaria, riego tecnificado, tecnología y practican agricultura intensiva.

De acuerdo con las aportaciones de (Fernández, 2006), el sector agrícola del ahora municipio de Bahía de Banderas no ha estado exento de las políticas públicas aplicadas al agro bajo el modelo neoliberal ni de las caracterizaciones que describen la micro fragmentación de la tierra. Cabe destacar que en un estudio realizado en la región en 2006, se encontró que el 48% de los productores de la región tiene en promedio 5.8 hectáreas de riego lo que rebasa ligeramente la tenencia promedio nacional. El 52% restante posee menos de 4 hectáreas lo que exhibe la problemática que deriva de la micro tenencia donde sólo el 8.5% de quienes cultivan la tierra practican agricultura extensiva comercial, el resto practica agricultura de subsistencia.

La instrumentación de cadenas productivas (clusters), es todavía limitada. Las fruterías y tiendas de abarrotes le compran la producción al 8.5% de los campesinos, el resto de los productores vende su cosecha a intermediarios (*coyotes*) y empacadoras locales y un porcentaje no mayor al 17% canaliza su producción al Mercado de Abastos de Guadalajara y de Tepic.

En esta misma tónica (Fernández, 2006) señala que el crédito agrícola es casi inexistente, solo el 4.2% tiene acceso al financiamiento con fondos privados y más del 60% no conoce las instituciones ni la tramitología para acceder a créditos de instituciones financieras públicas o privadas. La estadística se agravaba debido a que el 95% nunca ha recibido asesoría técnica para las solicitudes de crédito público o privado y sólo el 14.1% posee algún tipo de maquinaria agrícola lo que eleva los costos operativos y hace poco competitivo al agro local. Por otra parte, es importante señalar que el 96.42% tiene acceso a los programas del gobierno específicamente el PROCAMPO, programa que sustituyó al sistema de precios de garantía de granos.

Es de destacar el retroceso significativo en la extensión sembrada por hectárea en el periodo señalado. Hacia 1993 se sembraban 8,226 hectáreas a lo largo del ciclo agrícola anual. Para 2004 la extensión sembrada por hectárea fue de 7,710, lo que representa una disminución de casi 10% y un decrecimiento significativo en la producción de sorgo, ajonjolí, chile y tabaco.

Ante la caída del precio internacional del tabaco y la baja significativa en la producción de éste a partir de 1990, se incrementó la producción de otros productos en la región. Antaño, el tabaco sustentó la economía regional, para 2006, sólo el 14.1% de los ejidatarios del valle cultivaban al menos una hectárea de este producto. El 31% continuaban cultivando frijol y maíz mientras que el 42.3% dependían de fruticultivos, mayoritariamente mango y sandía.

Durante la década de los noventa, el precio del mango mantuvo alzas considerables. Los cultivos en la zona del valle empezaron a ser sustituidos por plantaciones de este producto que rebasaron ampliamente a las plantaciones en tierras de temporal. Sin embargo, la propagación de la plaga conocida como “cochinilla rosada” terminó

por afectar no sólo a este producto, sino a otras especies de cítricos que devino en la destrucción de mayoría de las huertas de mango en el municipio disminuyendo considerablemente las cosechas.

Para el caso de la sandía, hacia 2004 la extensión sembrada de este producto mereció una cuarta parte de las tierras del valle. La demanda de tierra para el cultivo de este cítrico alentó la renta y venta de las micro fragmentaciones parcelarias debido a que los costos por hectárea para este producto son onerosos y requieren de una gran inversión además de implementos técnicos y la explotación de forma intensiva, lo que esta fuera del alcance económico de un parcelario común.

6.3 Turismo: expansión, apropiación y grupos sociales

El turismo en América Latina tiene sus orígenes en Cuba, desde mediados del siglo XIX siendo aún posesión española era concurrida por viajeros estadounidenses. Después de la Primera Guerra Mundial, la prohibición del juego coincide con la prohibición del alcohol imperante en los Estados Unidos lo cual provocó que oleadas de norteamericanos viajaran hacia la isla, situación que se prolongó hasta finales de los cincuenta, con la irrupción de la Revolución Cubana.

Al inicio de la década de los años cuarenta, las explotaciones mineras y la producción bananera habían sucumbido totalmente a las condiciones de mercado y a la expropiación agraria respectivamente en la región de Puerto Vallarta y con ello también la economía del Valle de Banderas. La explotación de plata y banano son remplazados por la pesca, principalmente de tiburón, el cultivo de tabaco y la producción de coquito de aceite (Munguía, 1997).

A raíz de la guerra fría, Latinoamérica excluyendo a México, entro en una fase violenta donde predominaron movimientos armados, guerrilla, dictaduras y golpes de estado. Los Estados Unidos enfrentan esta crisis a través de intervenciones armadas, injerencias políticas y medidas económicas. Estas medidas económicas requirieron inversiones en el ramo de la industria del turismo como estrategia para generar control económico y político desde el exterior en los países aliados y de esta manera el turismo se convierte en un modelo de desarrollo.

Para esos años, las costas del Pacífico mexicano eran lugares excluidos y marginados en particular los litorales de Jalisco y Nayarit. Sin embargo, a partir de la década de los cincuenta, el Estado mexicano inicia el proyecto de ocupación de sus costas a través de programa “La marcha al mar”, lo que transformaría al Pacífico mexicano de occidente que se transfiguraría en el foco de desarrollo turístico posicionándose como destinos de sol y playa.

Inicialmente, “La marcha al mar” promovió la agricultura de riego, ganadería intensiva y pesca moderna por sistemas cooperativos en la zona de Bahía de Banderas (Puerto Vallarta y El Valle de Banderas), posteriormente, se inició el desarrollo del sector servicios, entre ellos el turismo lo que acabó por integrar progresivamente a la región al mercado nacional e internacional.

Hacia 1940 se construyen los primeros hoteles en Puerto Vallarta y cuyo establecimiento obedeció al auge comercial marítimo y de tierra adentro que sostenía la cabecera municipal. El Hotel Gutiérrez, el Hotel Rosita, el Hotel Paraíso y el Hotel Central albergaron a los primeros visitantes que llegaban en calidad de negocios o de aventuras (Munguía, 1997).

Hacia 1942 en la revista *Modern México* publicada en Nueva York, presenta un anuncio que mencionaba la existencia de un pequeño pueblo en el litoral del pacífico mexicano con características mágicas donde se podía vivir, cazar y pescar de manera rudimentaria y cuya saga iniciaba con un vuelo procedente de la ciudad de Guadalajara a la costa norte del estado de Jalisco (Fideicomiso, 2000).

Hacia 1953, el entonces Gobernador del Estado de Jalisco, Lic. Agustín Yáñez establece constitutivamente la Comisión de Planeación de la Costa de Jalisco y cuyo objetivo sistematizado dualmente con la Secretaría de Economía a través de la Dirección de Estudios Económicos planteaba el equilibrio de las actividades económicas de las regiones costeras, entre ellas la región de Puerto Vallarta (Jalisco, 1958).

Los informes técnicos procedentes de este instituto requirieron la movilización de recursos privados y públicos para obras de carácter general y cuya administración

corrió a cargo de la misma Comisión de Planeación de la Costa de Jalisco y se enfocaron a la construcción de vías de comunicación, servicios públicos, e infraestructura agrícola. Para la zona de Puerto Vallarta se plantearon cuatro obras públicas que habrían de coadyuvar en lo sucesivo en el cambio del paisaje de toda la bahía: la carretera federal 200, la terminal marítima, la planta termoeléctrica y el aeropuerto.

En 1954, la Compañía Mexicana de Aviación establece oficialmente la ruta comercial Guadalajara-Puerto Vallarta lo cual es el primer indicio de competencia aérea comercial entre aerolíneas por los destinos de playa aun sin desarrollar. En los años sesenta se apertura la ruta aérea Los Ángeles-Mazatlán-Puerto Vallarta a través de una alianza comercial entre Mexicana de Aviación y Pan American Airlines (Munguía, 1997).

La industria turística se asentó en la región de El Valle de Banderas prácticamente con el desarrollo en la vecina ciudad de Puerto Vallarta a finales de la década de los sesenta. La famosa película que protagonizara la actriz norteamericana Elizabeth Taylor, titulada “La Noche de la Iguana”, la reunión binacional que sostuvieron los presidentes Richard Nixon y Gustavo Díaz Ordaz a principios de los setentas, la apertura del aeropuerto internacional, de la terminal marítima y de la carretera federal 200, y la categorización a “Ciudad” catapultaron a Puerto Vallarta a nivel mundial como centro turístico de sol y playa.

6.3.1 Expansión turística local

A mediados de 1970, la reunión entre los presidentes de México y Los Estados Unidos, Gustavo Díaz Ordaz y Richard Nixon pone de manifiesto el interés de grupos inversores internacionales en turismo sobre la Bahía de Banderas. En diciembre de este mismo año se publica oficialmente el decreto expropiatorio aprobado un mes antes y que declara por causa de utilidad pública el desarrollo habitacional y turístico en los terrenos que circundan la Bahía de Banderas en los estados de Nayarit y Jalisco (Guzmán & Anaya, 2011).

Durante el sexenio presidencial del Lic. Luis Echeverría Álvarez se planeó desarrollar Bahía de Banderas como polo de desarrollo turístico. Por lo cual, se creó el Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA) y se expropiaron las zonas de playa a los ejidos limitantes con el litoral desde la margen sur del Río Ameca en Puerto Vallarta, hasta la zona de Boca de Chila en Compostela.

Se expropió a favor del Gobierno Federal las superficies ejidales de varios centros poblacionales de la costa sur de Nayarit, en el municipio de Compostela comprendido por 4136 hectáreas y 1036 para Jalisco en el área de Puerto Vallarta principalmente. Las que estaban destinadas al desarrollo turístico, estas abarcaban 140 km. de playa a lo largo del litoral nayarita, con radio de acción o efecto directo a los programas agrícolas, ganaderos, pesqueros, industriales, educativos y de vivienda popular de 60 mil has. (Real et. al., 2010).

En el decreto se establece como fideicomitente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos con carácter de institución Fiduciaria y a favor de la cual debería transmitirse la propiedad. Los ejidatarios fungen como fideicomisarios y el terreno rustico los bienes expropiados (Federal, 1970).

Ya en 1971, se promueve la escisión del fideicomiso en dos, uno por Nayarit y otro por Jalisco. En 1973 se crea el fideicomiso traslativo de dominio con el nombre de Bahía de Banderas con fundamento en la reforma al Artículo quinto del 10 de noviembre de 1970 y relativo a los bienes ejidales expropiados en el municipio de Compostela y Puerto Vallarta. Al año siguiente se crea el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), que a la postre se convierte en el fideicomitente del Gobierno Federal y de Nacional Financiera y se nombran delegados fiduciarios

Aunque el sustento jurídico se fundamente en la causa de *utilidad pública*, el valor comercial de los terrenos alcanzó precios estratosféricos sobre todo aquellos localizados frente al mar comparado con el muy bajo valor pagado a sus dueños originales. El proceso comercializador especuló con los precios de los terrenos sobre

todo aquellos cuya locación frente al mar que alcanzaron precios exorbitantes expresado en metros cuadrados (Guzmán & Anaya, 2011).

El fideicomiso es sin lugar a dudas un antes y un después en el marco del desarrollo socioeconómico para la región de la Bahía de Banderas y lo que es hoy la costa del municipio de Bahía de Banderas en Nayarit. El despegue económico que inicialmente proviene desde Puerto Vallarta ejerce influencia sobre la costa sur de éste estado, lo que significó el abandono de un estilo de vida basado en una economía endémica rural a una economía comercial y de servicios sustentada en el turismo.

La industria del turismo tiene sus inicios en Nayarit a partir de la década de los setentas cuando el Estado planifica la creación de centros turísticos orientados al mercado doméstico: Rincón de Guayabitos y posteriormente Lo de Marcos, San Francisco, Sayulita y Bucerías. Nayarit apuesta por atraer visitantes a sus playas del sur de la entidad (Gutierrez, 1971). Construye infraestructura urbana para asegurar la rentabilidad de las inversiones privadas, favorece la expropiación y legalización de tierras ejidales, construye inmuebles para uso hotelero, contribuye con recursos para la capacitación de la fuerza de trabajo y aporta financiamiento a los empresarios turísticos (Real et. al., 2010).

La actividad siguió creciendo a lo largo de la década de los setentas aunque en menor grado debido al retiro del apoyo federal. A inicios de la década de los ochenta se comienza a desarrollar Nuevo Vallarta, en los límites con Jalisco, con elementos que elevaron su imagen como polo de desarrollo turístico: zona de marina, campo de golf, hoteles, fraccionamientos exclusivos y zona comercial con todos los servicios integrados. Adicionalmente, en la playa norte de Bucerías se desarrolló una zona hotelera con un mercado objetivo orientado a la zona de occidente del país. Un proyecto muy parecido al de Rincón de Guayabitos.

A inicios de la década de los noventa, en Puerto Vallarta se desarrolla Marina Vallarta, lo que eleva el auge turístico de esta última ciudad y de la zona de litoral del Valle de Banderas. Este proyecto impactó en ambos márgenes del río Ameca al

acentuar los niveles de desarrollo locales y apresuró el crecimiento económico de la región. A finales de este periodo, en 1989, la zona del Valle de Banderas es declarada municipio de Bahía de Banderas, con ello, se comienza a escribir una nueva fase en la historia de la región.

6.3.2 El auge del turismo y el declive de las actividades agrícolas en el municipio de Bahía de Banderas

La agricultura en Bahía de Banderas

La mayoría de los ejidos de la zona del valle en el municipio, fueron creados en la década de los años treinta. Con el desmantelamiento de la mayoría de las haciendas en el estado, sobrevino el reparto agrario que dio origen a los 13 ejidos o núcleos agrarios que subsisten en el municipio, aunque es de destacar y ya se mencionó, sólo 8 de ellos están situados en la zona llana agrícolamente productiva.

Posterior a la década de los años treinta, sobrevino el desarrollo agrícola en la región que se caracterizaría por la producción de tabaco, frijol y chile principalmente, así como otros cultivos cítricos estacionales y además de la creación del distrito de riego de Bahía de Banderas durante los años cincuenta, fundado precisamente con la intención de administrar los vastos recursos hidrológicos con los que cuenta la región.

Hacia la década de los años sesenta, el mercado mundial de tabaco experimentó un notable crecimiento; el gobierno instituyó la paraestatal denominada “TABAMEX” (Tabacos Mexicanos), que se encargaba del crédito agrícola en este rubro, pero que además monopolizó la industria tabacalera como actividad primaria.

A finales de la década de los ochenta, la apertura comercial y la caída en los precios internacionales del tabaco principalmente, marcaron el declive de las actividades agrícolas como sector económicamente predominante en la región. La entrada de México a los mercados internacionales significó para el sector agrícola una abrupta competencia y desventajas sobre todo tecnológicas que se reflejaron en la competitividad productiva.

Se muestra a continuación datos estadísticos que demuestran el decremento de las actividades agrícolas sobre todo en la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI. En ellos se establece de manera absoluta y relativa la caída en la productividad y otros rubros que la componen.

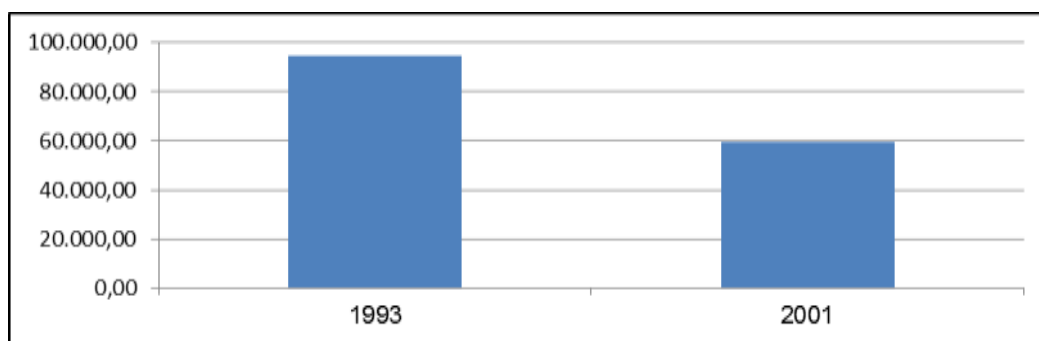
Tabla 5. Superficie de ejidos y comunidades agrarias por parcelamiento

año	Ejidos y comunidades agrarias	Total has.	Parcelada (has)	No parcelada (has)
1993	13	94,858.15	32,244	62,614
2001	12	59,317.50	ND	ND

Fuente: INEGI, Nayarit Resultados Definitivos VII Censo Ejidal 1994 y anuario estadístico del Estado de Nayarit, edición 2004.

En el VII censo ejidal de 1994 llevado a cabo por el INEGI, se muestra un claro descenso en la cantidad de hectáreas parceladas por ejido o comunidad agraria. De hecho, el censo solo reporta 12 núcleos agrarios cuando en realidad subsisten 13 organizaciones, tampoco reporta cuales son las razones potenciales por las cuales se muestra esta baja significativa en la cantidad de hectáreas parceladas, pero se muestra un declive en este rubro de alrededor de 37.46%. La razón más lógica por la que se presenta esta declinación puede ser atribuida a la comercialización y venta de la tierra, aunque este dato estadístico es una apreciación general, es decir, de todo el municipio no intenta establecerlo de manera específica o solamente de la zona de estudio (INEGI, 1994).

Graf. 3. Superficie de ejidos por parcelamiento por hectárea



Fuente: Investigación propia con datos de INEGI, Nayarit Resultados Definitivos VII Censo Ejidal 1994 y anuario estadístico del Estado de Nayarit, edición 2004

El cambio en la cantidad de hectáreas parceladas por ejido o comunidad tiene una lógica pertinente si se observa la disminución en el número de ejidatarios y

comuneros de 1993 a 2001. El número de miembros que dejaron de pertenecer a una organización agraria fue de 667 individuos, porcentualmente significa un declive de 22.59%.

Tabla 6. Número y superficie de ejidos y comunidades agrarias por aparciamiento y número de ejidatarios o comuneros

Año	Ejidos y comunidades	Numero de ejidatarios o comuneros	Con parcela individual
1993	13	2,952	2,854
2001	12	2,285	1,994

Fuente: INEGI, Nayarit Resultados Definitivos VII Censo Ejidal 1994 y Anuario Estadístico del Estado de Nayarit, Edición 2002

En 1993 existían 2853 individuos que poseían una parcela de manera individual, ocho años más tarde la baja porcentual en este rubro es apenas superior al 30.13%, de manera que 860 personas vendieron o cedieron su parcela. El promedio de miembros por organización agraria en el municipio es de 220 personas, de manera que si se asocia el actual número de ejidatarios y comuneros hubiesen desaparecido poco más de 2 núcleos agrarios en tan solo ocho años (INEGI, 2002).

Las cifras más recientes que registran la cantidad de hectáreas de labor y de temporal sembradas por disponibilidad de agua con cultivos cíclicos, relatan una baja sensible en el número de hectáreas cultivadas hasta 2003. Esta disminución es igual a 516 hectáreas y que porcentualmente representa una caída de 6.27%. Nótese el aumento considerable de superficie dedicada al cultivo de sandía y de maíz de 1993 a 2004. En el caso de la sandía tuvo un aumento que sobrepaso el 100% de la cantidad de superficie que se cultivaba en 1994 y en el caso del maíz el aumento porcentual fue de 13.34% (INEGI, 2004).

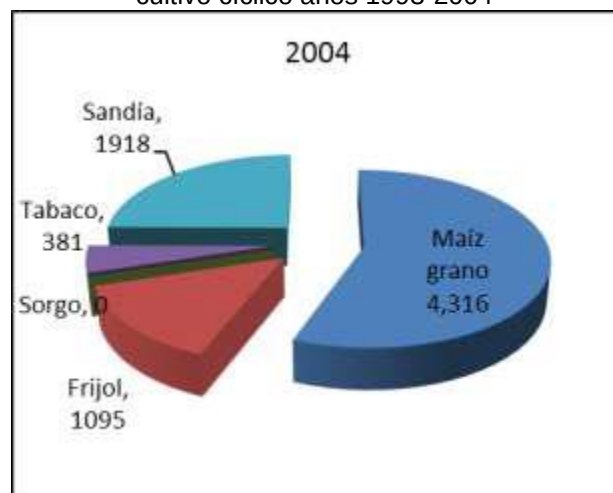
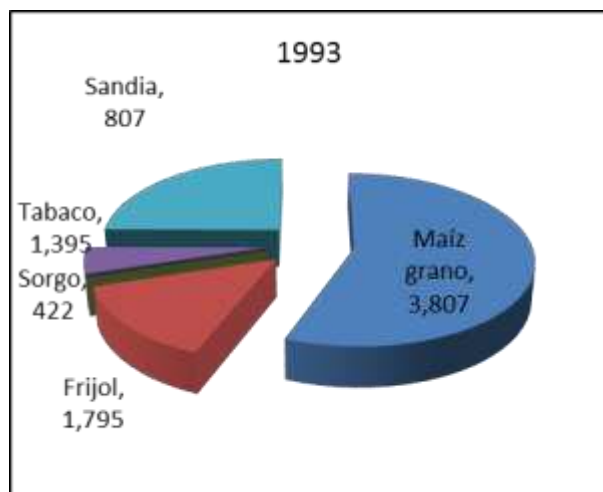
Tabla 7. Superficie sembrada en el año agrícola por disponibilidad de agua según tipo de cultivo cíclico por año

Cultivos cíclicos	Riego (has)		Temporal (has)		Total (has)	
	1993	2004	1993	2004	1993	2004
Maíz grano	3,168	3,918	639	398	3,807	4,316
Frijol	175	755	1,620	340	1,795	1,095
Sorgo	290	-	132	-	422	-
Tabaco	1,395	381	-	-	1,395	381

Sandia	791	1,915	16	3	807	1,918
Total	5,819	6,969	2,407	741	8,226	7,710

Fuente: INEGI, Bahía de Banderas, Edo. Nayarit, Cuaderno Estadístico Municipal 1994 y Anuario Estadístico de Nayarit, edición 2005

Graf. 4. Superficie sembrada por hectárea y por cultivo cíclico años 1993-2004



Fuente: Investigación propia con datos de INEGI, Bahía de Banderas, Edo. Nayarit, Cuaderno Estadístico Municipal 1994 y Anuario Estadístico de Nayarit, edición 2005.

Sin embargo, en existe un desvanecimiento progresivo en el caso del sorgo como producto cíclico, para 2003 no se cultivó en lo absoluto superficie alguna y en el caso del tabaco la disminución paso de 1395 hectáreas en 1993 a 381 en 2003, en apenas diez años la baja porcentual en la superficie cultivada para este producto fue de 72.68 (INEGI, 1994).

Es complejo establecer razones o causas que originaron este desplome; puede presumirse que el más lógico es el uso de la tierra para fines extraordinarios entre los cuales destacaría la venta de la misma tierra o el uso para fines pecuarios entre otros. Generalmente la tierra con disponibilidad de agua en esta región se encuentra en la zona llana o el valle, de fácil accesibilidad y cerca de los medios de transporte y de comunicación, lo que lleva a suponer que este deslizamiento también se debería a causas urbanas, es decir, para llevar a cabo proyectos inmobiliarios.

Tabla 8. Superficie sembrada en el año agrícola por disponibilidad de agua según tipo de cultivo perenne por año

Cultivo perennes	Riego(has)		Temporal(has)		Total(has)	
	1993	2004	1993	2004	1993	2004
Mango	1,435	2,090	417	215	1,852	2,305

Guanábana	38	-	28	-	66	-
Papayo	38	-	3	-	27	-
Otros cultivos perennes	31	-	29	-	60	-

Fuente: INEGI, Bahía de Banderas, Edo. Nayarit, Cuaderno Estadístico Municipal 1994 y Anuario Estadístico de Nayarit 2005

Para el caso de los cultivos perennes y que antaño fueron incluso cultivos tradicionales, tales como el mango, el papayo, la guayaba, la guanábana, el plátano y el café, para 2004 habían desaparecido en su totalidad como productos y superficie destinada al cultivo de los mismos, excepto el mango, que incrementó en un 24.46% la cantidad de hectáreas de cultivo (INEGI, 2004).

El volumen y el valor de la producción total comparando los años 1998 hasta 2004 arrojan cifras que explican la baja en el sector agrícola en los diferentes rubros en el cultivo de los productos cíclicos y perennes en la región. Es necesario aclarar que el INEGI, fuente de información total en este caso, no desagrega la inflación acumulada por cada periodo que casi alcanzo los dos dígitos en cada uno de los periodos (año), por lo que es necesario desglosar de manera literal para describir el comportamiento de cada variable, para este caso cada cultivo o producto (INEGI, 1994).

Es sorprendente el cambio en el volumen total de la producción de maíz en grano entre 1998 y 2004, esto explica el incremento en la superficie cultivada. Para 2004 el volumen de la producción de maíz se sextuplico, paradójicamente, la diferencia en el valor total para este producto en 2004 apenas fue superior al 11%, esto se explica debido a que el precio internacional del maíz se desplomó debido a una sobreproducción a nivel mundial en este lapso (INEGI, 2005).

Para la sandía que mostró incrementos acumulados en la superficie cultivada de cerca de 130%, para 2004 el volumen de la producción se elevó de manera extraordinaria y el valor total de esta se quintuplicó debido a la producción precisamente. Destaca aquí el hecho de la productividad por hectárea pues la relación entre volumen total y valor total para 2004 señala que hubo incrementos en la producción de sandía por hectárea.

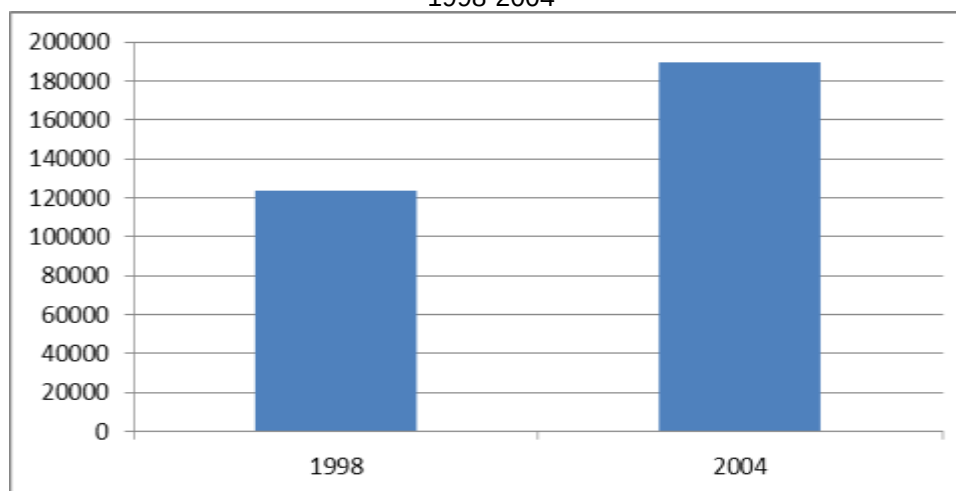
Tabla 9. Volumen y valor de la producción en el año agrícola por tipo de cultivo

Cultivo cíclicos	Riego (ton.)		Temporal (ton.)		Volumen total (ton.)		Valor total (en miles de pesos)	
	2004	1998	2004	1998	2004	1998	2004	1998
Total							189,335.5	123,815.4
Maíz grano	28,452.0	3,685.00	1,713.20	1,509.0	30,165.2	5,194.0	54,250.4	42,964.6
Sandía	57,150.0	770.0	55.0	11.5	57,205.0	7,810.5	85,862.5	16,239.4
Tabaco	724.0	1474.00	-	-	724	1,474.0	12,308.0	26,096.5
Frijol	1,131.9	280.0	417.2	912.4	1,549.10	1,192.4	8,406.5	5,769.0
Sorgo grano	-	596.0	-	317.0		913	-	2,804.1
Mango	22,372.5		1,889.0		24,261.5		28,507.9	29,941.8

Fuente: INEGI, Bahía de Banderas, Edo. Nayarit, Cuaderno Estadístico Municipal, 1994 y Anuario Estadístico de Nayarit, edición 2005.

La producción del tabaco ha experimentado decrementos tanto en la superficie cultivada como en el volumen de la producción. Para el periodo señalado, la baja en la superficie cultivada ha sido de alrededor de 70% y el volumen de la producción sufrió una baja de 50%, consecuentemente, el valor de la producción tuvo una disminución de casi 60% para 2004.

Graf. 5. Valor de la producción agrícola en miles de pesos sin descontar la inflación ciclos agrícolas 1998-2004



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, Bahía de Banderas, Edo. Nayarit, Cuaderno Estadístico Municipal, 1994 y Anuario Estadístico de Nayarit, edición 2005.

Para el caso del sorgo, este ha desaparecido como cultivo cíclico tradicional, de hecho, 1998 es el último ciclo agrícola en el que aparece como parte de los cultivos

producidos en la región. Para 2004, no se señala más como parte del inventario de los cultivos regionales.

El mango es el único cultivo perenne producido en la zona del valle, no obstante, la superficie cultivada aumentó de 1994 a 2004, el valor de la producción experimentó un ligero decremento de 4.78% originado quizás por el precio del producto en el mercado internacional (INEGI, 2005)

El turismo en números

La industria turística se asentó en la región de Bahía de Banderas prácticamente con el desarrollo en la vecina ciudad de Puerto Vallarta, Jal. A finales de la década de los sesenta. La famosa película que protagonizara la actriz norteamericana Elizabeth Taylor, titulada “La Noche de la Iguana” y la reunión binacional que sostuvieron los presidentes Richard Nixon y Gustavo Díaz Ordaz a principios de los setentas, la construcción del aeropuerto y de la carretera federal 200, y la categorización a “Ciudad” catapultaron a Puerto Vallarta como centro turístico de sol y playa.

El desarrollo de este centro vacacional demandó mano de obra que en parte el sur del municipio de Compostela (Bahía de Banderas) suplió de manera parcial. Sin embargo, los atractivos naturales de playa en su mayoría se encuentran en la parte norte de la bahía, es decir, en el extremo sur del estado de Nayarit, que contribuía de manera alterna a la atracción de turistas en ambos municipios.

Durante el sexenio presidencial del Lic. Luis Echeverría Álvarez se planeó desarrollar de Bahía de Banderas como polo de desarrollo turístico. Por lo cual, se creó el Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA) y se expropiaron las zonas de playa a los ejidos limitantes con el litoral desde la zona del Río Ameca hasta la zona de Boca de Chila en los límites con el municipio de San Blas, Nayarit (Gutierrez, 1971).

Tabla 10. Establecimientos de hospedaje según categoría del establecimiento por año

Cat. Año	Clase especial	Gran turismo	5 estrellas	4 estrellas	3 estrellas	2 estrellas	1 estrella	Clase económica	Total
1987	-	-	-	6	15	40	27	86	86

1993	18	1	1	-	1	4	1	20	46
2004	-	-	10 ⁷	7	12	14	6	95	144
2008	-	-	15 ⁸	7	12	14	8	124	180

Fuente: INEGI, Bahía de Banderas, Edo. Nayarit, Cuaderno Estadístico Municipal 1994. Secretaría de Desarrollo Económico. Secretaría de Turismo en INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Nayarit, Edición 2005. Anuario Estadístico de Nayarit 2009.

A raíz del crecimiento de la industria en Puerto Vallarta, colateralmente la región sur que entonces pertenecía al municipio de Compostela experimentó crecimientos económicos significativos. A mediados de los setenta se planea el desarrollo turístico “Nuevo Vallarta”; ya para finales de la década de los ochenta la región entraba en pleno auge económico por lo que en 1990 el gobierno del estado decretó y reconoció a la región como el municipio número 20 con el nombre de “Bahía de Banderas” para facilitar la gestión administrativa pública.

Tabla 11. Cuartos disponibles por categoría de cuarto por año

Cat. Año	Clase especial	Gran turismo	5 estrellas	4 estrellas	3 estrellas	2 estrellas	1 estrella	Clase económica	Total
1987	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1993	1,067	350	294	-	45	44	32	378	2,210
2004	-	-	3,904 ⁹	657	257	158	91	1,891	6,958
2008	-	-	6,846 ¹⁰	891	321	219	159	7,819	16,255

Fuente: INEGI, Bahía de Banderas, Edo. Nayarit, Cuaderno Estadístico Municipal, 1994. Secretaría de Desarrollo Económico. Secretaría de Turismo en INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Nayarit, Edición 2005. Anuario Estadístico de Nayarit, 2009.

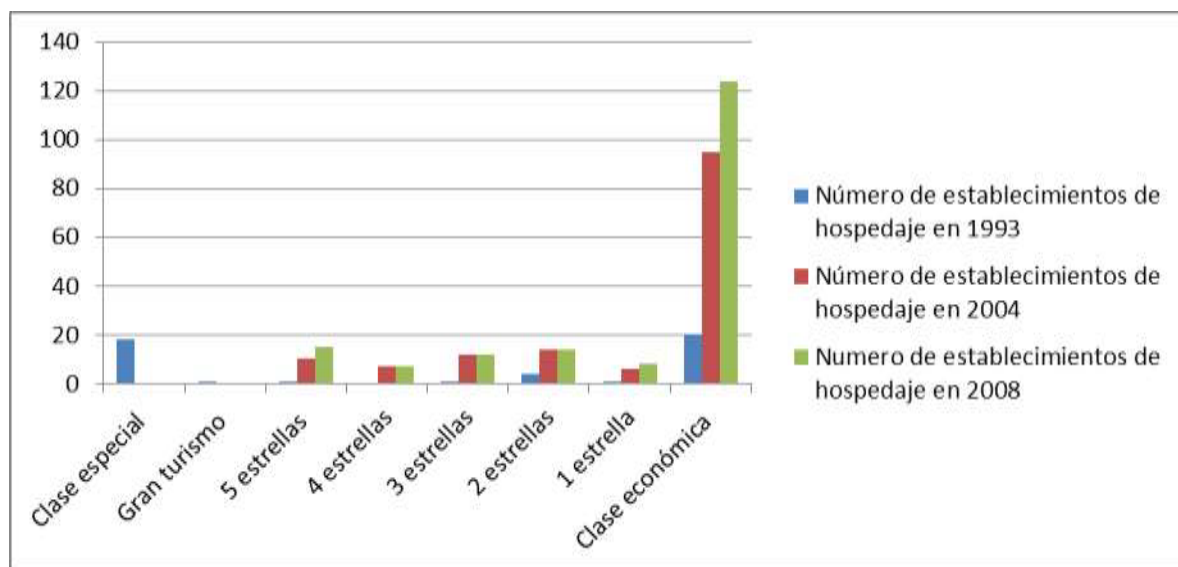
Graf. 6. Establecimientos de hospedaje por categoría por año

⁷ Incluye estadísticas de clase especial y gran turismo

⁸ Incluye estadísticas de clase especial y gran turismo

⁹ Incluye estadísticas de clase especial y gran turismo

¹⁰ Incluye estadísticas de clase especial y gran turismo

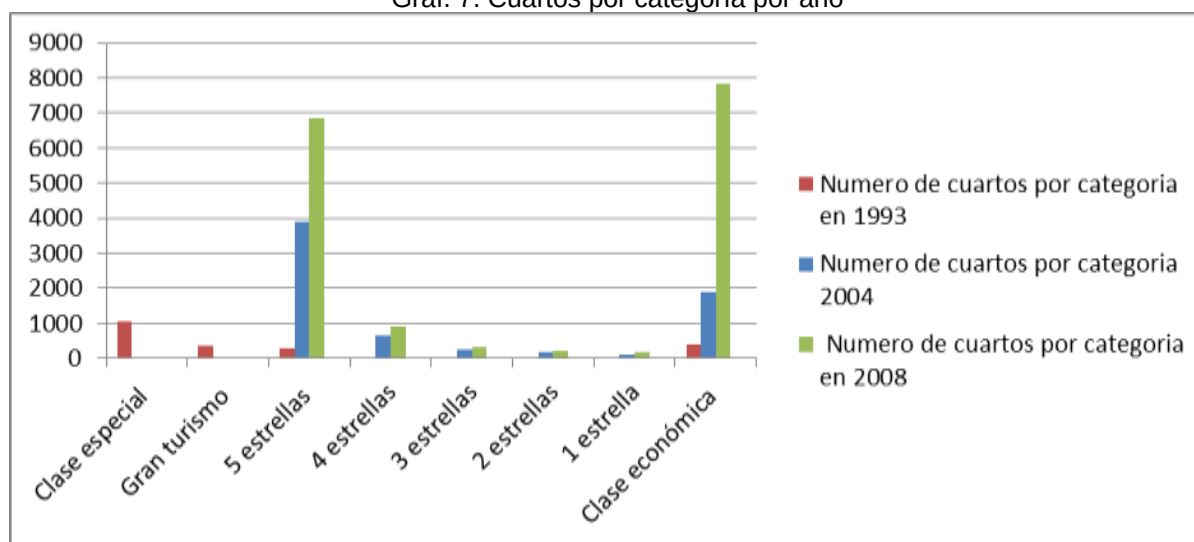


Fu

ente: elaboración propia con datos del INEGI.

El auge del turismo en la región de la zona del valle en el municipio de Bahía de Banderas está ligado incuestionablemente con el crecimiento de los establecimientos de hospedaje. En el periodo de 1987 a 1993, se observa una disminución casi del 50% en la cantidad de negocios de este rubro.

Graf. 7. Cuartos por categoría por año



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI.

Sin embargo, once años más tarde en 2004, el ramo de la hotelería registró un crecimiento apenas superior al 200%. Cuatro años más tarde en 2008, este mismo rubro tiene un crecimiento de 25% con respecto de 2004. Si se toman las

estadísticas de 1993 a 2008, la industria creció a una tasa promedio anual de 5% en lo que respecta a la construcción de establecimientos de hospedaje.

Aunque los establecimientos de categoría clase económica fue la que más creció de 1987 a 2008, la categoría de 5 estrellas que agrupa a la clasificación gran turismo tuvo crecimientos anuales extraordinarios, pues creció a una tasa promedio anual de 10% y además de que es la categoría que más cuartos construye por establecimiento. De hecho, el resto de las categorías no experimentaron cambios (INEGI, 2009).

Tabla 12. Turistas que se hospedaron en establecimientos de hospedaje temporal por procedencia por periodo

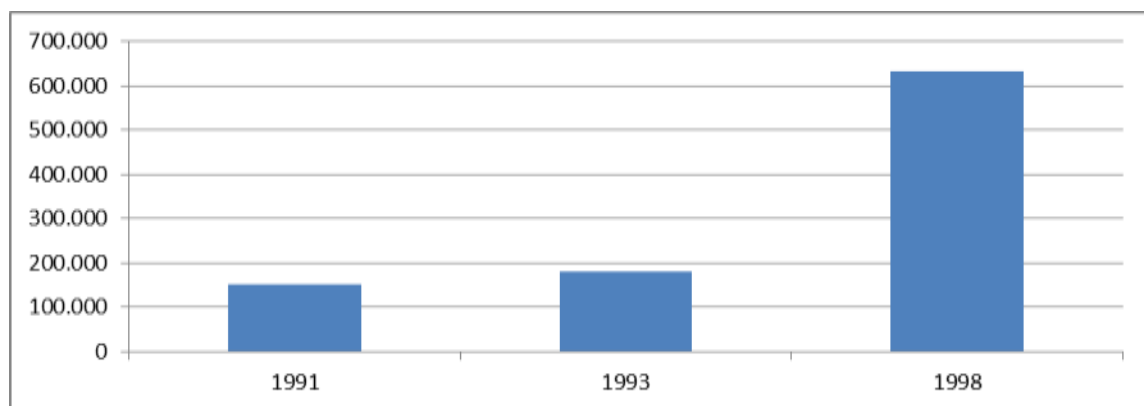
Procedencia Año	Nacionales	Extranjeros	Total	Crecimiento porcentual
1991	102,258	50,101	152,359	-
1993	119,978	60,223	180,201	15.41%
1998	243,072	389,786	632,858	315.37%

Fuente: INEGI, Bahía de Banderas, Edo. Nayarit, Cuaderno Estadístico Municipal 1994 y Bahía de Banderas, Edo. Nayarit, Cuaderno Estadístico Municipal 1999.

En 2008, existían 6846 cuartos de categoría gran turismo y cinco estrellas, en promedio cada establecimiento de estas categorías tiene 446 cuartos mientras que las categorías 4, 3 y 2 estrellas poseen en promedio 127, 46 y 16 cuartos respectivamente. Para el caso de la clase económica en este mismo año cada establecimiento tenía un promedio de 63 cuartos por establecimiento.

La categoría cinco estrellas y gran turismo creció del periodo de 1993 a 2008 a una tasa promedio de 6.38% o en todo caso se construyó un establecimiento para cada año agregando 446 cuartos por año a esta categoría. En el caso de la clase económica, esta creció a un ritmo más o menos similar al de cinco estrellas, solo que el promedio de cuartos por establecimiento fue mucho menor como se señaló en el párrafo anterior (INEGI, 2009).

Graf. 8. Turistas que se hospedaron por periodo



Fuente:

INEGI, Bahía de Banderas, Edo. Nayarit, Cuaderno Estadístico Municipal, 1994 y Bahía de Banderas, Edo. Nayarit, Cuaderno Estadístico Municipal, 1999.

Hacia 1993, el total de visitantes entre nacionales y extranjeros creció un 15.41% con respecto de 1991, cinco años después, en 1998 el crecimiento porcentual fue de 315.37% con respecto de 1991. La tasa promedio anual de crecimiento de visitantes al municipio fue de 45.05% esto significa que por cada año a partir de 1991 hasta 1998 se agregaron anualmente 60,062 turistas.

Tal como se muestra la tabla 8, el número de extranjeros visitantes rebaso en 1998 a los visitantes nacionales. Paradójicamente, en 1991, los nacionales constituían el 67% del mercado, situación que se revirtió hacia 1998. En este último periodo, los visitantes extranjeros constituían el 62% del mercado de la industria turística municipal (INEGI, 2009).

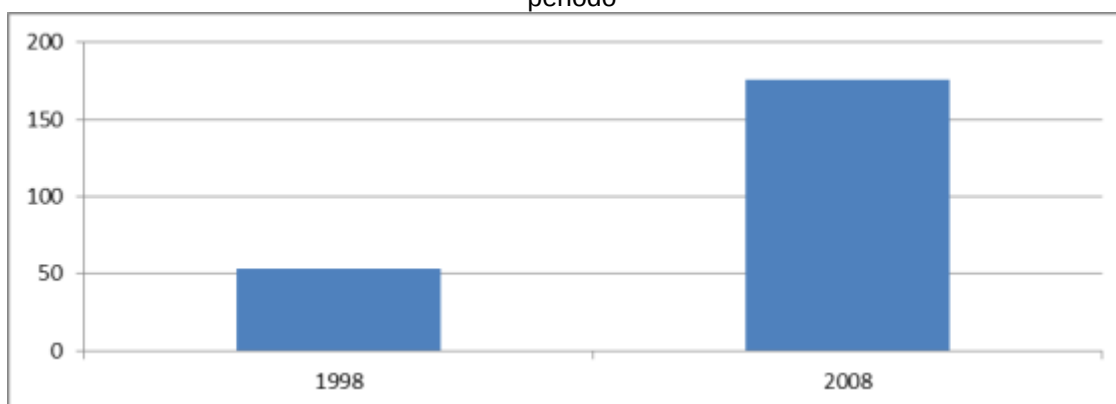
Las cifras encontradas hasta 2008 muestran un notable crecimiento en la industria restaurantera. De 1998 hasta este último periodo, el aumento porcentual se sitúa en 53%. Para el rubro de cafeterías el aumento es extraordinario en un periodo de diez años. Las cafeterías tuvieron un crecimiento acumulado de 96% y una tasa promedio anual de crecimiento de 10% lo que se traduce como la incorporación de diez establecimientos por cada año desde 1998 hasta 2008.

Tabla 13. Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas por clase de establecimiento por año

Año	Restaurantes	Cafeterías	Discotecas y centros noct.	Bares	Otros	Total	Crecimiento porcentual
1998	39	3	9	2	-	53	-
2008	88	83	2	0	3	176	232.07%

Fuente: INEGI, Bahía de Banderas, Estado de Nayarit Cuaderno Estadístico Municipal, 1999, 2008.

Graf. 9. Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas por periodo



Fuente: INEGI, Bahía de Banderas, Estado de Nayarit Cuaderno Estadístico Municipal, 1999, 2008.

En el caso de las discotecas, centros nocturnos y bares, estos han presentado decrecimientos, en suma la industria de los alimentos y bebidas ha crecido a una tasa acumulada del periodo de 232.07%, es decir, a una tasa promedio anual de 23% (INEGI, 2009).

Los servicios adicionales como las agencias de viaje, arrendadoras de automóviles, campos de golf, salones de convenciones y marinas han mantenido un crecimiento sustantivo, sobre todo en el caso de las agencias de viaje que han ido a la alza desde 2001. En el caso de los salones de convenciones han pasado de prácticamente nada en 2001 a 11 unidades en 2008.

Tabla 14. Otros servicios turísticos complementarios en el municipio

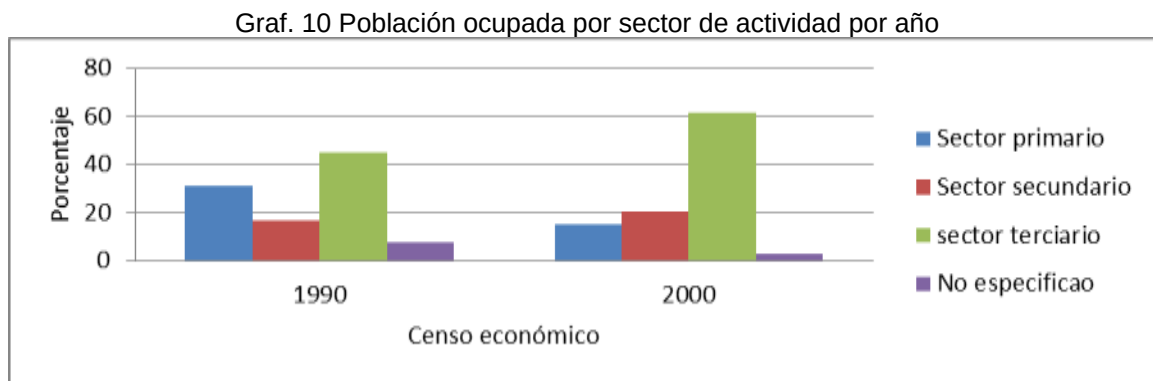
Año	Agencias de viaje	Balnearios	Arrendadoras de automóviles	Campos de golf	Salones de convenciones
2001	7	-	5	3	-
2008	17	1	2	4	11

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Nayarit, edición 2002 y Anuario Estadístico de Nayarit. 2009.

El municipio cuenta ahora con cuatro campos de golf, dos marinas y un balneario. En el caso de las arrendadoras de autos, estas han disminuido su presencia a solo dos unidades en la franja turística y se han preferido concentrarse en el aeropuerto o la ciudad de Puerto Vallarta (INEGI, 2009).

El análisis comparativo

Los dos apartados anteriores demuestran cuantitativamente el decrecimiento paulatino del sector agrícola y el aumento progresivo de la industria turística en las últimas dos décadas en el municipio de Bahía de Banderas. No obstante, existen otros rubros donde el turismo ha ganado terreno a la agricultura y ha desplazado a esta como la actividad principal. Ello se puede demostrar de manera cuantitativa en la población ocupada por sector, en la población económicamente activa y el ingreso per cápita por sector de ocupación.



Fuente: INEGI, Bahía de Banderas Estado de Nayarit Cuaderno Estadístico Municipal y Cuaderno Estadístico del Estado de Nayarit, edición 2004.

Los datos más recientes que detallan la participación de la economía por sector de actividad municipal, datan de 1990, año en que se creó el municipio. Para ese año, la tasa de participación por sector de actividad para el sector servicios tenía una significancia de 44.7%; para el año 2000, el sector terciario tenía una participación de 61.42% mientras que el sector primario descendió de 31.0% en 1990 a 15.30% en 2000.

6.3.3 La zona costera de la región de Bahía de Banderas: daños irreversibles al patrimonio y paisaje natural

El crecimiento económico de la región de Bahía de Banderas, a través de la apropiación de la zona de litoral ha impactado negativamente y de manera significativa el sistema estuarino local compartido por estos municipios en ambas entidades federativas. La práctica agrícola, el desarrollo del turismo y la industria inmobiliaria son los medios de expansión del sistema económico a través de los cuales se ha modificado y apropiado el paisaje costero local (Sauer, 1925; Claval, 1999).

Un sistema costero biológico marino se define por la presencia de ríos, arroyos, canales, esteros, pantanos y humedales con nivel cero con respecto al nivel del mar y se expande tierra adentro (Yañez-Arancibia, 1986). La región costera de los municipios de Bahía de Banderas y Puerto Vallarta ésta conformada por los esteros El Salado, Boca Negra, Boca de Tomates, El Chimo y la Laguna del Quelele. Las zonas de humedales y pantanos adyacentes están conectadas a este régimen terrestre-marino a lo largo de la zona de litoral a través de ríos, arroyos y canales en ambos municipios en un espacio de alrededor de ocho kilómetros cuadrados.

Las autoridades federales y locales de ambos estados (Jalisco y Nayarit), han ignorado la función natural de este ecosistema en el funcionamiento biológico-marino de la región al permitir el uso indiscriminado del territorio costero para fines agrícolas, desarrollo turístico y desarrollo inmobiliario al consentir la trasgresión a zonas estuarinas hipersensibles a cambios radicales en el uso de suelo con fines económicos.

La agricultura en la zona de litoral de la región de Bahía de Banderas

Las actividades agrícolas, la agricultura y la ganadería principalmente son rubros económicos que en primera instancia demandan tierra para el cultivo de productos y el pastoreo de ganado bovino. A partir de la dotación de tierra a mediados de la década de los años treinta del siglo pasado y la constitución del distrito de riego entre 1954 y 1958 (Núñez, 2009) la zona agrícola del valle de lo que es hoy el municipio de Bahía de Banderas experimentó un crecimiento sostenido en el rubro primario hasta finales de la década de los ochenta.

Fig. 4. Zona estuarina del municipio de la región del Valle de Banderas



Fuente: googleearth.com

La demanda de granos, principalmente cereales (maíz, arroz y frijol), y el cultivo de tabaco, elevaron la demanda de tierra en la zona del valle, situación que llevó a los campesinos y núcleos agrarios a proponer ampliaciones y reclamar las tierras aledañas a los esteros, pantanos y humedales para uso agropecuario, incluso allende al Río Ameca, ya en el estado de Jalisco.

La demanda de tierra aproximó a los campesinos a las zonas limítrofes de los esteros, humedales y zonas pantanosas, de manera que la frontera entre zonas estuarinas y tierras de cultivo estuvo diferenciada por una delgada capa de manglar, lagunas estacionales o bosque tropical o incluso los caminos de acceso trazados y contruidos a lo largo de los canales de los esteros y zonas bajas.

El gobierno federal no se preocupó por hacer respetar los límites entre las zonas de cultivo y las zonas de estero, tampoco por establecer un radio perimetral lo suficientemente amplio para proteger la vida marina, la fauna y flora endémicas de estos ecosistemas o en su defecto declarar como zona protegida a los esteros y sus elementos costeros.

Ejemplos concretos de estos desbalances son la zona norte y éste del estero El Salado en el municipio de Puerto Vallarta que constituye un sistema natural de humedales y es utilizado como zona agrícola y de pastoreo, y de igual manera en la

desembocadura del Río Ameca y las inmediaciones del estero Boca Negra. En el estero El Chimo en la zona de Mezcalitos y La Jarretadera la frontera entre estero y propiedad privada lo constituye una finísima barrera de manglar y los humedales localizados en ambos márgenes del carretera federal 200 han sido utilizados para pastoreo de ganado y zona de cultivos.

El turismo y sus efectos en la zona costera

A inicios de la década de los setenta, parecía que el desarrollo regional lograría conciliar las políticas públicas federales hacia el desarrollo económico de las zonas marginadas socialmente. Se incorpora el modelo de *polos de desarrollo turístico* que convenía en conjuntar el desarrollo en una misma actividad económica supuestamente más lucrativa desde la óptica macroeconómica e implicaría el desarrollo de otros sectores y regiones y de los propios naturales a quienes se le había expropiado la tierra (Real, Olivarría, & Madera, 2010), no obstante, esto significara remplazar al sector primario como actividad tradicional y ocupar el territorio tajantemente.

A escasos días de terminar su administración, el Presidente Gustavo Díaz Ordaz firmó el decreto expropiatorio por causa de utilidad pública de la zona costera de la región de Bahía de Banderas y de la zona norte del municipio de Compostela (Jaltemba y Valle de Chila). La expropiación de las zonas de litoral a los ejidos, la creación del FIBBA y la venta de los terrenos colindantes al litoral significó una nueva forma de trasgresión territorial a la zona costera (Gutierrez, 1971).

Si bien, la agricultura y la ganadería se practicaban de manera estacional y tradicional, éstas tuvieron como límite el manglar, el humedal permanente y el pantano. Las afectaciones en cierta forma fueron absorbidas por el sistema estuarino y regeneradas gradualmente durante la temporada de lluvias. El turismo, la actividad remplazante no escatimó en transformar de manera radical el paisaje natural al infligir daños irreversibles a lo largo y ancho de la zona costera de Bahía de Banderas edificando construcciones que eventualmente modificaron el paisaje natural de manera definitiva.

Una vez consumada la expropiación, el FIBBA, proyectó “El Fraccionamiento Náutico Residencial Nuevo Vallarta” destinado a un mercado turístico con alto poder adquisitivo y un campo de golf profesional, para lo cual demandó de una gran extensión de tierra costera en el ejido de Jarretaderas en una extensión de más de cinco kilómetros a lo largo de la línea costera. Inicialmente ocupó por completo el estero “El Chimo” en donde emprendió una deforestación masiva de la flora doméstica para la edificación habitacional.

En la zona aledaña a la Laguna del Quelele, se construyó el campo de golf y a lo largo de la línea costera hacia el sur, se han construido complejos turísticos entre la zona de playa y el estero el chimo hasta la desembocadura del Río Ameca donde recientemente se construyeron nuevos complejos y campos de golf invadiendo zonas de humedales limítrofes al río Ameca con nivel cercano a cero con respecto al nivel del mar donde se han levantado los niveles para contener las aguas de éste río.

El crecimiento de la actividad turística en la región ha incrementado la demanda de tierra adyacente a la zona para la construcción de centros turísticos de recreación, esto ha elevado la plusvalía de la tierra que antaño tenía usos diferentes a actividades comerciales terciarias, al respecto Jiménez (2005) se pronuncia en cuanto a la reducción de las actividades tradicionales cuando el aumento de la demanda debería fortalecer a ésta actividad localmente

La carretera federal 200 es la periferia y hasta donde comprende la zona territorial exclusiva de la industria turística local desde la terminal marítima, pasando por la desembocadura del río Ameca hasta las inmediaciones del poblado de Bucerías. Esta zona exclusiva comprende más de 8 kilómetros de playa en una extensión de más de 12 kilómetros cuadrados¹¹.

Puede observarse con claridad el flagelo que se le ha impuesto a los ecosistemas estuarinos a causa de la actividad turística a lo largo y ancho de la zona adyacente a

¹¹ Elaboración propia con herramientas de google earth.

la costa en ambos estados y municipios. En el estero el salado, el complejo denominado “Marina Vallarta” barrió por completo la boca norte de este estero convirtiéndolo en un estacionamiento marino plagado de edificios, campo de golf y centro comercial para uso residencial, comercial y hotelero.

Antaño, el estero El Salado estaba intercomunicado con el estero Boca Negra y este a su vez con el estero Boca de Tomates a través de humedales y pantanos que hoy día ocupa el Aeropuerto Internacional Gustavo Díaz Ordaz interrumpiendo la acción biológica de reproducción de fauna y flora marina así como la desalinización del agua entrante al sistema estuarino a través de la boca principal ubicada en la terminal marítima (Yañez-Arancibia, 1986).

La zona estuarina norte en el municipio de Bahía de Banderas, comprendida desde el río Ameca hasta la Laguna del Quelele, estaba intercomunicada a través de humedales y canales que absorbieron los desechos orgánicos e inorgánicos de los complejos turísticos que contaminan el estero El Chimo, alejando con ello la fauna local y destruyendo paulatinamente el ecosistema estuarino de esta zona cuyo olor a marisma se mezcla con el de aguas negras.

Según la OCDE en datos citados en (Bifani, 2006) la demanda de tierra de uso agrícola para actividades turísticas y para construcción urbana y obras viales, ha mostrado tendencias crecientes en los países industrializados y emergentes. En la zona de Bahía de Banderas, la industria del turismo reclamó para sí misma, no sólo la mayor parte del frente de playa, invadió flagrantemente los santuarios naturales que albergaban infinidad de especies tanto marinas como terrestres.

Los desarrollos inmobiliarios

A partir de la década de los noventa, la apertura de Marina Vallarta y Nuevo Vallarta desencadenó la entrada de capitales nacionales y extranjeros hacia las diferentes áreas del sector servicios, acciones que provocan la dinamización de la economía de Nayarit, sin embargo, la ausencia de un plan de urbanización municipal que contemplara la migración, la saturación de espacios, empleo, subempleo, vivienda y servicios originan la invasión indiscriminada de espacios de áreas naturales aledañas

a la franja turística o espacios dedicados a la agricultura y la ganadería (Real et al, 2010).

La demanda laboral que se origina a raíz de la creciente oferta hotelera en Puerto Vallarta, Nuevo Vallarta y los complejos turísticos desarrollados al norte de la Bahía de Banderas superan la oferta de mano de obra, lo que elevó la tasa migratoria local y atrajo a corrientes migratorias de los estados del centro y sur del país (INEGI, 2004)

A lo largo de la década de los noventa, la región de Bahía de Banderas experimentó un crecimiento demográfico que superó por mucho la media nacional, esto debido a los migrantes que se asentaron en la zona, tanto en Puerto Vallarta como en Bahía de Banderas. Esta población, en consecuencia demandó sobre todo vivienda entre otros servicios (INEGI, 2004).

La economía regional mantuvo hasta finales de 2007, un crecimiento anual de 7%, por mucho muy superior a la media nacional que osciló entre 2.5% y 3% (INEGI, 2008). El crecimiento económico dinamizó posteriormente el crecimiento demográfico que a su vez provocó un “boom” inmobiliario y un alza continua de la plusvalía de la tierra tanto en la zona costera como en la zona del valle en ambos municipios.

Esto atrajo a las compañías inmobiliarias quienes conjuntamente con las autoridades municipales y bajo criterios técnicos muy dudosos, permitieron la venta, planeación y edificación de fraccionamientos sobre zonas de humedales y lagunas estacionales muy próximas a la zona de los esteros, y arroyos, tales son los casos del fraccionamiento Luz de Luna, Sendero de Luna, La UNIVA en el margen éste del estero el salado. La colonia Guadalupe Victoria frente al aeropuerto y la colonia Magisterio y Portales en las venas y canales que alimentan al estero El Salado.

El asentamiento del Campus de la Universidad de Guadalajara sobre zona de humedal y laguna estacional, así como el nuevo edificio de la Presidencia Municipal al norte y sur del estero El Salado respectivamente, son una muestra de la falta de

planeación y cuidado de las zonas lacustres que integran al sistema estuarino de la región de Bahía de Banderas.

Los Fraccionamientos Valle Dorado, Las Ceibas y Rincón del Cielo, asentados en la ribera norte del Río Ameca en zonas de humedales y con niveles cercanos a cero con respecto al nivel del mar, están asentados en zonas de alto riesgo. Los asentamientos humanos en la zona del Tondoroque incluyen nuevos fraccionamientos y centros comerciales que ocupan espacios que constituían una zona de pequeñas lagunas limítrofes con la parte norte del estero El Chimo y la Laguna del Quelele.

Insularmente, se desarrollaron fraccionamientos en los suburbios de los poblados de San Vicente, El Porvenir, San José y El Valle, en lo que habían sido zonas de cultivo de riego y huertas de mango, con características arquitectónicas que distan de las originales y propias de la región y que rompen con el esquema rural de manera abrupta al acondicionar un espacio agrícola a un espacio urbano con pobladores con otras costumbres e idiosincrasia.

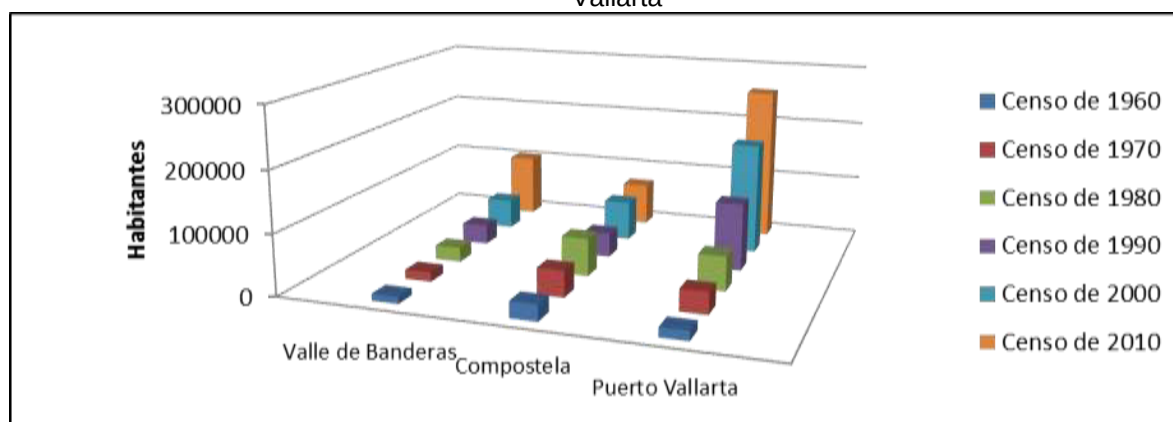
El turismo y el desarrollo inmobiliario mantendrán un crecimiento sostenido, no así la agricultura; sin embargo, el proceso económico debe coincidir con el acatamiento y observación al orden natural del territorio dada la fragilidad de éste a la presencia del hombre.

Las autoridades municipales en ambos estados, deben regular de manera efectiva el crecimiento poblacional, el respeto a las leyes locales de urbanización y el control efectivo de los usos de suelo para actividades económicas, esto para propiciar la preservación de la naturaleza y el medio ambiente. Debe pesar el respeto a los ecosistemas endémicos sobre el interés comercial y particular y evaluarse el costo de oportunidad a largo plazo entre el respeto a la naturaleza y el desarrollo económico, pero sobre todo, se debe crear conciencia civil y ciudadana sobre el futuro del patrimonio natural costero de la región.

6.3.4 La dinámica poblacional

Durante la primera mitad del siglo XX, el desarrollo de las actividades primarias y el acceso al mar a través de Puerto Vallarta poblaron pausadamente la región del Valle del hoy municipio de Bahía de Banderas (Munguía, 1997). Después de 1950, al virar la economía vallartense hacia el sector servicios, arrastró gradualmente a la economía del Valle de Banderas que giraba en torno a las actividades primarias locales y con ello el aumento la dinámica poblacional (Gómez & Gómez, 2012). Sin embargo, la economía del Valle de Banderas continuó dependiendo del sector primario, pues la constitución del distrito de riego mejoró las condiciones de cultivo y producción de la región, y con ello parámetros como el empleo y el ingreso (Gómez, 2008).

Graf. 11. Dinámica poblacional de la región de Valle de Banderas, de Compostela y de Puerto Vallarta



Fuente: INEGI, Censo de población de 1960, 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010 www.inegi.gob.mx. Gómez Encarnación Juan Manuel, Tres municipios en la Bahía de Banderas, 2009. Gutiérrez Contreras Salvador, Historia de Compostela, 2003.

Las causas dinamizadoras de la población de la región del Valle, del hoy municipio de Bahía de Banderas se fundamentan básicamente en la construcción de la carretera federal 200, la construcción del aeropuerto internacional y la terminal marítima en Puerto Vallarta, la expropiación de terrenos costeros ejidales, la creación del Fideicomiso Bahía de Banderas hacia 1970 y la construcción de centros de salud y las redes de agua potable con lo que se elevó el nivel de calidad de vida de la región.

La tasa anual de crecimiento poblacional en la zona del valle se mantuvo en promedio en 3.63% hasta 1990, sin embargo, la construcción de Marina Vallarta y Nuevo Vallarta hacia este mismo año, así como otras inversiones de ésta índole en ambos márgenes del río Ameca, coadyuvaban en la tasa de crecimiento para el 2000, alcanzando un 4.6% anual a partir de las inversiones tanto nacionales como extranjeras aparejado con el aumento de la oferta laboral proveniente del incremento de la infraestructura turística (Núñez & Rodríguez, 2009).

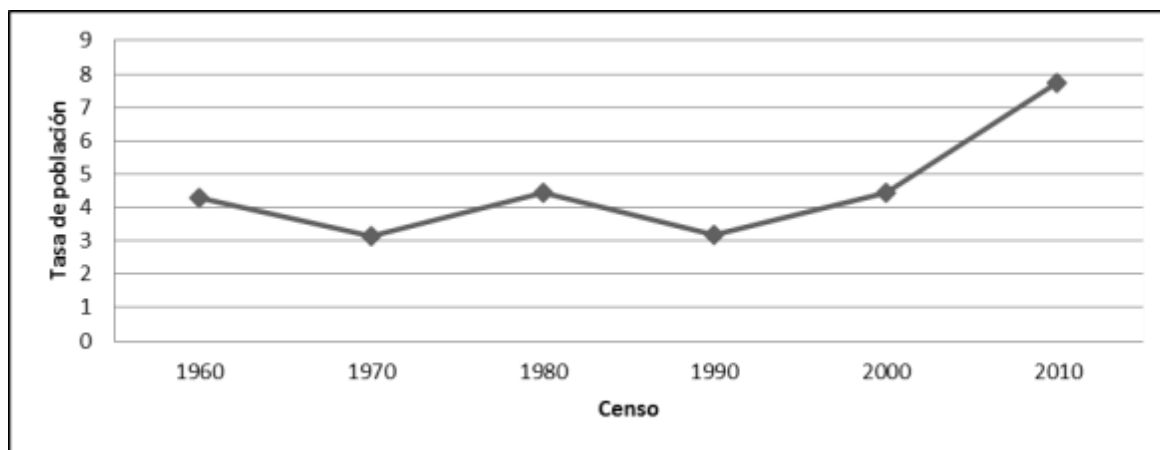
Tabla 15. Dinámica poblacional por principales localidades del Valle de Banderas, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

Poblado	Censo de 1960	Censo de 1970	Censo de 1980	Censo de 1990	Censo de 2000	Censo de 2010
Valle de Banderas	2,103	2876	5404	4376	5,528	7666
Aguamilpa	251	522	640	755	723	--
Bucerías	227	931	1678	4019	8.833	13098
El Colomo	753	1123	994	1338	1,081	--
El Porvenir	526	648	783	1248	2,914	6046
La Jarretadera	383	598	1255	3110	4,362	--
San Juan de Abajo	4000	4480	6715	7339	8.833	10442
San José del Valle	1952	2171	2088	4438	6,217	22541
San Vicente	911	1040	1767	2873	5,776	14324
Mezcales	--	--	298	1402	2,632	20092
Total	11106	14389	21622	30898	48,467	94209

Fuente: Gómez Encarnación Juan Manuel, Tres municipios en la Bahía de Banderas, 2009. Cuaderno Estadístico Municipal, INEGI, 2000 y Plan Municipal de Desarrollo 2010.

Durante la década de 1990 a 2000, Destacan en Puerto Vallarta la creación de Marina Vallarta y la zona hotelera norte y en Bahía de Banderas la construcción de infraestructura y estructura hotelera en Nuevo Vallarta y Bucerías, cuyos efectos habrán de repercutir en la expansión poblacional de ambos municipios, tal y como lo demuestran los censos de 2000 y 2010. En tan solo diez años, de 1990 a 2000, las actividades primarias pasaron de 31% a 16% en lo que se refiere a la actividad económica por sector ocupacional debido al crecimiento de la industria turística que demandó mano de obra (INEGI, 2008).

Graf. 12. Tasa de crecimiento poblacional del Valle de Banderas, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, 2010.

De 2000 a 2010, la tasa de crecimiento poblacional se disparó hasta alcanzar 7.73% en Bahía de Banderas debido a la expansión económica sustentada en la actividad de servicios, mientras que Puerto Vallarta vio disminuir su índice poblacional a 3.31%. La misma variable poblacional en el municipio de Compostela apenas fue notorio al alcanzar una tasa escasamente superior a medio punto porcentual.

Tabla 16. Comportamiento de la población del Valle de Banderas, de Compostela y de Puerto Vallarta de 1960 a 2010

Censo	Censo de 1960	Censo de 1970	Censo de 1980	Censo de 1990	Censo de 2000	Censo de 2010
Valle de Banderas	11,206	15,264	23,558	32,191 ¹²	49,200	103,642
Tasa de crecimiento poblacional	4.27	3.13	4.43	3.17	4.46	7.73
Municipio de Compostela¹³	26,857	43,517	62,631	39,831	65,804	70,339
Tasa de crecimiento poblacional	3.78	4.44	3.7	.0019	5.14	.67
Puerto Vallarta	15,462	35,911	57,028	111,457	184,728	256,000
Tasa de crecimiento poblacional	3.6	8.8	4.7	6.9	5.2	3.31

Fuente: INEGI, Censo de población de 1960, 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010 www.inegi.gob.mx.
Gómez Encarnación Juan Manuel, Tres municipios en la Bahía de Banderas, 2009.

¹² El Censo poblacional de 1990 muestra la población del recién declarado municipio de Bahía de Banderas.

¹³ Los censos poblacionales hasta 1980 para el municipio de Compostela incluyen la población de la región del Valle de Banderas.

El crecimiento demográfico en la región se explica a partir del flujo de inmigrantes; para el año 2000 éstos constituían el 53% de la población que había nacido fuera del municipio, mientras que el 47% de la población había nacido en las localidades municipales (Núñez & Rodríguez, 2009). Para 2010, la región del Valle de Banderas se había convertido en un municipio de inmigrantes.

6.3.5 Nuevos grupos sociales

Comúnmente se habla del territorio de Bahía de Banderas como una región económicamente integrada. Sin embargo, en el plano socioeconómico dista mucho de existir una estructura más o menos homogénea que la defina de una manera uniforme. De tal forma, que la composición social ha estado en constante metamorfosis desde la segunda mitad del siglo XX.

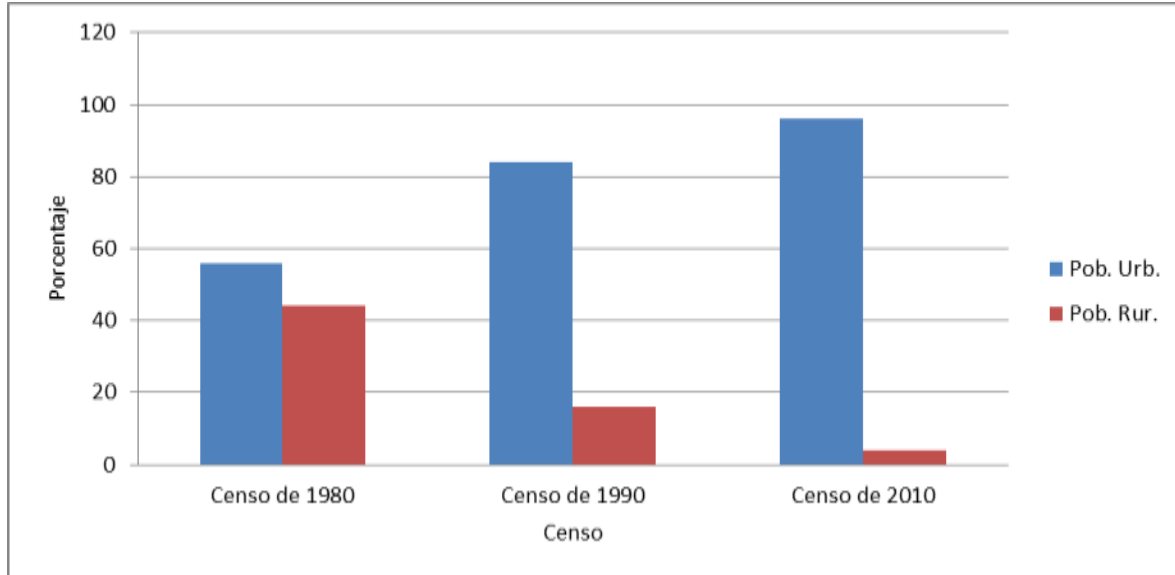
El proceso de transición rural a urbana del municipio de Bahía de Banderas empezó desde 1980 cuando la población urbana equivalía a 56% y la rural a 44%. Para 1990, las mismas variables representaban el 84% y 16%, respectivamente, y para 2010 la urbana representaba el 96% mientras que la rural el 4% (Banderas, 2011; INEGI, 2009). Estos parámetros concuerdan fielmente con el crecimiento poblacional y la tasa de inmigración del municipio de las últimas dos décadas.

La inmigración en el municipio de Bahía está compuesta de emigrantes de diversa composición social, grupos indígenas, trabajadores rurales, técnicos y profesionistas, comerciantes, inversionistas agrupados en grupos turísticos nacionales y foráneos, y residentes extranjeros (estadounidenses y canadienses principalmente), entre los que destacan pensionados y veteranos que se asientan en la franja costera en calidad de segunda residencia o residentes que responden a situaciones climatológicas (César & Arnaiz, 2006).

La conformación social a raíz de la inmigración diferenciada a partir de la misma composición social ha impuesto un estilo de convivencia donde convergen por separado cada grupo y que se manifiesta en el proceso de urbanización que define al territorio en zonas para turistas, de segunda residencia, comerciales y de alta y baja

densidad. Lo que acelera el proceso de inducción de territorio rural a urbano en forma abrupta y por demás desordenada.

Graf. 13. Comportamiento de la población rural y urbana por censo por habitantes del municipio de Bahía de Banderas



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI.

De lo rural a lo urbano

El proceso de urbanización del territorio del Valle de Banderas se gestó a partir de la expropiación del litoral a los ejidatarios de las organizaciones agrarias con posesiones en la zona costera en 1970. La construcción de infraestructura y urbanización requerida para el desarrollo de un sistema económico fundamentado en los servicios turísticos conllevó la promesa de integrar a los ejidatarios al proceso económico al que finalmente fueron ajenos (César & Arnaiz, 2006).

La zona costera significó históricamente el lugar de disfrute de las familias de la región, el lugar donde se pescaba y disfrutaba de paseos familiares, un espacio común y de libre acceso. Sin embargo, el proceso de urbanización del litoral lo convirtió en espacio restringido al que se accede con ciertas limitaciones y condiciones que se asemejan más a entornos impuestos exógenamente.

El FIBBA, es el instrumento legal del cual se valieron las autoridades tanto federales y estatales para imponer la infraestructura turística con la que se muta del espacio

natural al espacio urbano. Este cambio induce una nueva cotidianidad, intercambio y convivencia entre los residentes locales y los visitantes, entre ellos no necesariamente se comparten costumbres, tradiciones y valores en un mismo espacio. Para el turista, el espacio urbanizado representa una forma de ocio y disfrute, mientras que para el residente el espacio es su historia, su vida diaria y su idiosincrasia (César & Arnaiz, 2006).

Hasta inicios de los años setenta, el litoral significó una forma de vida sustentada en la práctica agrícola, ganadera y pesquera. La zona costera es parte esencial del sistema económico; la expropiación y posterior urbanización conduce a los residentes de esta área a un cambio en el estilo de vida. Las relaciones económicas giran hacia el sector servicio cuando los núcleos agrarios ceden el espacio del litoral a los agentes económicos del sector terciario, con ello, cambia el uso de suelo y las variables económicas que de este dependen.

La ocupación y urbanización de la zona costera excluye a los nativos del disfrute y gozo de las playas, lo que antes era de acceso general donde los locales paseaban con la familia, celebraban paseos, fiestas y reuniones, se convierte en infraestructura hotelera e inmobiliaria que excluye a los locales al ubicarlos fuera de su realidad social o ambiente al que son totalmente ajenos. La ocupación del espacio les es negado en el nuevo sistema económico a través de la infraestructura física que se direcciona para otro estrato social y económico.

El proceso de urbanización en la región se caracteriza por espacios bien definidos a lo largo y ancho del territorio del valle y zona de litoral. La carretera federal 200 representa uno de los límites que demarcan perfectamente el área exclusiva para el desarrollo de la industria de servicios e inmobiliaria, desde la boca norte del río Ameca, hasta la zona de Bucerías. En esta franja, la edificación de hoteles se ha hecho a línea de playa mientras que el espacio adyacente se ha utilizado para desarrollos inmobiliarios de segunda residencia sobre áreas verdes pertenecientes a los elementos costeros (pantano, estero y humedal).

La construcción de la planta turística y residencial, su delineación y materiales contrastan con la arquitectura local. El diseño de vivienda, espacios, trazado de calles y materiales no coinciden con los elementos arquitectónicos que le han dado identidad a la región con lo cual se exhibe una forma arbitraria de la ocupación del territorio que rompe con el paisaje cultural (César & Arnaiz, 2006).

Después de 1990, una vez que se inicia la construcción de nuevas edificaciones hoteleras y residenciales en Nuevo Vallarta, Bucerías, Marina Vallarta y la zona hotelera norte de Puerto Vallarta, la oferta laboral excede la demanda, con lo que se inicia un crecimiento demográfico significativo, sobre todo en el municipio de Bahía de Banderas cuyo ritmo de crecimiento poblacional demandó espacio para la construcción de vivienda para los trabajadores de la industria del turismo y de la construcción.

Tras el desarrollo turístico e inmobiliario en la región vinieron otros sectores residenciales, desde los ochenta llega la clase trabajadora, durante los noventa, llegan otros sectores sociales principalmente de la zona del Bajío (compradores nacionales) y del estado de California, USA (Babyboomers) llamados residentes “climáticos” (Gómez, 2008). Prontamente, la base social se transforma en la zona del litoral y del valle debido al incremento continuo de la oferta turística y de segunda residencia.

A inicios de los noventa, el proceso económico demandó la ocupación del territorio insular de la región de Puerto Vallarta para la construcción de complejos habitacionales de vivienda popular y de interés social. En el municipio de Bahía de Banderas la demanda de tierra para la construcción de vivienda de este tipo se da hacia finales de la década de los noventa y se inicia con la construcción de fraccionamientos aledaños a la margen poniente de la carretera federal 200.

Posteriormente, y según lo señala Chavoya, citado en (Gómez, 2008), se ocupan zonas que antaño fueron tierras de cultivo en las inmediaciones de los poblados cercanos a la franja costera, en El Porvenir, San Vicente, San José y El Valle donde se ha edificado vivienda mal adaptada a las condiciones locales. La edificación de

este tipo de vivienda se ha dado en llamar “ciudades dormitorio” (César & Arnaiz, 2002), dado que cumplen una función de mercado laboral.

Como resultado de la ocupación del espacio costero e insular, se ha inducido al territorio en fuertes degradaciones ambientales sobre todo en la zona costera debido a un litoral con una fuerte presión de densidad poblacional (2500 hab. /Km² y de hasta 7500 hab. /Km²) en las zonas urbanas que colindan con este.

La desarticulación territorial de la zona costera debido a la desproporcionada carga humana sobre el litoral, ha terminado por amenazar el acervo natural de la región. Al tiempo que se hace evidente la opresión que genera el modelo de desarrollo económico sobre el territorio, es innegable que los resultados no son los que se esperaban y que se dista bastante de parámetros de sustentabilidad aceptables.

7. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

7.1 El turismo como agente transformador del municipio de Bahía de Banderas

Hacia mediados del siglo XX, la región sur del entonces municipio de Compostela se encontraba en franco desarrollo económico a partir de la práctica de actividades primarias. Un valle con casi doce mil hectáreas de riego y temporal para explotación agrícola y ganadera extensiva y de subsistencia familiar, explotación de diversos productos agrícolas (cereales, frutas, tabaco y coquito de aceite), tres cosechas por ciclo anual, acceso a los mercados nacionales e internacionales a través del comercio marítimo, un clima templado-húmedo con temperatura media anual de 27°C, abundante alimento marino, fuentes de financiamiento y aprovisionamiento local y afluentes de agua durante todo el año (Gómez & Gómez, 2012).

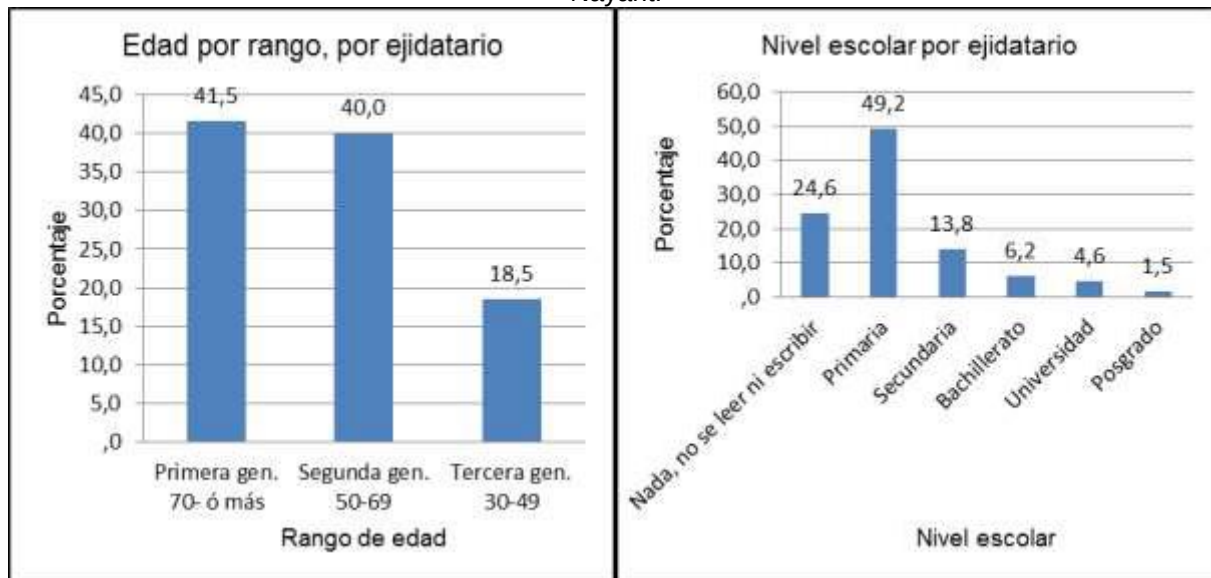
En síntesis, la región se explotaba desde sus capacidades naturales que redundaba en índices de bienestar económico aceptables, todo mundo tenía trabajo todo el año y se dependía totalmente de la agricultura (Rodríguez, 2011). Para finales de los años setenta, Nayarit entero y Bahía de Banderas venían de una racha productiva en el orden agrícola

El sistema sociocultural en el Valle de Banderas había sido moldeado a través del sistema económico predominante en esta región desde tiempos prehispánicos hasta mediados del siglo XX, el alimento, el habla, las costumbres, el credo, estilo de vida, tradiciones, las actividades económicas, la división del trabajo e idiosincrasia (Gómez & Gómez, 2012; O'Connor, 2012). Esta cosmovisión endémica que tardó siglos en amalgamarse, se aprestaba a cambiar y ser transformada desde su sostén medular. El paisaje cultural basado en la economía rural empezaría a depender gradualmente desde una economía de servicios y se asentaría un sistema económico *artificial* (Guzmán & Anaya, 2011), debido a que no respondía a la naturaleza económica de la región del Valle de Banderas.

7.1.1 Análisis socioeconómico del sector agrícola de la zona del valle de Bahía de Banderas

La presente investigación muestra resultados a partir del procesamiento de la información generada del trabajo de campo (encuestas y entrevistas) y resúmenes generados por el programa SPSS e implica una interpretación de datos cuantitativos producto de la indagatoria para constituir el presente discurso.

Graf. 14. Edad y nivel escolar por rango de edad por ejidatarios del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.



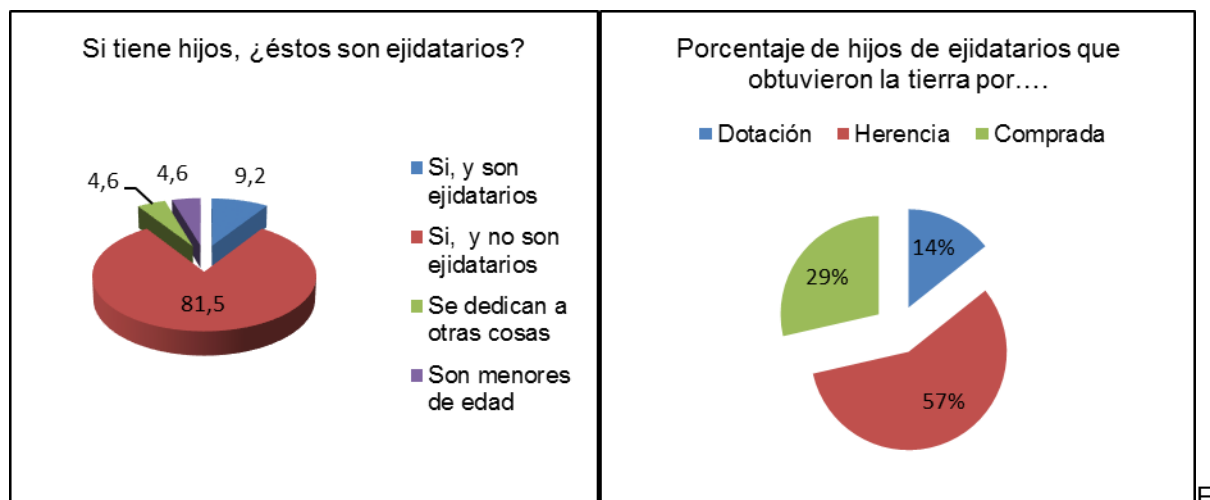
Fuente: elaboración propia.

El cambio en el paisaje cultural agrícola en la zona del valle del municipio de Bahía

de Banderas se deduce básicamente a través de un análisis en los rasgos esenciales que definen al sistema sociocultural del sector primario de esta región. A través de una encuesta llevada a cabo durante el mes de noviembre de 2012 y aplicada a 65 ejidatarios de los diferentes ejidos que conforman el área del valle y del litoral en lo que respecta a los rubros socioeconómicos.

El análisis en términos sociales establece que la edad promedio se sitúa por arriba de 70 años de quienes ejercen la tenencia y derecho agrario; poco más del 70% del total de ejidatarios están por arriba de la edad jubilatoria, incluyendo al sexo femenino que conforma el 12% de los padrones ejidales. El 26% de los parcelarios pertenece a la primera generación de ejidatarios y a quienes les fue dada la tierra a partir del reparto agrario de 1933 a 1938 y ampliaciones subsecuentes; el 65% obtuvo la tierra en calidad de herencia lo que constituye la segunda generación y cuya edad promedio es de 60 años. El 9% restante está conformado por ejidatarios cuya edad va de los 30 a los 49 años en lo que corresponde a la tercera generación; una cuarta parte no tiene instrucción primaria, la mitad sabe sólo leer y escribir, sólo un 5% tiene estudios universitarios y 97% profesan el catolicismo.

Graf. 15. Hijos y tenencia de la tierra por ejidatario



Fuente: elaboración propia.

En lo concerniente al plano familiar, poco más del 81% tiene hijos y estos no son ejidatarios, sólo el 9.2% aduce que sus hijos si son miembros de alguna comunidad

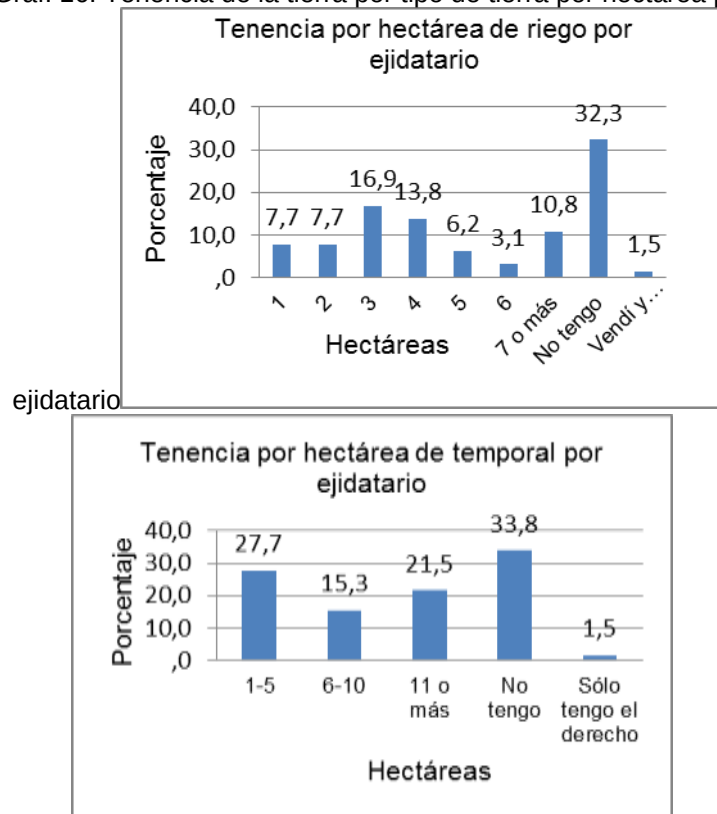
agraria mientras que más del 9% menciona que sus hijos se dedican a actividades diferentes o son menores de edad y están estudiando. Con respecto de quienes tienen hijos que son ejidatarios y la forma en como accedieron al derecho ejidal, el 14% la adquirió por dotación, el 29% la adquirió a través de una compra-venta y el 57% la obtuvo por herencia. Sin embargo, solo un 13% de hijos de ejidatarios en posesión cultivan la tierra actualmente.

En lo relativo al tema de la micro fragmentación de la tierra en el área, en lo que se refiere a tierra de riego, la tenencia media por ejidatario es de 5.26 hectáreas, sin embargo, poco más del 10% posee más de 7 hectáreas y en más del 32% de los casos no poseen tierra de riego y el 1.5% ha vendido su parcela. La tierra de temporal se localiza en la zona aledaña a las montañas y alejadas de los canales de riego y ésta es usada mayoritariamente para el pastoreo de ganado bovino. La tenencia media de tierra de temporal es de 2.72 hectáreas por ejidatario y gran parte de esta tierra es de uso común, es decir, no está repartida.

Referente al empleo y las actividades que desempeñan los hijos de ejidatarios que no trabajan la tierra, las estadísticas encontradas no corresponden a las de una región agrícola pues las nuevas generaciones demuestran poco interés por el trabajo del campo como se muestra a continuación. El 21% de hijos de ejidatarios son profesionistas y trabajan dentro del entorno de su carrera, poco más del 15% desempeña actividades empresariales mientras que casi 22% trabajan en actividades relacionadas con el turismo, más del 8% labora en el sector privado mientras que poco más del 5% lo hace en el sector público, cabe destacar que las actividades desempeñadas no tienen relación alguna con la agricultura local.

Entre las razones que esgrimen para no laborar dentro del sector primario destaca el ingreso en primer lugar seguido de otras opciones de trabajo más lúdicas, mientras que casi un 10% argumenta que no les gusta en lo absoluto la agricultura, así mismo casi un 8% de ellos han emigrado a los Estados Unidos en calidad de inmigrantes ilegales.

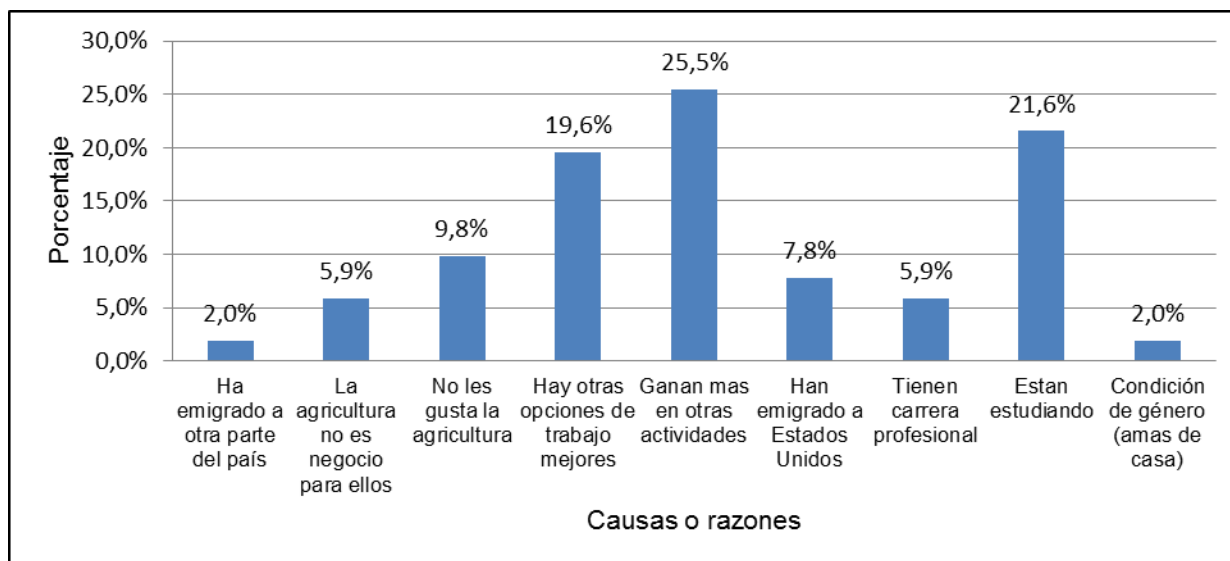
Graf. 16. Tenencia de la tierra por tipo de tierra por hectárea por ejidatario



Fuente: elaboración propia.

En términos productivos, el 40% de los ejidatarios no cultivan sus parcelas, y el 67% de quienes cultivan obtiene una cosecha por año, 10% obtienen dos cosechas y solo el 2% obtiene tres cosechas anuales, la agricultura de temporal casi ha desaparecido. El frijol y el maíz se han convertido en los cultivos principales de la región, sin embargo, la producción de este último es entregada a “Monsanto”, empresa trasnacional dedica a la producción de semillas tratadas genéticamente (Flores, 2012).

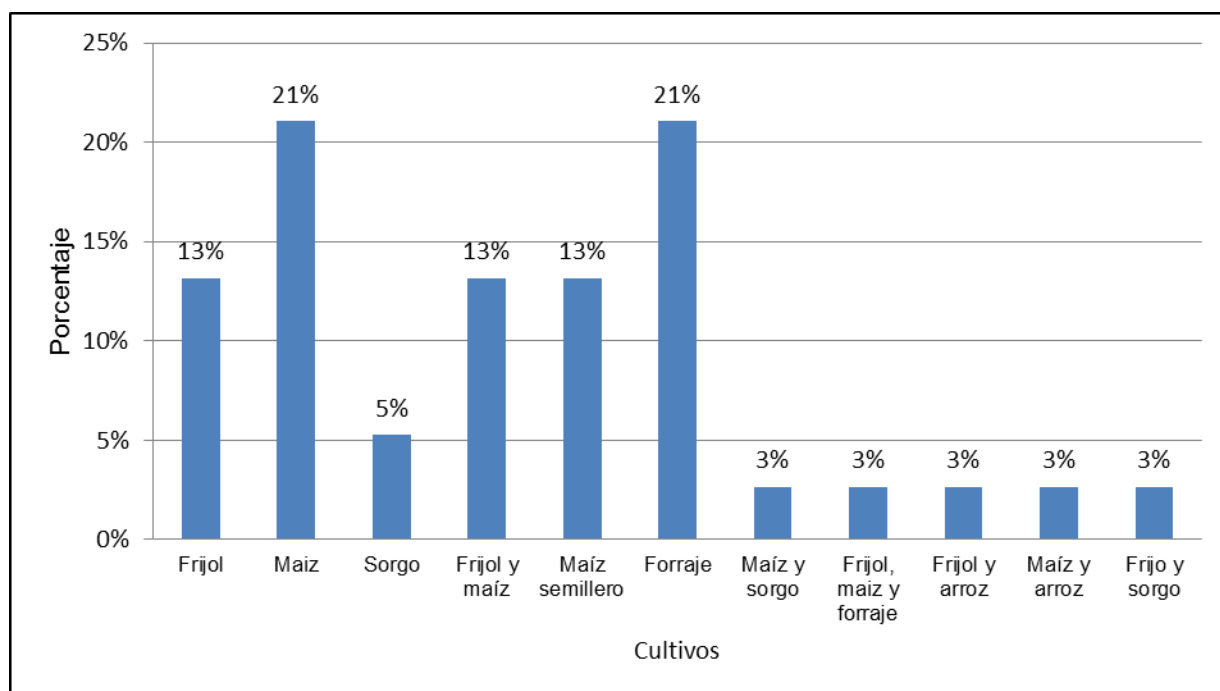
Graf. 17. Razón por la cual los hijos de ejidatarios no cultivan la tierra



Fuente: elaboración propia.

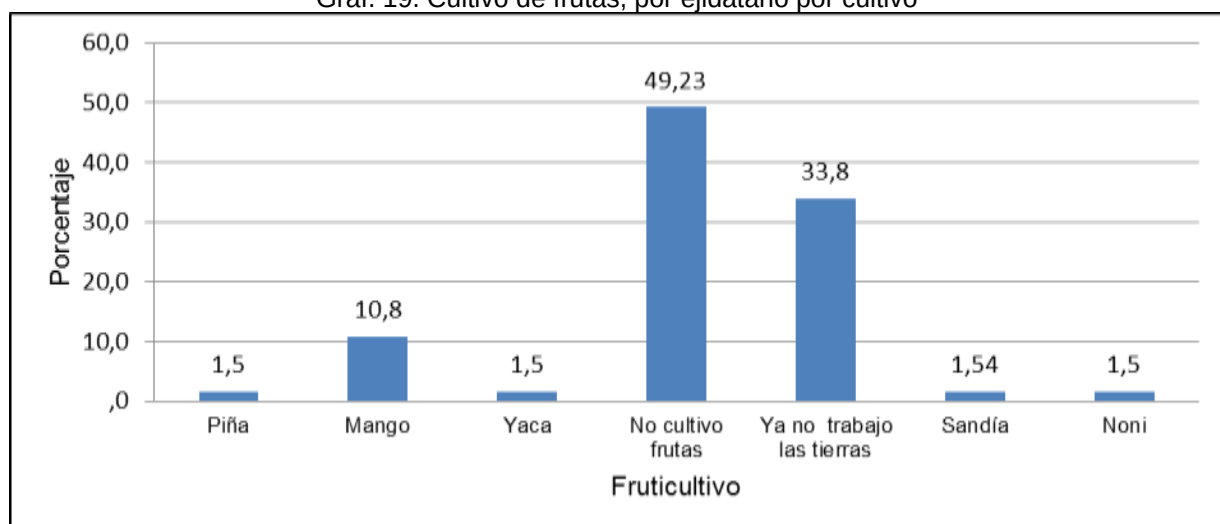
Referente a la producción de frutas sólo el 15% de ejidatarios cultiva algún fruticultivo. El mango que otrora fuera uno de los principales cultivos, su producción se ha visto reducida drásticamente; poco más del 10% de los campesinos que todavía trabajan la tierra produce esta fruta. Se exhiben dos razones por las cuales el cultivo de ésta fruta ha decaído: el desplome en los precios internacionales y la plaga conocida como “*cochinilla rosada*”. El noni, el litchi y la yaca son cultivos relativamente nuevos en la región y el 1.5% cultiva éstos productos respectivamente.

Graf. 18. Principales cultivos por ejidatario, por cultivo



Fuente: elaboración propia.

Graf. 19. Cultivo de frutas, por ejidatario por cultivo

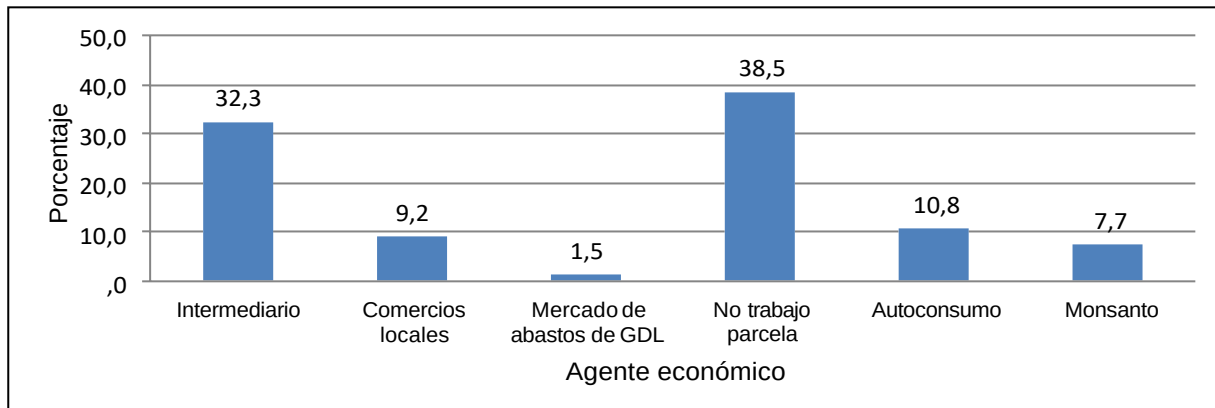


Fuente: elaboración propia.

En lo que respecta a la producción de sandía, el cultivo de ésta se ha elevado en la última década, sin embargo, el proceso no es llevado a cabo en su mayor parte por los campesinos de la región, es decir, el cultivo de la sandía es oneroso y cuesta alrededor de \$60,000 por hectárea, lo que imposibilita económicamente a cualquier campesino común a producir esta fruta. En numerosos casos, el cultivo lo

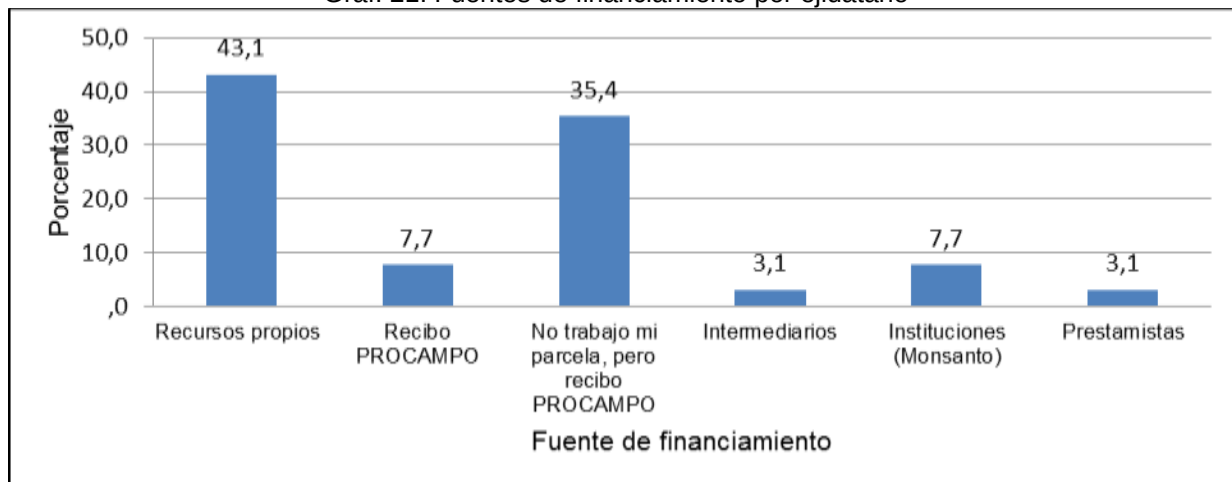
emprenden los ejidatarios pudientes económicamente o *corredores* de los mercados de abastos de Tepic y Guadalajara. Éste producto se cultiva mayoritariamente en los ejidos insulares: San Juan, El Colomo y El Valle. La renta por hectárea para el cultivo de este producto alcanza hasta \$10,000 dependiendo de la calidad de la tierra, la asequibilidad del agua, carretera y camino saca cosechas (De la O, 2012).

Graf. 20. Comercialización de la cosecha por ejido



Fuente: elaboración propia.

Graf. 21. Fuentes de financiamiento por ejidatario



Fuente: elaboración propia.

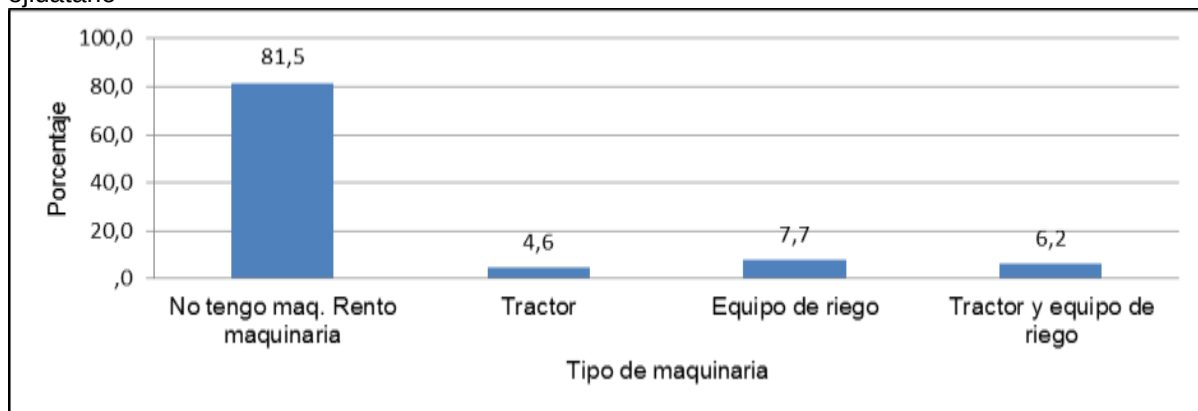
En cuestiones de comercialización de quienes cultivan su parcela, poco más de 32% vende su producción a intermediarios foráneos (*coyotes*), el 6% es proveedor de comercios locales y menos del 2% canaliza su cosecha al mercado de abastos de Guadalajara. El 7.7% entrega su producción de maíz (semillero) a Monsanto y el 10.8% practica agricultura de autoconsumo. Este último dato incluye la producción de

forrajes (sorgo, *estrella*, cañuela, guinéa y maíz) que son utilizados como alimento para ganado bovino.

En lo pertinente al sistema de subvenciones, el PROCAMPO, que remplazó al sistema de subsidios existente hasta antes de 1994, el 42% recibe de manera anual este subsidio. Contrastantemente, el 35% de quienes no trabajan la tierra, reciben efectivamente esta subvención sin haber sembrado cultivos básicos como el maíz, frijol y arroz, en otras palabras, sólo el 7% de ejidatarios que si trabajan sus parcelas son acreedores efectivos a este subsidio. Más del 90% de los ejidatarios desconoce por completo la existencia de Financiera Rural y desconoce al mismo tiempo los requisitos necesarios para tramitar un crédito ante ésta institución.

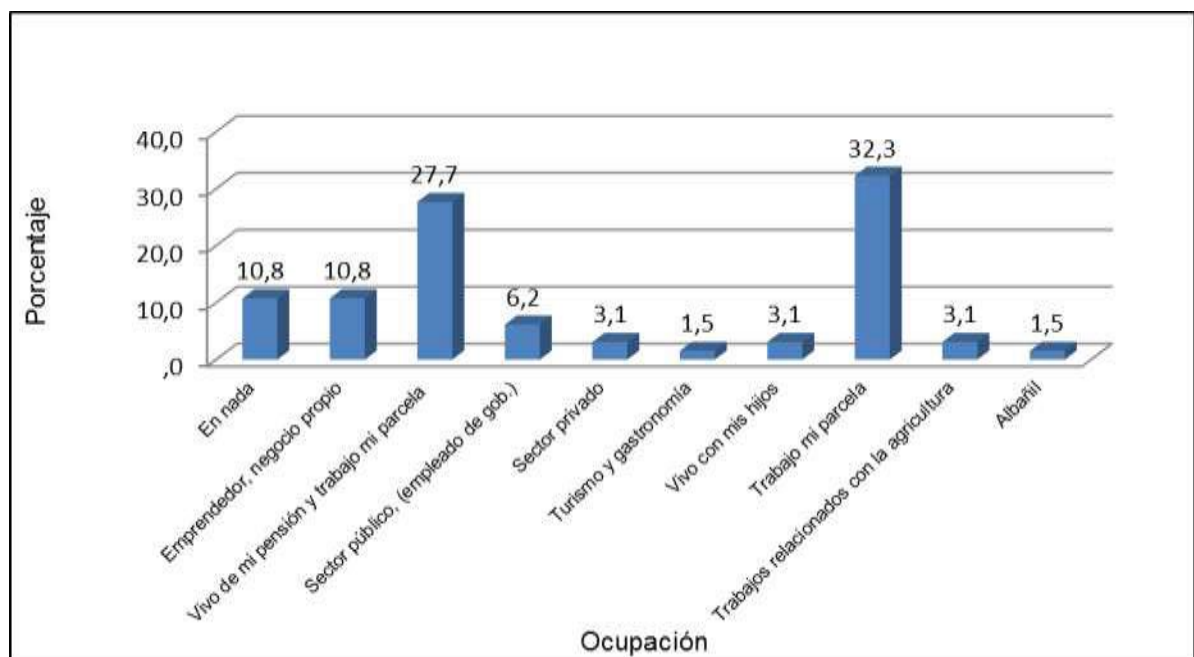
En lo relativo al uso y posesión de maquinaria agrícola, las técnicas tradicionales de cultivo han desaparecido, sin embargo el 82% de los ejidatarios carece de maquinaria básica y especializada, el 18% posee sólo tractor y equipo mecanizado de riego, lo que obliga a los campesinos que en promedio poseen 5.26 hectáreas de riego a contratar servicios de maquinaria agrícola, en particular tractor y riego por aspersión, lo que eleva los costos de operación y hace incosteable trabajar pequeñas extensiones o minifundios (Flores, 2012; Reyes, 2012).

Graf. 22. Maquinaria y tipo de maquinaria por ejidatario



Fuente: elaboración propia.

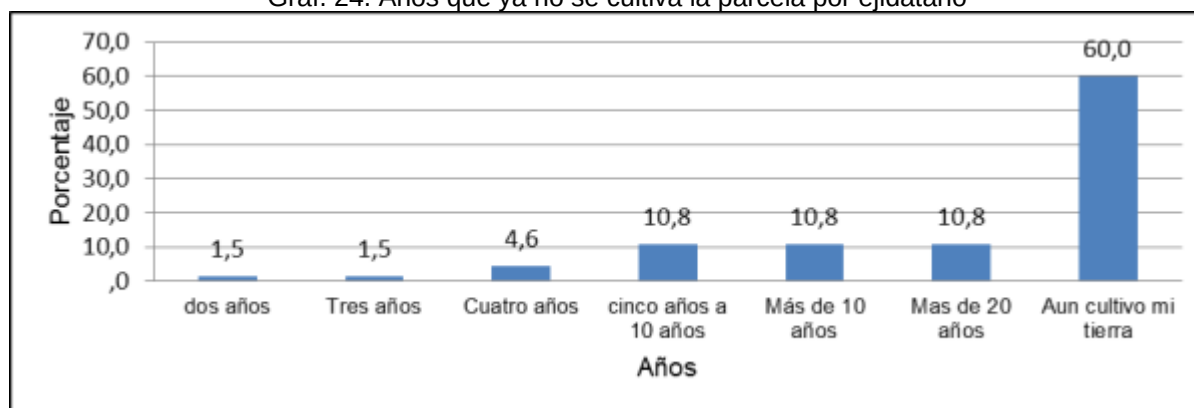
Graf. 23. Porcentaje de ocupación por ejidatario por actividad



Fuente: elaboración propia.

Con respecto a una segunda actividad o ingreso alterno, poco más de una tercera parte de los ejidatarios mantienen como actividad única el cultivo de su tierra y casi 28% mantienen como ingreso único su pensión jubilatoria (ex productores de tabaco y ex empleados federales), además de trabajar la tierra. El 11% obtiene ingresos a partir de actividades empresariales en pequeña escala (tienda de abarrotes y renta de cuartos para vivienda), mientras que el 7% trabaja en el sector público, en contraste, solo el 1.5% labora dentro del sector turismo desempeñando actividades y tareas simples (jardinero, albañil, fontanero, seguridad y limpieza).

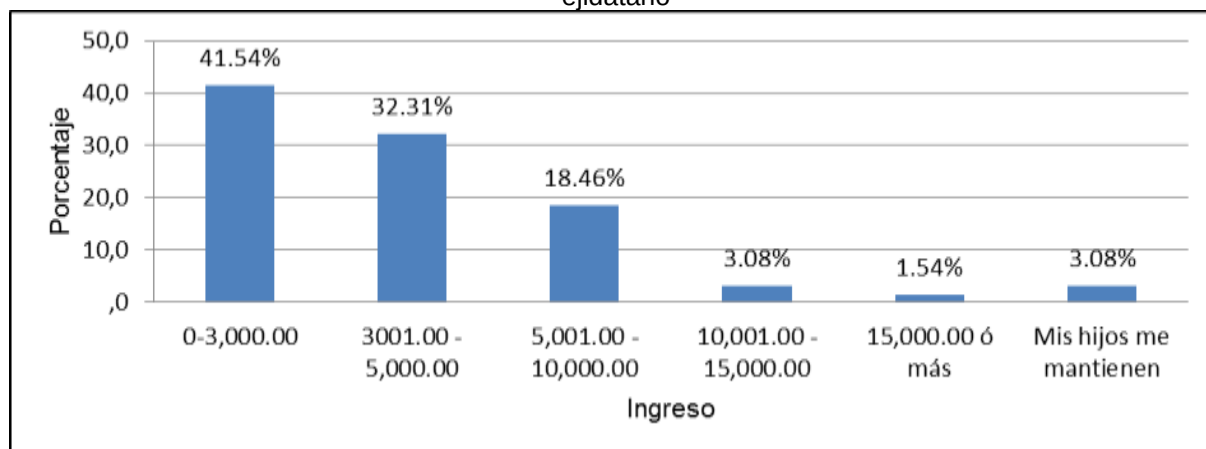
Graf. 24. Años que ya no se cultiva la parcela por ejidatario



Fuente: elaboración propia.

El ingreso per cápita no es superior a \$3,000 mensuales en el 42% y es inferior a \$5,000 en el 32% de los casos, además, 30% mencionaron que no cultivan su propiedad por condiciones económicas y de edad, de lo que se deduce más del 70% de los campesinos obtienen ingresos anuales inferiores a \$60,000. El 2% de ejidatarios pertenecientes al sexo femenino no cultivan la tierra por su condición de género. En el caso de aquellos que ya no cultivan sus parcelas, más del 21% dejó de hacerlo hace más de 10 años.

Graf. 25. Ingreso mensual por ejidatario



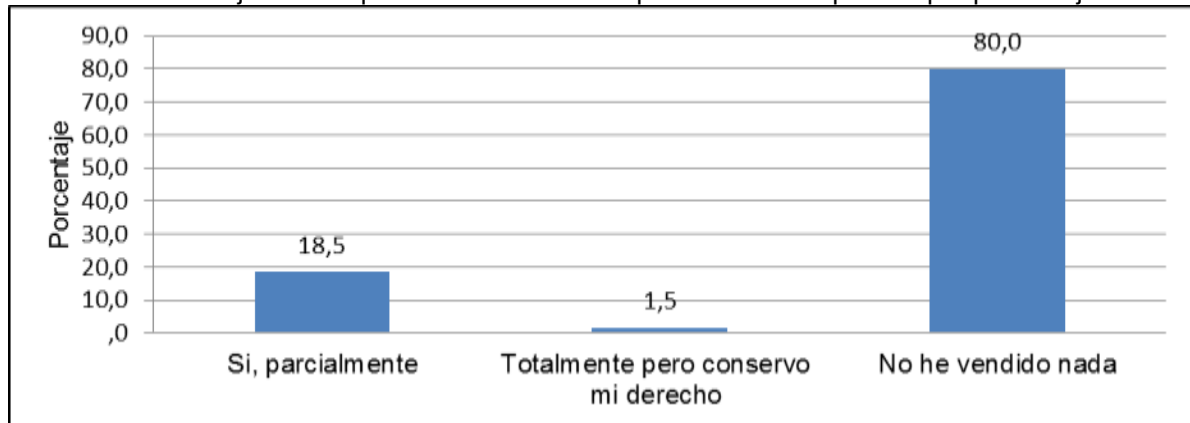
Fuente: elaboración propia.

En relación a la venta y enajenación de terrenos, 18.5% de los entrevistados adujeron haber vendido de manera parcial sus bienes y derechos ejidales, el 1.5% mencionó haber vendido totalmente su parcela y conservar su derecho ejidal. En la mayoría de los casos admitieron que la tierra se enajenó para la construcción de fraccionamientos en las cercanías de los poblados de Bucerías, La Jarretadera, Mezcales, San Vicente, El Porvenir y San José y cuyo valor osciló entre \$1,500,000 y \$2,000,000 por hectárea. En la actualidad, el precio en el mercado inmobiliario alcanza hasta \$600 por metro cuadrado en las parcelas aledañas a estos mismos poblados.

Dado los precios especulativos que han alcanzado los terrenos en la zona de litoral y del valle, el 57% de los ejidatarios manifestaron su intención de vender. Curiosamente, la intención de venta se exhibe patentemente en los ejidos cercanos a la zona turística, es decir, los mismos ejidos mencionados anteriormente, aunque la

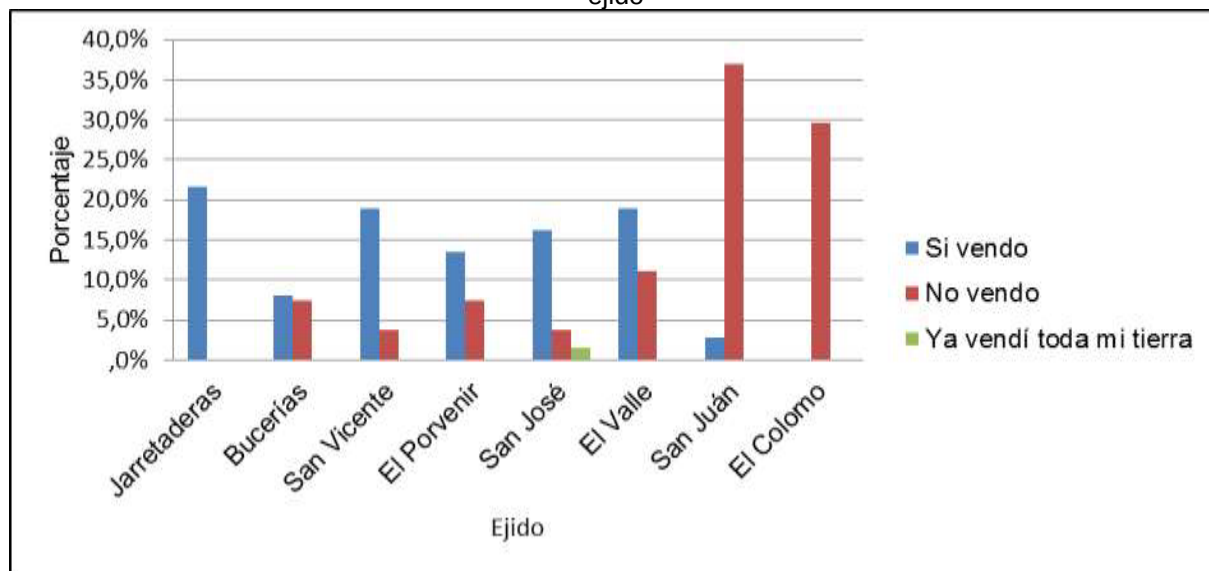
intención de venta es más pronunciada en La Jarretadera, San José, San Vicente y El Valle. La intención de venta disminuye en los ejidos de San Juan, El Colomo y Aguamilpa, es decir, la zona más alejada de la franja turística.

Graf. 26. Ejidatarios que han vendido total o parcialmente su parcela por porcentaje



Fuente: elaboración propia.

Graf. 27. Intención de venta de la tierra por ejidatario por ejido

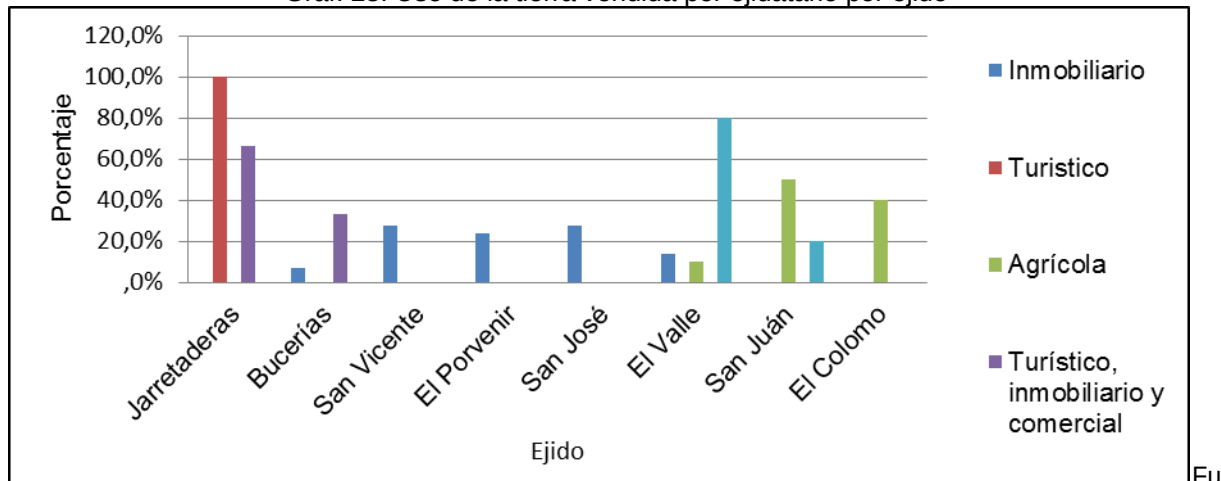


Fuente: elaboración propia.

En cuanto al uso que se le ha dado a la tierra que se ha vendido, los resultados muestran que 47% de ésta se ha utilizado para la construcción de vivienda en los alrededores de las localidades mencionadas anteriormente. El 30% se ha destinado a uso agrícola y 17% para fines turísticos, el resto se ha utilizado para fines comerciales. En el caso de los ejidos La Jarretadera y Bucerías, la tierra enajenada se ha destinado mayormente para fines turísticos y comerciales. En los ejidos de San

Vicente, San José, El Porvenir y El Valle, ésta se ha utilizado para el desarrollo de unidades inmobiliarias, sin embargo, si se analizan la gráfica ésta muestra que en los ejidos de San Juan, El Colomo y El Valle, la tierra que se ha vendido se ha utilizado para fines agrícolas.

Graf. 28. Uso de la tierra vendida por ejidatario por ejido



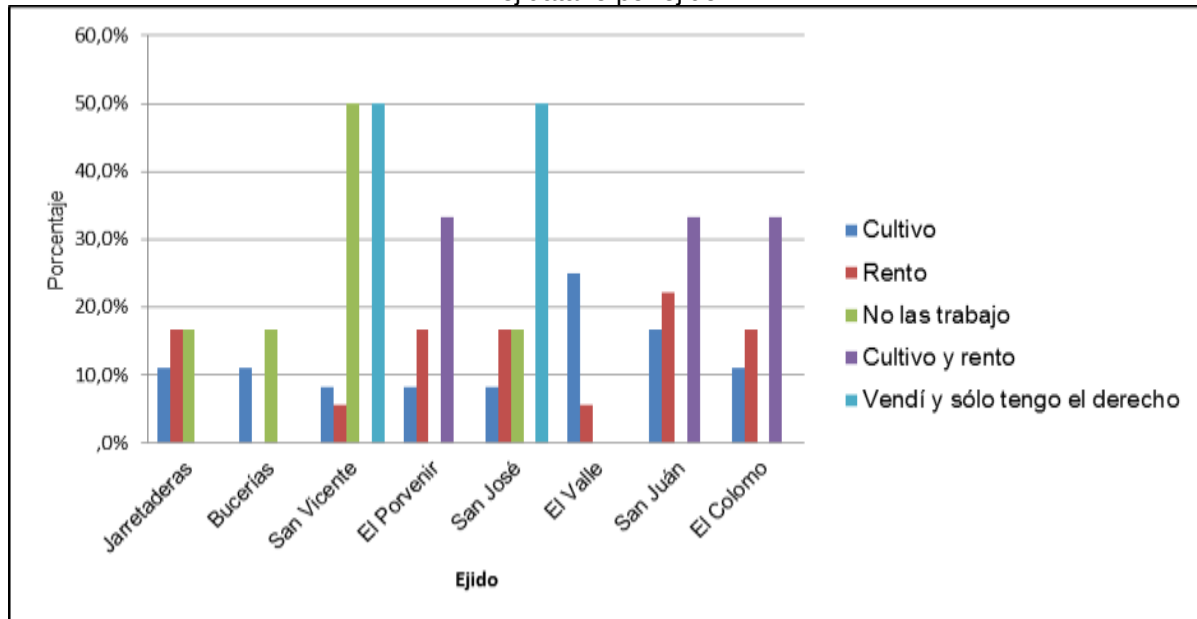
ente: elaboración propia.

En lo referente al cultivo de la tierra por comunidad agraria, El Valle, San Juan, El Porvenir y El Colomo son los ejidos que manifiestan mayor actividad primaria desempeñada directamente por ejidatarios, en el caso de Bucerías y La Jarretadera, el cultivo de la tierra se limita mayoritariamente al cuidado de árboles frutales, huerto familiar y agricultura de temporal para autoconsumo; la tierra cultivable en estos dos últimos ejidos ha sido vendida para fines inmobiliarios, comerciales y turístico y junto con San Vicente y San José son los núcleos agrarios donde menos se cultiva la tierra.

En lo que respecta a los hijos de ejidatarios y el papel que éstos desempeñan en la economía local en mercado laboral, el 17% manifestó que están estudiando o son menores de edad y no desempeñan ningún oficio o actividad económica. Por otra parte, el 20% reconoció que su prole trabaja en el sector turístico local y actividades comerciales, mientras que casi 14% adujo que sus hijos mantienen actividades empresariales en pequeña escala. El 18% señaló que sus hijos asistieron a la universidad y desempeñan actividades profesionales. Por otra parte, el 6% reconoció que sus hijos son ejidatarios y trabajan la tierra y el 3% mencionó que sus hijos

trabajan en el campo como jornaleros o desempeñando actividades agrícolas, pero no son ejidatarios.

Graf. 29. Ejidatarios que cultivan, rentan, no trabajan, cultivan y rentan y vendieron su tierra por ejidatario por ejido



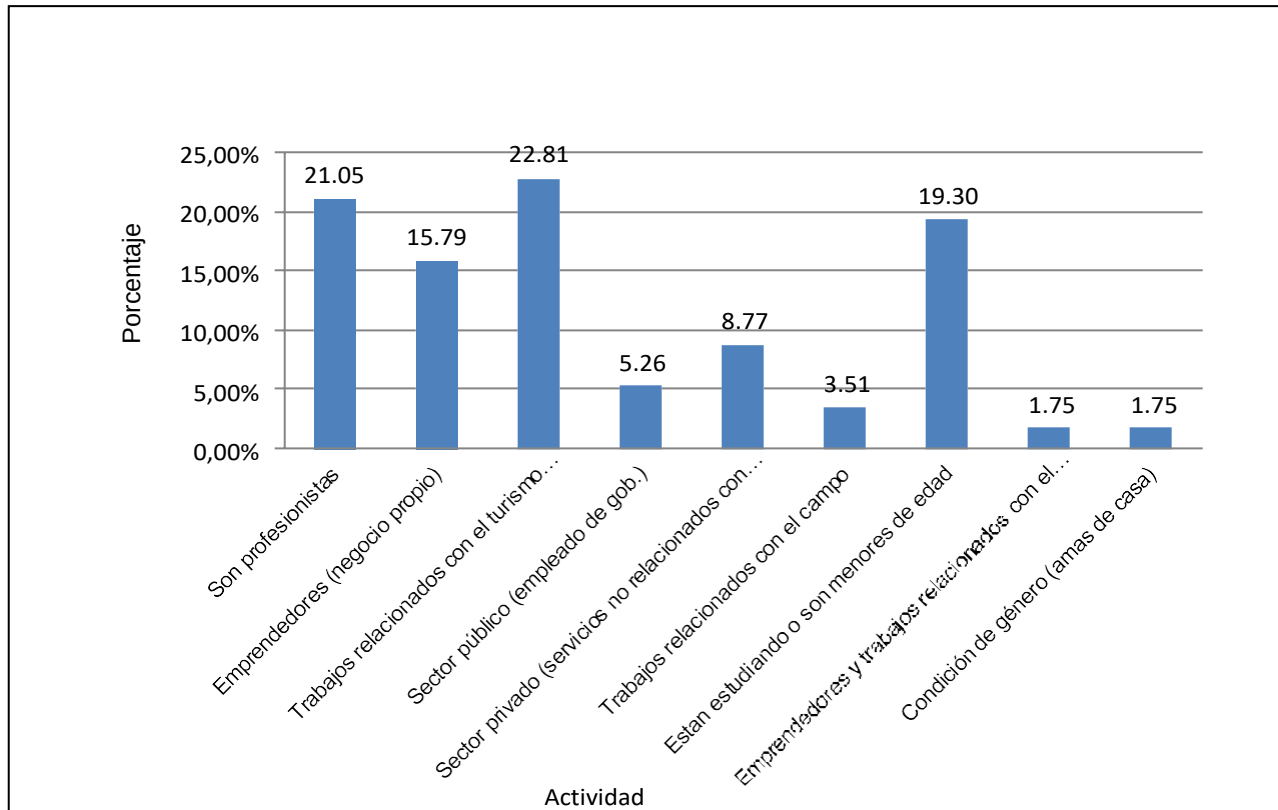
Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, se cuestionó a los ejidatarios cuyos hijos prefieren no trabajar la tierra y sobre las razones que imperan para ejercer otro tipo de actividades. En el 25.5% de los casos mencionaron al ingreso como la principal causa y relacionada directamente con el turismo, pues es aquí donde laboran. Casi un 20% expresó el trabajo lúdico de otras actividades menos extenuantes, mientras que más del 15% adujo que nos les gustaba la agricultura y que no era negocio. El 5% mencionó que sus hijos tenían carrera profesional y casi un 8% que sus hijos habían emigrado a Estados Unidos, en el 100% de los casos los entrevistados señalaron que sus descendientes mostraban poco o nulo interés hacia el trabajo agrícola.

Los padrones de ejidatarios de las comunidades agrícolas de la zona del valle están constituidos por campesinos en su mayoría seniles, la edad promedio en el 91% de los casos es superior a 60 años, iletrados mayormente y con un índice de escolaridad que no sobrepasa la educación elemental o primaria. Poco menos de la mitad de ejidatarios no trabaja sus tierras citando problemas relacionados con la edad y el financiamiento económico mientras que el resto lleva a cabo agricultura de

subsistencia debido a lo oneroso de los costos y el minifundio, la carencia de maquinaria y las técnicas de cultivo extensivas. Además, el 84% de los campesinos tiene ingresos mensuales escasamente superiores a dos salarios mínimos mensuales.

Graf. 30. Actividad principal de hijos de ejidatarios que no trabajan la tierra



Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, los descendientes de los campesinos de la región no muestran interés en lo general hacia las actividades del sector primario, tan sólo el 6% de hijos de ejidatarios sobreviven directamente del campo como ejidatarios y 3% como jornaleros. Más del 50% trabaja en la industria de servicios local desempeñando actividades profesionales, técnicas o actividades simples. Los cultivos tradicionales como el tabaco, el mango y el sorgo casi han desaparecido. No obstante, el maíz, el frijol y la sandía han resurgido como los cultivos con mayor explotación, los costos de los insumos imposibilitan la operación al no existir programas de subsidios y precios de garantía que estimulen a los campesinos a sembrar la tierra.

La mayor parte de la producción sale a otras regiones del país a través de una red de intermediarios foráneos, pese a la demanda de productos del campo en la zona no existe un encadenamiento de actividades productivas que enlace a los productores con los distribuidores locales; los mercados de abasto de Tepic y Guadalajara son los centros de abasto de la región.

El estado actual que presenta el sector agrícola de Bahía de Banderas a través del presente discurso que describe el estado socioeconómico de éste, retrata las políticas públicas que se han implementados desde la década de 1980 hacia la agricultura local. El Estado ha dado preferencia al sector servicios pese a la vocación natural de esta zona. La implementación de estas políticas ha dado como resultado las estadísticas anteriores que son eventualmente la suplantación del sistema económico tradicional por el de servicios a través del turismo como sinónimo de reproducción del capital.

7.1.2 Percepción de la transformación de un paisaje agrícola al paisaje turístico.

La economía de la costa compostelense estuvo supeditada a un sistema de producción agrícola hasta finales de la década de los ochenta. La otrora región del Valle de Banderas sostuvo un periodo de crecimiento progresivo a partir del comercio marítimo a través de Puerto Vallarta hasta finales de la primera mitad del siglo XX. Después de 1950, las obras de infraestructura a partir del plan “Marcha al Mar”, la región costera del municipio de Compostela experimenta una bonanza agrícola que habría de perpetuarse hasta primera mitad de la década de los ochenta. En particular, la apertura de la carretera federal 200 y la construcción del distrito de riego impulsan la economía local a través de la explotación agrícola extensiva de tabaco, maíz, frijol, chile y otros productos. La producción de tabaco y la habilitación económica de este a través de la empresa “TABACO EN RAMA”, eleva la condición socioeconómica de los campesinos a finales de los años cincuenta (Gómez & Gómez, 2012; Rico, 2012; O’Connor, 2012).

Los estudios provenientes de la Comisión Para la Planeación de la Costa de Jalisco

hacia 1953 son el detonante para el desarrollo de Puerto Vallarta y de la región del Valle de Banderas desde la agricultura (Gómez & Gómez, 2012). En ellos, no sólo se señala el potencial agrícola, sino también las capacidades de la región para la industria del turismo (Anaya, 2012).

Aunque Puerto Vallarta ya venía desarrollando la industria del turismo en pequeña escala desde los años treinta (Gómez & Gómez, 2012), el Valle de Banderas se beneficia al aportar mano de obra principalmente para la construcción de algunos hoteles frente a la playa, casas y residencias en lo que se denominó “Gringo Gulch”, a orillas del Río Cuale después de 1950 (Peña, 2012). La agricultura es predominante en ambas márgenes del Río Ameca a inicios de la segunda mitad del siglo XX.

Posterior a los resultados que arrojó el informe de la Comisión Para la Planeación de la Costa de Jalisco, los subsecuentes años fueron de bonanza agro productiva hasta inicios de los años setenta en todo Bahía de Banderas (O’Connor, 2012). Sin embargo, el destino de la región ya había sido sellado a raíz de la infraestructura en materia de comunicación durante los años sesenta, (el aeropuerto, la electrificación y la carretera federal 200 principalmente), obras importantes que inclinarían a Puerto Vallarta hacia el sector servicios y que arrastrarían gradualmente al Valle de Banderas hacia esta actividad (Gómez & Gómez, 2012).

No obstante, la región de Bahía de Banderas se encontraba en un “boom” económico desde el rubro agrícola, las políticas públicas en este sector cambian radicalmente y se orientan hacia el sector servicios durante la década de los sesenta en Puerto Vallarta, la agricultura, la ganadería y la pesca se explotan de manera extensiva y de subsistencia a diferencia de otras regiones agrícolas del norte del país pese a que se contaba con el recurso natural en la región.

Si bien las obras públicas en materia de infraestructura disponen a Puerto Vallarta para la industria de servicios, la expropiación de los terrenos de playa y áreas subyacentes en ambos municipios a través del Fideicomiso Traslato de Bahía de Banderas constituye la piedra angular para el emplazamiento definitivo de esta

industria una vez que se asegura la tenencia legal de la propiedad de la tierra en ambos municipios.

Una vez consolidado el asunto de la propiedad ejidal a propiedad privada, los capitales internacionales y nacionales privados y públicos aterrizan en Puerto Vallarta y en menor grado en Compostela a manera de proyectos de inversión turística y de obra pública, esto sucede a inicios de los años setenta. El fideicomiso se convierte en intermediario entre el Estado y los inversionistas (Gómez & Gómez, 2012; Guzmán & Anaya, 2011).

Ya en 1972 y una vez solventado el problema del fundo legal de la tierra, el gobierno federal lleva a cabo cuantiosas inversiones en materia de infraestructura urbana, capacitación de la fuerza de trabajo, facilita financiamiento a los empresarios turísticos para garantizar la rentabilidad de las inversiones y crea empresas comunitarias en las poblaciones afectadas por la expropiación para satisfacer la demanda de bienes de la industria turística, aunque a la distancia, eso pareció más un distractor que la intención de desarrollar esta región (Mc Clain, 2012).

La expropiación de las tierras del litoral compostelense conllevó la promesa del gobierno federal de incorporar a los campesinos al progreso socioeconómico a partir de la explotación de la industria turística en la región. En el hoy municipio de Bahía de Banderas se crearon algunas empresas de orden colectivo, incluso la llamada Universidad del Tercer Mundo y también un hotel ejidal en la localidad de Bucerías entre otras empresas (Gómez & Gómez, 2012), sin embargo, todo terminó en fracaso, en parte debido a la ignorancia e inexperiencia de muchos campesinos que repentinamente habían sido forzados a cambiar de oficio y de la intención del gobierno de sustraer las tierras a través golpes de dinero y de falsas promesas (Mc Clain, 2012).

A lo largo de la década de los años setenta, Puerto Vallarta despunta como polo turístico y desarrolla sus playas al sur y al norte de la ciudad. Sin embargo, el apoyo que el sur de Compostela venía recibiendo por parte del gobierno federal se va diluyendo progresivamente hasta casi desaparecer durante los sexenios de los

Presidentes Echeverría, López Portillo y De La Madrid. Esta retirada parcial por parte del sector oficial y de los capitales privados permite que la agricultura continúe dominando el panorama económico hasta finales de la década de los ochenta, no obstante, se mantiene el desarrollo del turismo de manera gradual con un mercado orientado a la región occidental y del Bajío en los poblados de Guayabitos y Bucerías (Mc Clain, 2012).

Al mismo tiempo que disminuye el interés tanto del gobierno federal y de los inversionistas por desarrollar el Valle de Banderas, crece la afluencia de capitales interesados en las playas del sureste mexicano, en particular Cancún. Hacia mediados de la década de los setenta, el Presidente Echeverría decide desarrollar las costas caribeñas de Quintana Roo y no el sur de Compostela. Esta decisión tiene que ver con la geopolítica, nacían los movimientos guerrilleros en Centroamérica y el turismo constituyó una barrera para apaciguar la extensión de los estallidos sociales al sur de México y dentro del propio país, el sureste mexicano mantenía condiciones socioeconómicas comparables con algunos de los países más pobres de ese entonces y ya existían algunos grupos guerrilleros (Gómez & Gómez, 2012).

Por estos mismos años y no obstante, el crecimiento del mercado del tabaco a nivel mundial y del mejoramiento socioeconómico de las familias campesinas en la región, el gobierno federal interrumpe ésta relación alegando abusos y falta de controles técnicos por parte de TABACO EN RAMA en contra de los campesinos, y controla en lo absoluto la comercialización de éste producto con la creación de la paraestatal TABAMEX que se encargará de la habilitación económica y técnica (Flores, 2012; Gómez & Gómez, 2012; Rico, 2012; Valdez, 2012). Esta empresa se constituiría en un monopolio estatal y controlaría este mercado hasta finales de la década de los ochenta.

Tradicionalmente el cultivo de este producto se hacía a través del método de semi sombra o de *sarta*, con la llegada de TABAMEX, se implementó un nuevo método denominado *sombra mata*, que simplificó y acortó tiempo, costos de operación y amplió considerablemente el padrón de campesinos habilitados. El cultivo del tabaco

se constituye como el motor de la economía local cuyo mercado laboral es insuficiente debido a que la mano de obra domestica comienza a suplir la oferta laboral de servicios y de la construcción de Puerto Vallarta emanada del turismo. En el Valle de Banderas se comienza a importar mano de obra para labores agrícolas principalmente del norte del municipio de Compostela (Gómez & Gómez, 2012; Flores, 2012; Pérez, 2013).

Pese a este nuevo éxito agrícola, la década de los años setenta significó el preludio del final de una racha muy productiva para la región del Valle de Banderas y del estado de Nayarit. Los descalabros macroeconómicos que sucedieron durante esta década y al inicio de la siguiente redundaron finalmente en la aceptación de las recetas financieras proporcionadas por el FMI, y hacia la segunda mitad de la década de los ochenta la economía del Valle de Banderas vira gradualmente hacia el sector servicios. Toda una serie de convenios internacionales contraídos por el gobierno mexicano coinciden con la *Reeganomania* y el *Tatcherismo*, y comienza a aplicarse una serie de medidas económicas de orden neoliberal que afectarán finalmente al agro local hacia finales de ésta década (O'Connor, 2012).

A inicios de la segunda mitad del siglo XX, el desarrollo del país se sujetó al llamado modelo de sustitución de importaciones, esto benefició a la agricultura al dar prioridad a la producción nacional y a través de una serie de una serie de medidas que beneficiaron al campo. Sin embargo, para 1970 este modelo comienza a remplazarse (Anaya, 2012).

A lo largo de la década de los ochenta e inicios de los noventa, se apuntala un sistema económico que empieza por minar todos los subsidios referentes al campo. Por otra parte, se libera el mercado interno, se firma el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y se lleva a cabo la reforma al Artículo 27 Constitucional y al mercado financiero con lo que se emplaza totalmente un nuevo modelo de producción en la región: el turismo y los servicios (O'Connor, 2012; Peña, 2012; Valdez, 2012; Flores, 2012).

Además, hacia finales de la década de los ochenta, los altos índices de corrupción y

la falta de controles técnicos y administrativos aunados a una baja en el precio internacional del tabaco, llevó a la ruina a la paraestatal TABAMEX y con ello a la economía agrícola del otrora Valle de Banderas. El rubro primario local se aprestaba a la decadencia productiva derivado no sólo de políticas públicas, sino también del crecimiento de la industria del turismo (Gómez & Gómez, 2012).

Para mediados de ésta misma década, es evidente el agotamiento turístico de Puerto Vallarta. La agitación por separar políticamente el Valle de Banderas de Compostela se acentúa y se materializa en 1989. Los intereses políticos y económicos son el verdadero detonante del turismo a nivel regional, todos los elementos necesarios estaban ya predispuestos y se comienza a construir coincidentemente cuando a Puerto Vallarta se le acaban sus recursos y se inicia así el cambio de paisaje rural a paisaje urbano teniendo como eje de desarrollo al turismo (O'Connor, 2012; Anaya, 2012; Gómez & Gómez, 2012).

El origen de políticas públicas que no distinguen la parte de la administración pública de la realidad nacional es ancestral y centralista si se quiere entender este viraje en la economía local. A inicios de La Colonia, los españoles y criollos tomaron su camino, así como los mestizos y demás castas. Éste país nació dividido y siguió dividido, así se llegó al México de la escuela rural de 1930, pobre, analfabeta y poco interesado de la cultura. Sin embargo, pudo conservar "islas" como la parcelación que mantiene rasgos que dan identidad al paisaje rural (O'Connor, 2012).

Este es el caso del Valle de Banderas hoy convertido en municipio, es una extensión del centro. Por lo demás, mantiene correlaciones pobres, son sociedades neolíticas que ni siquiera pasan por alguna fase, van directamente de lo agrícola a lo de servicios, de hecho las universidades llegan tardíamente a la región para haber influido. Haber ignorado esta realidad y haber impuesto una actividad económica ajena es no haber entendido malintencionadamente la realidad o el paisaje cultural regional basado precisamente en la parcelación de la tierra y de ahí sus expresiones socioculturales. No puede haber desarrollo económico cuando se utiliza a un instrumento legal (fideicomiso), disfrazado de un fraude, despojos y la pobreza de

otros (O'Connor, 2012).

El cambio de paisaje rural a paisaje urbano en el Valle de Banderas no se da en términos de culturización, transculturización y sincretismo, si este fuera el caso para la región en cuestión, las políticas públicas hubieran conducido a otro destino. Un paisaje rural es un lugar donde la gente tiene autodesarrollo, está consciente de su realidad: un agricultor no podrá separarse de la tierra así como un pescador del mar, y eso es real. Contrastantemente, la sociedad de servicios es irreal, está basada en las finanzas y el dinero. Este último tiene un valor nominativo y tiene que construir otro tipo de sociedad para reproducirse: la urbana, y con ello viene el cambio de paisaje.

La sociedad rural en el Valle de Banderas empieza a perder sus estructuras una vez que se establece la sociedad de servicios. Estas estructuras que antaño sostenían el paisaje rural local se diluyen por la debilidad de su entramado social provenientes de la pobreza y la ignorancia. Si bien el campo y la ciudad son opuestos, este antagonismo proviene del ambiente tan diferente en ambos espacios. La sociedad rural no tiene cortesía, su mentalidad es pragmática, y abiertamente franca; la gente del campo vive en su mundo y este lo componen su tierra, su caballo, sus herramientas y resuelve sus problemas muy a su manera. Contrariamente, la sociedad urbana no es pragmática, es estructuralmente irreal, no tiene contacto con la realidad y es ahí de donde se desprenden tantos problemas urbanos presentes hoy día en esta región (Gómez & Gómez, 2012; O'Connor, 2012).

El desarrollo de la infraestructura hotelera después de 1990 provoca una gran ola migratoria en ambas márgenes del Río Ameca que terminan por sobrepasar a la población nativa (Anaya, 2012). La tasa poblacional alcanza ritmos de crecimiento superiores al 4% anual y las comunidades pasan de rurales a urbanas en el ya municipio de Bahía de Banderas. El sector servicios toma mayoritariamente la mano de obra local disponible compuesta por la tercera generación de campesinos y de migrantes y con ello cambia el trabajo, las costumbres, las tradiciones, el habla, la comida y se comienza a perder la idiosincrasia local sucesivamente (Gómez &

Gómez, 2012; Pérez, 2013).

Simultáneamente, se quitan los financiamientos oficiales al campo, se nulifican las secretarías que manejaban los presupuestos haciendo insostenibles las cosechas debido a la ausencia de subsidios; se reforma el Artículo 27 Constitucional y de esta manera se parcela el campo hacia la propiedad privada, el que quiere vender lo hace acogiéndose a la ley y lo único que queda del ejido es el fundo legal. Para la generación que debe remplazar a los viejos campesinos sólo quedan dos opciones: migrar al norte o trabajar en el turismo. Así de esta manera, el joven campesino ya no tiene arraigo y no se identifica con la cosa agraria (O'Connor, 2012).

Al emigrar la tercera generación de campesinos hacia el sector servicios, el agro local sigue en manos de la primera y segunda generación cuya edad promedio está por encima de los 60 años. Pobres, viejos, enfermos, sin financiamiento para sembrar la tierra y sin el andamiaje comercial, en el 40% de los casos la tierra se renta, no se siembra o se vende a la industria inmobiliaria, en resto de ellos en su mayoría practica agricultura de subsistencia (Castro, 2013). Existe además una brecha intergeneracional, mientras que la tercera generación de campesinos creció y se desarrolló al amparo de la sociedad de servicios, la primera y segunda generación no se adaptaron a este cambio donde las actividades primarias han perdido relevancia, no hay por lo tanto, una empatía socioeconómica intergeneracional (Peña, 2012).

Por otra parte, y a pesar de la expansión educativa en el municipio de Bahía de Banderas desde mediados de la década de los noventa, el desplazamiento de la cultura original se ha acentuado no sólo por el crecimiento económico del sector terciario, sino también por la ocupación del territorio natural de litoral e insular. El primero ha sido ocupado para desarrollar los mega proyectos turísticos afectando los ecosistemas costeros y el segundo para construir la infraestructura que da cobijo a la mano de obra que labora en ésta misma industria modificando con ello el paisaje cultural (Anaya, 2012).

En este mismo orden de ideas, la desigualdad es uno de los problemas que ha

generado la economía de servicios. Mientras que la riqueza basada en la inversión fija y las grandes inversiones pertenecen a un número menor de gente, la gran mayoría de los habitantes nativos de la región y sus descendientes mantienen un ingreso por debajo de tres salarios mínimos mensuales. Esta es una consecuencia social muy grave acarreada por el turismo. A los locales se les ha excluido del desarrollo, incluso de los territorios que antaño ocupaban en Bahía de Banderas (Anaya, 2012)

Bahía de Banderas ha perdido la producción agrícola al igual que Puerto Vallarta y por las mismas razones. En el caso de la zona del valle en Bahía de Banderas, ésta mantiene oportunidades reales para rescatar el desarrollo agrícola y conciliar ambas actividades a través de un “clúster” económico agrícola-turístico por los recursos que posee. Desafortunadamente, para esta zona el turismo se ha constituido casi por completo en el motor de la economía, la agricultura por lo tanto seguirá siendo relegada hasta desaparecer y con ella sus campesinos.

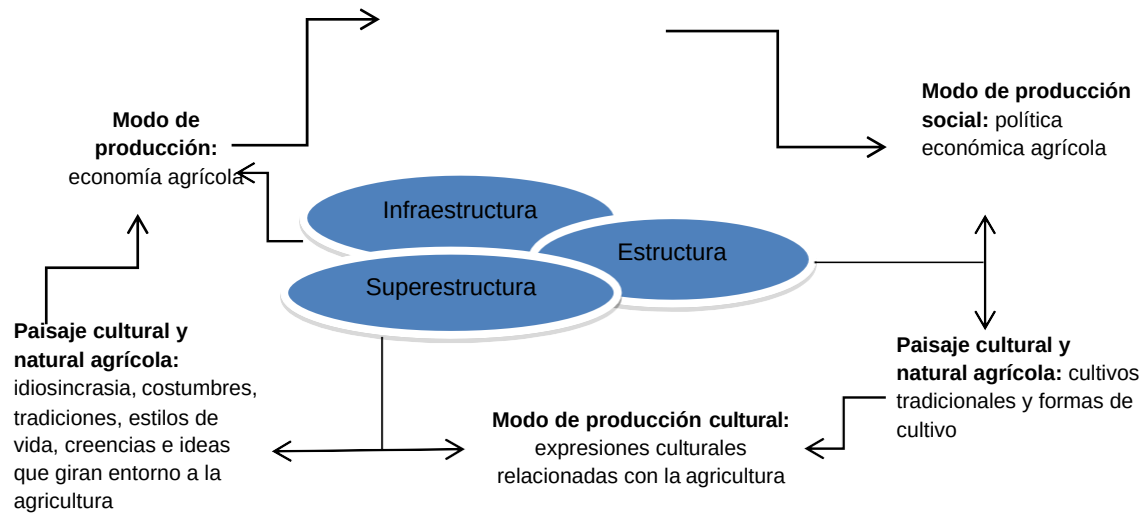
8. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

8.1 Discusión de resultados

Con base en el planteamiento teórico metodológico propuesto al inicio de esta investigación, se desarrolla el siguiente análisis de la agricultura como forma de apropiación y transformación del territorio del Valle de Banderas, Nayarit. La siguiente figura contiene los elementos propuesto por Harris (1982) y Sauer (1925).

Para este caso, se anota que la **infraestructura** está compuesta por un modo de producción económico sustentado predominantemente en la agricultura. Este sistema económico se fundamenta en el paisaje cultural y natural de la región y está formado por los recursos naturales y las expresiones culturales locales. Los recursos naturales son: la tierra de riego y de temporal, los ríos, el bosque tropical, el mar, la cuenca hidrológica y el temporal de lluvias.

Fig. 5. Forma, producción y reproducción del paisaje agrícola en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit hasta mediados de la década de los ochenta



Fuente: elaboración propia con base en la metodología para el estudio de la geografía cultural propuesta por Sauer (1925) y Harris (1982).

La **estructura** está formada principalmente por la política económica procedente del centro político nacional asentada en un medio de producción rural y ésta hace partícipe a los nativos, permite a éstos tomar parte activa en el proceso productivo y comparten los medios de producción agrícola y los factores productivos (tierra, herramientas y trabajo), con otros agentes económicos importantes encargados de la habilitación financiera, el transporte y la comercialización. Este orden acarrea cambios y relaciones económicas significantes en el entorno regional. Así de esta manera, el modo de producción social fortalece el modo de producción económico y permite el moldeo idiosincrático para la construcción del modo de construcción cultural en la región.

En la **superestructura**, las relaciones en la sociedad agrícola del Valle de Banderas se basan en la propiedad de los bienes de producción y estos se encuentran en manos de los campesinos, sobre todo el acervo tierra. Ésta se encuentra distribuida a manera de minifundio y cada campesino trabaja su propia tierra y su ingreso depende de su propio esfuerzo, no es asalariado, por el contrario, el sistema de producción determina su relación con las demás fuerzas productivas. El medio

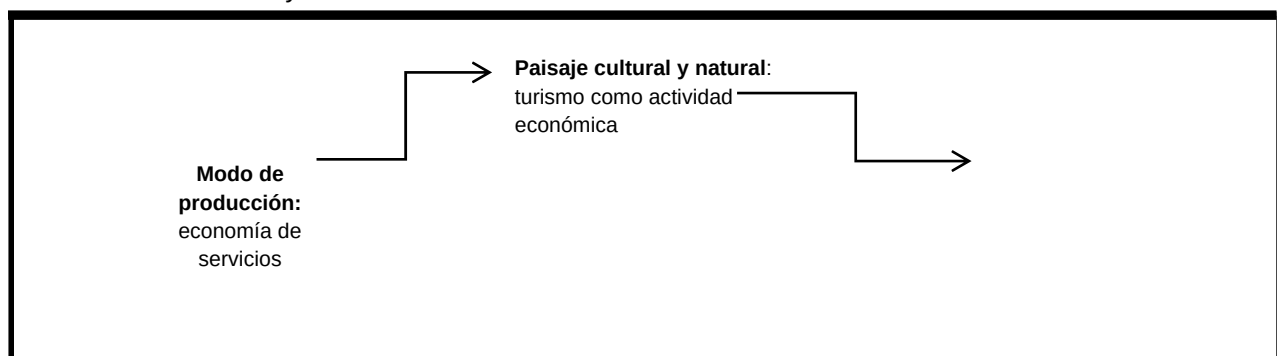
cultural ésta íntimamente ligado a las actividades económicas rurales. Las ideas, su forma de pensar y razonar, el estilo de vida y sus creencias viran en torno a la agricultura.

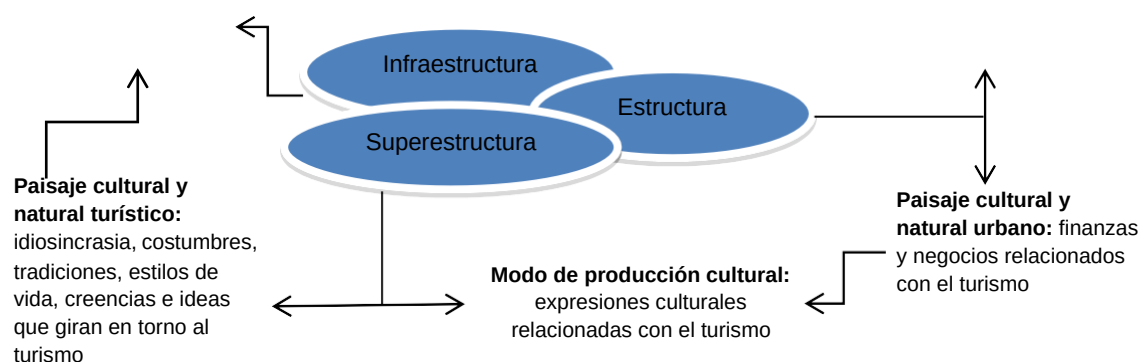
Para el caso del turismo como factor de transformación del paisaje del territorio de la región del Valle de Banderas, la **infraestructura** está constituida por un sistema económico fundamentado en la economía de servicios procedente de una política económica neoliberal emplazada en la región desde mediados de los ochenta y que tiene como eje dinamizador a la actividad turística. Aquí el turismo se asienta como el medio de reproducción y acumulación del capital al apropiarse del paisaje natural y cultural a través de la política económica y fortifica el modo de producción social, lo que corresponde a la descripción de la **estructura**.

La política económica en el Valle de Banderas descrita desde la **estructura**, se refiere a la intervención y control de la economía a través de la inyección de capitales externos. Una parte de estos capitales se invierten en los mercados financieros y otra en inversión directa, de esta manera se genera control macroeconómico. Por otra parte, a nivel micro se adueña del paisaje natural a través de enmiendas legales y construye ahí la planta turística. Modifica entonces el paisaje rural a urbano al hacer partícipe a los nativos de este proceso y rompe con los esquemas tradicionales y acentúa con ello la migración para generar mano de obra. La apertura económica y el Fideicomiso Traslato de Bahía de Banderas son prueba de ello en la región.

De esta manera el turismo se apropia de todo el proceso económico aportando sólo empleos operativos de baja remuneración para los locales y procrea un paisaje cultural ajeno a lo tradicional de manera abrupta y directa. Con estas acciones sucede entonces una inserción al pensamiento e idiosincrasia local y se permite la vigorización del modo de producción cultural.

Fig. 6. Forma, producción y reproducción del paisaje turístico en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit desde mediados de la década de los ochenta hasta 2010





Fuente: elaboración propia con base en la metodología para el estudio de la geografía cultural propuesta por Sauer (1925) y Harris (1982).

En la **superestructura** de la economía de servicios del Valle de Banderas, al fraguarse el modo de producción y de producción social, se despoja a los nativos del paisaje natural (litoral y bosque tropical), de manera que se da una relación de producción desigual. Los medios de producción pasan y son manejadas por una minoría agrupados en corporativos internacionales y nacionales, y la gran mayoría solo es dueño de su fuerza de trabajo (Marx, 1867). Aquí, los nativos trabajan como asalariados y son sólo parte del proceso productivo.

Dentro de este proceso, la naturaleza del trabajo y de las relaciones de producción, influyen de manera determinante en una mutación de costumbres, tradiciones, estilos de vida y creencias que se sujetan a la economía de servicios y son reforzadas constantemente por el sistema de producción económico y social, y se imponen paulatinamente a las actividades económicas endógenas que tenderán a desaparecer conforme se imponga la economía de servicios.

A través del siguiente esquema que describe una línea del tiempo, se asienta cronológicamente el dominio de la economía agrícola y los elementos que la caracterizaron. Así mismo se señalan los sucesos trascendentales ocurridos en tiempo y espacio que propiciaron su remplazo por el de la economía de servicios en la zona del Valle de Banderas.

Tabla. 17. Relación de hechos que transformaron el paisaje cultural del Valle de Banderas cronológicamente

Año	Suceso
1903-1905	Construcción del faro de Cabo corrientes y apertura de la ruta comercial marítima Las Peñas-San Francisco. El Valle de Banderas se adhiere a la economía regional del puerto de Las Peñas. Las haciendas de la región costera de Compostela cambian de dueño y aumentan su productividad. La agricultura se constituye como la principal actividad.
1910-1930	El precio de la plata cae en los mercados internacionales y la actividad empieza a declinar en Compostela y San Sebastián. Los mineros emigran al litoral compostelense. Comienza la explotación del coquito de aceite y del tabaco. La Montgomery se asienta en Ixtapa, Jal., inicia la bonanza del plátano. La Revolución y la Cristiada arrojan olas de inmigrantes que pueblan la región del Valle de Banderas procedentes de la sierra de Jalisco y Nayarit.
1933-1938	Se expropián las haciendas del litoral compostelense y se inicia el reparto agrario, se acentúa el poblamiento en el Valle de Banderas y de la costa norte de Compostela. Florece el comercio agrícola, Compostela y Puerto Vallarta se emplazan como centros comerciales y fuentes de financiamiento. Se establece comunicación y el correo aéreo en Puerto Vallarta.
1938-1953	Puerto Vallarta destaca por su comercio agrícola marítimo y comienza la construcción de instalaciones de hospedaje. La minería decae finalmente en los alrededores de Compostela y de San Sebastián y sobreviene una segunda expulsión de migrantes a la costa. La Segunda Guerra mundial acelera la demanda de coquito de aceite y dinamiza la economía de la costa de Compostela. La explotación de tabaco despunta debido a la demanda y el precio internacional. Sustitución de caminos de herradura por caminos provisionales, la comunicación terrestre llega a la costa.

	Puerto Vallarta comienza a ser visitada por periodistas, veteranos de guerra, aventureros y artistas que dan cuenta sobre todo en Estados Unidos de un sitio exótico en las playas del Pacífico.
1953-1969	El plan “Marcha al mar” a través del informe de la Comisión para la Planeación de la Costa de Jalisco asienta las potencialidades agrícolas y de turismo en la zona de Bahía de Banderas. Se establece TABACO EN RAMA en la costa compostelense y se expande la producción de tabaco. Si inicia la construcción de la carretera Compostela-Barra de Navidad Se inician las obras portuarias en Puerto Vallarta. Se construye el distrito de riego en el Valle de Banderas, almacenes de depósito y se asientan las instituciones de crédito agrícola. Inicia la construcción de instalaciones de hospedaje en Puerto Vallarta con capital extranjero y nacional principalmente. Se construyen hospitales y escuelas y se tienden las redes de agua potable y electrificación para los pueblos del Valle de Banderas. Se inicia la construcción del aeropuerto de Puerto Vallarta.
1970-1973	Reunión binacional Díaz Ordaz-Nixon en Puerto Vallarta. Bahía de Banderas es expuesta al mercado turístico internacional. Se expropián las playas a los ejidos costeros de Compostela a través del Fideicomiso Bahía de Banderas, desde mezcales hasta Boca de Chila. El gobierno federal crea la paraestatal TABAMEX y toma el control de la producción y comercialización del tabaco a nivel nacional, desaparece TABACO EN RAMA. Se expande el crédito agrícola para el cultivo del tabaco, la economía del Valle de Banderas depende del cultivo de este producto.
1974-1981	Se crean empresas comunitarias con fondos federales y una universidad en el litoral sur de la costa compostelense, a la postre todo termina en fracaso.

	Los conflictos bélicos en Centroamérica se acentúan y se suceden golpes de estado en la mayoría de los países del cono sur. Se detienen los proyectos de desarrollo turístico para la costa sur compostelense, los fondos federales se direccionan hacia el sureste del país. Se desarrollan Rincón de Guayabitos y Bucerías como centros turísticos orientados al mercado nacional de la zona del Bajío y occidente con capital privado. El crecimiento económico de Puerto Vallarta demanda mano de obra del Valle de Banderas.
1982	La crisis financiera obliga a México a aceptar condiciones y medidas económicas del FMI y del BM. El Tacherismo y la Reeganomania se manifiestan a través de un nuevo orden económico: el neoliberalismo.
1983-1988	Los subsidios a la agricultura disminuyen gradual y progresivamente. México se adhiere al GATT, (Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio). Se comienza a desarrollar Costa Banderas y Nuevo Vallarta como centros turísticos.
1989	El Valle de Banderas se separa definitivamente de Compostela y se crea el municipio de Bahía de Banderas. La tasa de participación por sector económico es de 31% para el sector primario. La economía agrícola empieza a ser remplazada por la economía de servicios. Se desarrolla el complejo Marina Vallarta en Puerto Vallarta.
1990-2000	México se integra al Tratado de Libre Comercio de América del Norte y se liberaliza el mercado interno, el comercio internacional y los mercados financieros. El precio del tabaco cae en los mercados internacionales y TABAMEX es liquidada por el gobierno federal. Empresas privadas quedan a cargo de la habilitación financiera. La reforma al Artículo 27 constitucional permite la comercialización de la tierra, principalmente las tierras de litoral. La tasa de participación por sector económico es de 16% para el sector primario en

	Bahía de Banderas y es relegado tercer lugar superado por el sector secundario y la industria de servicios. Se crea el PROCAMPO que sustituye al programa nacional de subsidios al campo. El ahora municipio de Bahía de Banderas sostiene crecimientos poblacionales y tasas de inmigración por arriba de la media nacional. El número de turistas que visitan el municipio de Bahía de Banderas crece a una tasa anual de 23%. Se dispara el <i>boom</i> inmobiliario tanto en la zona del litoral como en los ejidos aledaños a esta.
2001-2010	Las inversiones en la industria de servicios se dispara y crece a una tasa anual de 13% en el municipio de Bahía de Banderas. La tasa de participación por sector de actividad supera el 60% para la industria de servicios. La tasa anual de crecimiento en establecimientos de hospedaje es de 13.17% El número de ejidatarios con parcela individual disminuye en 23%. La superficie sembrada por hectárea en Bahía de Banderas disminuye en 36% con respecto de 1990. Algunos cultivos como el mango, el sorgo, frijol y el tabaco casi desaparecen en Bahía de Banderas. La tasa de crecimiento del valor de la producción agrícola sin descontar la inflación es de 7.33%.

Fuente: elaboración propia con base en (Anaya, 2012; César & Arnaiz, 2006; Gómez & Gómez, 2012; (González, 2008; Gutiérrez, 2003; Gómez, 2008; O'Connor, 2012; Munguía, 1997).

Los elementos que componen el paisaje cultural y que han sido modificadas a partir de la imposición del modo de producción de servicios se muestran en la siguiente tabla. Este esquema muestra el comportamiento de dichas expresiones hacia el año de 1960. Para este año, la economía del Valle de Banderas dependía totalmente de la explotación agrícola basada en el cultivo de tabaco y otros cultivos tradicionales.

Para esta misma fecha, la agricultura como modo de producción alcanzó su “época dorada” no solo a nivel regional, sino también en todo el estado de Nayarit, al grado de llegar a considerársele el granero de la nación.

Tabla 18. Expresiones del paisaje cultural del Valle de Banderas que han sido orientados del paisaje agrícola al de turismo.

Variable	Bahía de Banderas 1960	Bahía de Banderas 2010
Lenguaje	El lenguaje giraba en torno a la actividad económica predominante. Existía un habla local con expresiones y vocablos propios de la región.	El lenguaje está apegado a términos de economía de servicios como resultado del cambio de actividad económica. Los vocablos provenientes de la agricultura han caído en desuso e incluso se han adoptado terminología y vocablos anglosajones.
Gastronomía	La gastronomía local de platillos y postres dependía de cultivos como el maíz, el frijol y otros productos endémicos producidos en la región.	La gastronomía se ha diversificado como resultado de la importación de productos y la migración interna que ha traído otros platillos domésticos y extranjeros. La gastronomía local ha entrado en desuso.
Variedad productiva	No existía el monocultivo, los labradores regularmente cultivaban más de un producto a la vez y aseguraban su alimento a través del ciclo agrícola anual. Los cultivos de los cuales dependió la economía local fueron: coco de aceite, tabaco, maíz, frijol, mango, sandía, melón, entre otros. Existía una gran variedad de fruticultivos.	Algunos cultivos agrícolas tradicionales han desaparecido de la escena económica. Actualmente los cultivos que se preservan son: frijol y en menor grado el sorgo y la piña. La sandía ha pasado a ser un cultivo explotado por agentes económicos externos debido a lo cuantioso de su proceso de cultivo. El cultivo de frutas ha disminuido considerablemente o casi desaparecido. La empresa MONSANTO provee habilitación económica y técnica para el cultivo de maíz con fines biotecnológicos.
Cultivos agrícolas por superficies	Se sembraban hasta 12,000 hectáreas por ciclo agrícola. En algunos ejidos se daban hasta tres cosechas anuales incluyendo la siembra de temporal de aguas.	Actualmente se siembran alrededor de 7000 hectáreas y mayormente se obtiene sólo una cosecha por año. El cultivo de maíz se manifiesta como el más socorrido y en el caso de los fruticultivos el mango va a la baja productiva constante. Las siembras en temporal de aguas han desaparecido completamente.
Ingreso	El ingreso dependía enteramente de la agricultura y durante la bonanza tabaquera y del frijol se llegó a considerar a los campesinos de Nayarit como los más productivos del país.	El ingreso promedio de los campesinos de Bahía de Banderas no rebasa los 3 salarios mínimos mensuales.

Edad	La edad del campesino común rondaba entre 30 y 40 años, era un campesino joven y con fuerzas.	Más del 40% de ejidatarios tiene una edad promedio de 70 años, sólo el 18% de estos tiene entre 30 y 50 años. El campesino de la región es viejo y esta enfermo.
Subsidios	Existían precios de garantía, almacenes de depósito, fertilizantes, herbicidas y fungicidas a bajo costo. El acceso a los combustibles era subvencionado para actividades agrícolas.	No existen subsidios en lo absoluto. La única subvención existente se refiere al PROCAMPO, y este se da al terminar el ciclo agrícola y no para financiar los cultivos a través de este.
Canales de distribución y fuentes de financiamiento	Existían fuentes de financiamiento que habilitaban a los campesinos proporcionando liquidez sin cobro de intereses y las cosechas se entregaban a estos mismos habilitadores.	El crédito agrícola a través de instituciones financieras es prácticamente nulo y el 90% de los campesinos desconocen las fuentes de financiamiento oficial así como la traumatología para acceder a créditos de Financiera Rural. La banca privada no participa en la habilitación de créditos agrícolas.
Hijos y familia	Los hijos ayudaba en las faenas del campo y la agricultura constituía la fuente de ingresos para el sostén de familia.	La tercera generación de ejidatarios no se identifica con la cuestión agraria y han optado por laborar en el turismo y los servicios, una parte menor de ellos ha emigrado hacia E.U. en más del 80% de los casos de ejidatarios seniles, los hijos están al margen de la cuestión agraria y el 3.51% de estos labora en el sector agrícola directamente.
Actividad laboral	La mayoría de los campesinos trabajaba sus tierras y dependía enteramente de su ocupación y actividad en su parcela y sus cultivos.	El 30% de los ejidatarios dejó de cultivar sus tierras hace más de 10 años y 27% viven de su pensión como ex productores de tabaco y jubilados del sector público.
Maquinaria	Se utilizaban métodos tradicionales para la preparación y cultivo de la tierra, esto permitía al campesino trabajar enteramente en su parcela. La maquinaria se utilizaba principalmente para el barbecho. Las utilidades provenientes del cultivo de tabaco permitieron adquirir maquinaria y medios de transporte.	La maquinaria especializada es onerosa y la micro fragmentación de la tierra no permite acceder a este recurso. Los costos de los combustibles han elevado el servicio de renta y maquila de maquinaria. No existen subsidios directos para la compra y adquisición de esta.
Venta y uso de la tierra	La tierra no podía venderse, en todo caso se transfería el derecho a un consanguíneo y el uso de esta era meramente agrícola. La única manera de comercializar la tierra consistía en transferir el derecho a	A partir de la reforma al Artículo 27 Constitucional, la tierra puede enajenarse. En la región y los ejidos de Bahía de Banderas, el 20% ha vendido al menos de manera parcial parte de su tierra. El 64% de la tierra que se ha vendido ha

	otro ejidatario o pariente a través de un arreglo económico.	tenido uso turístico e inmobiliario. Por otra parte el 57% de los ejidatarios manifestaron una clara intención por vender su tierra sobre todo en los ejidos del litoral.
--	--	---

Fuente: elaboración propia con datos tomados de (Gómez & Gómez, 2012; Agraz, 2010; Rico, 2012; Rodríguez, 2011; Peña, 2012; Pérez, 2013; Castro, 2013; De la O, 2012; O'Connor, 2012; Mc Clain, 2012; Anaya, 2012).

Finalmente, los resultados provenientes de esta investigación permiten develar que el turismo si es factor de transformación del paisaje del sector agrícola del hoy municipio de Bahía de Banderas en la zona del valle y del litoral, y por lo tanto si es un mecanismo de expansión capitalista por lo que sí ha impactado a los campesinos y a la producción.

8.2 Conclusiones

- La economía de servicios ha sido considerada desde mediados del siglo XX por los generadores de políticas públicas como fuente de divisas y de empleos. Sin embargo, a la distancia de aquellas expectativas, la industria turística ha ampliado las brechas de desigualdad social y económica y demeritado el medio ambiente natural. Este es el caso del municipio de Bahía de Banderas, desarrollado con la supuesta intención de generar bienestar social.
- El turismo en el hoy municipio de Bahía de Banderas, en la zona de litoral y del valle, se ha constituido como la principal actividad y motor de la economía de esta misma región. En tan sólo dos décadas se ha constituido como la primera actividad económica desplazando al sector agrícola. Desde su emplazamiento como modo de producción y reproducción del capital, ha permeado, evolucionado y moldeado el paisaje regional para asemejarlo al de una sociedad urbana productora de servicios de ocio y disfrute en serie, ajustados para el gozo de las sociedades industrializadas.
- Bajo esta misma tónica, regionalmente el turismo se ha conformado como un modo de producción económico que responde a un modo de producción social y de producción cultural para asegurar la reproducción misma del modelo, es decir, ha recurrido a la homogenización del paisaje local en todas sus expresiones para

crear una sociedad más occidental y urbana. Consecuentemente, la industria del turismo no sólo ha buscado apoderarse de los recursos naturales, sino también de los recursos culturales, reciclarlos y formarlos a manera de que respondan a sus intereses.

- Para el remplazo del sistema agrícola por el de uno de servicios o de turismo en el hoy municipio de Bahía de Banderas, el neocapitalismo recurrió en primera instancia a la adjudicación del paisaje natural a través de enmiendas legales al marco jurídico en materia de tenencia de la tierra para construir, urbanizar y producir en función de los requerimientos de una sociedad de servicios. Posteriormente, buscó modificar las relaciones de producción a través de la liberalización del mercado interno, el mercado internacional y los mercados financieros para de esta manera crear dependencia macroeconómica y facilitar las importaciones provenientes de los países industrializados. Por último, introdujo un modo de producción cultural fundamentado en las relaciones de producción, de manera tal que se sobreponga al modo de producción cultural tradicional para de esta manera asegurar la supervivencia del modo de producción de servicios.
- El neoliberalismo a través del turismo sólo puede reproducirse si el conjunto de recursos que integran el paisaje está enteramente bajo su dominio. Es decir, los medios de producción en Bahía de Banderas se encuentran en manos de una minoría o los llamados GTI (Grupos Turísticos Internacionales). Estos grupos ejercen un control local político y económico través de la tenencia absoluta de los medios de producción y bienes de capital (hoteles, restaurantes, agencias de viajes, arrendadoras, centros de diversión, bares, campos de golf, centros comerciales, marinas y condominios).
- De esta manera, el modelo económico que promueve al turismo se ha expandido localmente y se ha apropiado del paisaje y de los recursos que lo componen y que prístinamente se componía de un paisaje agrícola que ha sido modificado para construir y producir bienes y servicios para el visitante extranjero principalmente.

Consecuentemente, este modo de producción ha impactado localmente los rubros económicos, sociales y ambientales del sector primario.

- Por otro lado, al turismo se le ha facilitado el desplazamiento de las actividades primarias debido a la debilidad de la infraestructura correspondiente al paisaje agrícola local. El paisaje cultural de la región del Valle de Banderas cimentada sobre el modo de producción tradicional proviene de sociedades neolíticas que no pasaron por ninguna fase de aculturación, mantuvieron paralelismos pobres y fueron llanamente de lo agrícola a lo de servicios.
- El raquitismo de la infraestructura del paisaje local produjo consecuentemente la vulnerabilidad del modo de producción social y cultural. Las condiciones socioeconómicas imperantes en la región desde principios del siglo XX y a lo largo de éste, permitieron que el turismo se expandiera de manera gradual pero progresiva y finalmente casi borrarlo de la escena económica y social.
- A diferencia de las sociedades industrializadas donde residen los centros de poder político y económico, los grupos sociales agrícolas del municipio de Bahía de Banderas, copian y son forzados a adoptar un modelo de producción social y cultural que les es impuesto a través de un modo de producción económica precisamente por lo endeble de su infraestructura cargada con demasiados atavismos pobres.
- En las últimas dos décadas, el paisaje agrícola regional careció de una infraestructura sólida que no logró fortificar una política económica que desarrollara al sector primario. Las políticas públicas centralistas emplazaron el uso de los recursos naturales hacia la economía de servicios. Paradójicamente, de manera local se consintió la orientación del sistema de producción paulatinamente hacia el turismo.
- Por otra parte y aunque las universidades llegan tardíamente a la región, estas no están en posibilidades de influir e inducir cambios en el modo de producción. Por

el contrario, la política educativa ha sido ajustada para servir dentro de un sistema económico productor de servicios.

- Después de veinte años de apertura total hacia el turismo en la región, y con resultados que muestran desigualdades sociales y económicas y contingencias ambientales, los tres niveles de gobierno no han mostrado preocupación ni interés sobre la importancia de instituir políticas públicas en materia turística para generar una mejor distribución de la riqueza, proteger el medio ambiente y encadenar la producción agrícola local a la industria del turismo.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Agraz, D. D. (15 de Diciembre de 2010). Instrumento 2. (C. F. Agraz, Entrevistador)
- Alessandri, C. A. (2004). "Nuevas" contradicciones del espacio . *Revista Litorales*.
- Anaya, C. M. (25 de 11 de 2012). Instrumento 3. (C. F. Agraz, Entrevistador)
- Andrade, R. E., Vega, H. N., Corréa, V. M., Chávez, D. R., & Espinoza, S. R. (2009). *Paisaje culturales en la región de Bahía de Banderas: turismo vs pesca*. Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara.
- Arroyo, A. J. (1989). *El abandono rural* . Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara .
- Banderas, A. B. (2011). *Plan de Desarrollo Municipal 2011-2014*. Valle de Banderas, : Ayuntamiento de Bahía de Banderas .
- Bifani, P. (2006). *Medio ambiente y desarrollo sostenible*. Guadalajara: UDG.

- Calva, J. L. (2007). *Agenda para el desarrollo, volumen 9*. México, D.F.: Porrúa.
- Castillo, N. M. (1987). *Talleres conceptuales de turismo*. Toluca, México: Facultad de Turismo, UAEM.
- Castro, C. M. (22 de Noviembre de 2013). Instrumento 2. (C. F. Agraz, Entrevistador)
- César, D. A., & Arnaiz, B. S. (2002). *Turismo y Sustentabilidad*. Puerto Vallarta, Jalisco, Mexico : UDG.
- César, D. A., & Arnaiz, B. S. (2006). *Bahía de Banderas a futuro, construyendo el porvenir 2000-2005*. Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara .
- Claval, P. (1999). Los fundamentos actuales de la geografía cultural . *Documentos de análisis geográficos* , 25-40.
- De la O, J. (12 de Noviembre de 2012). Instrumento 2. (C. F. Agraz, Entrevistador)
- Dobb, M. (1946). *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo* . Buenos Aires, Argentina : Siglo XXI, Argentina Editores .
- Federal, G. (18 de Noviembre de 1970). Decreto de expropiación . *Diario Oficial de la Federación* , págs. 1-5.
- Fernández, A. C. (2006). *Ventajas comparativas de los fruticultivos de Bahía de Banderas en el marco operativo del TLCAN*. Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara .
- Fideicomiso, d. T. (2000). *Vallarta 2000*. Puerto Vallarta: FTPV.
- Flores, P. F. (11 de Noviembre de 2012). Instrumento 2. (C. F. Agraz, Entrevistador)
- Getino, O. (2007). *La cultura como capital*. España: Red Interlocal .
- Gómez, E. E. (2007). *Al trochi, mochi...* Puerto Vallarta: CECAN, CANACULTA.
- Gómez, E. J. (2008). *Tres municipios en la Bahía de Banderas*. Puerto Vallarta: Planet Ediciones.
- Gómez, E. J., & Gómez, E. E. (15 de Abril de 2012). Instrumento 1. (A. C. Fernandez, Entrevistador)
- Gómez, G. M. (2006). *Breve historia de las doctrinas económicas*. Naucalpan, Estado de México: Esfinge.

- Gómez, N. S. (2003). *Desarrollo turístico y sustentabilidad* . Zapopan, Jal. : Universidad de Guadalajara .
- González, B. J. (2008). *Testigos de la historia: La fundación de Bahía de Banderas*. Puerto Vallarta, Jal.: Impresos Campuzano.
- Gonzalez, G. N. (2005). *Introducción al estudio del derecho*. México, D.F.: Oxford University Press.
- Gutierrez, C. S. (1971). *Plan de desarrollo turístico. Complejo Costa Alegre*. Compostela, Nayarit: Gobierno del Estado de Nayarit.
- Gutiérrez, C. S. (2003). *Historia de Compostela, Nayarit*. Guadalajara, Mexico: Impre-Jal.
- Guzmán, G. R., & Anaya, C. M. (2011). *Puerto Vallarta y sus satelites* . Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara .
- Guzmán, M. R., & Anaya, C. M. (2009). *Puerto Vallarta: desde dónde vienes, hacia dónde vas*. Tepatitlán de Morelos, Jalisco, Mexico: Universidad de Guadalajara .
- Harris, M. (1982). *El materialismo cultural*. Madrid: Alianza Universidad .
- INEGI. (1993). *Cartografía Censal 1: 50,000*. Aguascalientes, Mexico: INEGI.
- INEGI. (1994). *Bahia de Banderas Nayarit, Cuaderno Estadístico Municipal* . Aguascalientes : INEGI .
- INEGI. (1994). *Nayarit, Resultados Definitivos VII Censo Ejidal* . Aguascalientes: INEGI.
- INEGI. (2002). *Anuario Estadístico del Estado de Nayarit*. Aguascalientes : INEGI .
- INEGI. (2004). *Anuario Estadístico de Nayarit*. Aguascalientes : INEGI.
- INEGI. (2005). *Anuario Estadístico de Nayarit* . Aguascalientes : INEGI .
- INEGI. (2008). *Nayarit Tabuladores Básicos Censales*. Aguascalientes: INEGI.
- INEGI. (2008). *Tabuladores Básicos Censales de Nayarit*. Aguascalientes : INEGI.
- INEGI. (2009). *Anuario Estadístico de Nayarit*. Aguascalientes: INEGI.
- Jalisco, C. d. (1958). *Anuario 1957*. Guadalajara, México: Gobierno del Estado de Jalisco.

- Jiménez, M. A. (2005). *Desarrollo turístico y sustentabilidad*. México, D. F. : Porrúa .
- Johnston, B., & Mellor, J. (1961). The role of agriculture in economic development. *American Economic Review*, 566-593.
- Lanfant, M. F. (1980). El turismo en el proceso de internacionalización. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Vol. XXXII, No. 1, UNESCO, Francia, 14-45.
- Levfevre, H. (1991). *La production de l' espace*. Londres: Wiley-Blackwell.
- López, P., & Muría, J. M. (2005). *Historia y geografía de Nayarit*. México, D.F.: Trillas.
- Luna, P. (13 de Noviembre de 1989). Bahía de Banderas: la construcción económica del nuevo municipio. La situación actual. *Opinión*, pág. 5.
- Marx, C. (1867). *El capital: crítica de la economía política*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Massaun, H. B., & Espinoza, R. (2013). *Cui bono, auten cui malo*. Canadá-México: Swin y Mor Press.
- Mc Clain, R. (10 de 11 de 2012). Instrumento 3. (C. F. Agraz, Entrevistador)
- Méndez, M. J. (2005). *Fundamentos de economía*. Mexico, D.F.: Mc Graw Hill.
- Merchand, R. M. (2007). *Teorías y conceptos de economía regional y estudios de casos*. Puerto Vallarta, Jal.: Universidad de Guadalajara.
- Montañez, G. G. (1998). *Territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional*. Cuadernos de geografía .
- Morales, J., & García, D. F. (2002). *Dimensión regional de la recesión: en México en el primer año de Vicente Fox*. Mexico, D. F.: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Munguía, F. C. (1997). *Panorama historico de Puerto Vallarta y de la Bahía de Banderas*. Puerto Vallarta: Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco.
- Núñez, M. P., & Rodríguez, C. R. (2009). *Sociedad y economía: estudios sobre Puerto Vallarta y su región*. Puerto Vallarta, Mexico: Universidad de Guadalajara.

- O'Connor, M. M. (20 de 10 de 2012). Instrumento 3. (A. C. Fernandez, Entrevistador)
- Orozco, A. J., Núñez, M. P., & Virgen, A. C. (2008). *Desarrollo turístico y sustentabilidad social*. Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara.
- Osorio, G. M., & López, L. Á. (2012). *Investigación turística, hallazgos y aportaciones*. México, D.F.: UAEM.
- Osorio, G. M., & Novo, E. d. (2007). *Entorno del turismo*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Palafox, M. A. (2011). *El turismo como eje de acumulación y factor de transformación del paisaje en Cozumel, México*. Toluca, EDOMEX, México: UAEM.
- Peña, R. G. (22 de 11 de 2012). Instrumento 2. (C. F. Agraz, Entrevistador)
- Pérez, J. (15 de 11 de 2013). Instrumento 2. (C. F. Agraz, Entrevistador)
- Real, C. M., Olivarría, Z. M., & Madera, P. J. (4 de 12 de 2010). *Expropiación y despojo ejidal, el proceso de transformación: ¿"Desarrollo Turístico en Nayarit"*. Recuperado el 4 de 12 de 2012, de Asociacion Latinoamericana de la Sociología Rural: www.alasru.org
- Reyes, V. (23 de 11 de 2012). Instrumento 2. (C. F. Agraz, Entrevistador)
- Rico, D. D. (20 de 05 de 2012). Instrumento 2. (C. F. Agraz, Entrevistador)
- Rifkin, J. (2002). *La economía del hidrógeno*. Barcelona : Paidós .
- Rivera, R. I. (2001). *El nuevo derecho agrario mexicano*. México, D.F.: Mc Graw Hill.
- Roberts, B. (1980). *Ciudades de campesinos*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores .
- Rodríguez, E. (2 de Abril de 1990). El municipio de Compostela: recursos, explotación, problemática y perspectiva. *Opinión*, págs. 7-8.
- Rodríguez, G. F. (1997). *Medio ambiente, desarrollo y paisaje en las sociedades postindustriales*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Rodríguez, V. (25 de 11 de 2011). Instrumento 2. (C. F. Agraz, Entrevistador)
- Santana, A. (1997). *Nuevas hordas, viejas culturas*. Barcelona : Ariel .

- Sauer, C. O. (1925). La morfología del paisaje. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*.
- Saxe-Fernández, J. (1999). *Globalización: crítica a un paradigma*. México: Instituto de Investigación Económicas, DGAPA, Plaza y Janés.
- Saxe-Fernández, J. (2006). *Libre mercado, seguridad y en nuevo anexionismo*. Observatorio Social de América Latina.
- SEC. (15 de 10 de 2009). *Secretaría de Economía* . Recuperado el 15 de 10 de 2009, de www.sec.gob.mx
- Sotomayor, G. J. (2001). *El nuevo derecho agrario en México*. México, D.F.: Porrúa .
- Steembergen, C. R. (2001). *Arquitectura y paisaje*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Toffler, A. (1980). *The third wave* . New York: Bantan Book .
- Valdez, R. A. (27 de 11 de 2012). Instrumento 2. (C. F. Agraz, Entrevistador)
- Villarreal, R. (1986). *La contrarrevolución monetarista*. México, D.F.: Oceano.
- Vitalé, L. (1993). *Hacia una historia del medio ambiente en América Latina. De las culturas aborígenes a la crisis ecológica actual*. . México: Nueva Imagen .
- www.e-compostela.gob.mx. (23 de Mayo de 2012). Recuperado el 23 de Mayo de 2012
- www.e-localgovernment.gob.mx. (23 de Mayo de 2012). Recuperado el 23 de Mayo de 2012
- Yañez-Arancibia, A. (1986). *Ecología de la zona costera*. México: AGT Editor.